



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y LA TOMA DE DECISIONES.

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CONTADURIA PRESENTA RAUL PORFIRIO OROZCO CORTEZ

ASESOR: C.P. JULIO ORDOÑEZ DE LA VEGA



MEXICO, D. F.

266688

1998

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A DIOS :

Por permitirme tener la dicha de existir en este mundo y guiar mi vida. Por que gracias a él hoy puedo compartir con ustedes este logro, y que sólo ha sido posible gracias a tú compañía y poderlo realizar junto a tí y para tí.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO :

Por contribuir a realizarme como persona y como ser humano, por brindarme la oportunidad de aprender y conocer una pequeña parte del gran universo del conocimiento. Por pertenecer a esta gran institución y estoy orgulloso de ser parte de ella.

A LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN :

Reitero mi reconocimiento y gratitud, por que gracias a ella y a mis profesores han hecho posible la culminación de mi carrera, y como tal me comprometo a ejercer esta profesión con dignidad y respeto.

A MI MADRE :

A ti mamá por darme la vida y colmarme de amor, confianza y comprensión. A ti de quién he recibido valiosos consejos y apoyo en todo momento. Por motivar en mí esa lucha constante de superación y dedicación para lograr mis metas y objetivos. Por eso y por muchas cosas más. ¡Gracias Mamá!

A MI PADRE :

A quién admiro y respeto, y en cuyo ejemplo y enseñanza he aprendido a valorar la vida. Por que gracias a Usted quién a través de grandes sacrificios y esfuerzos me ha brindado la oportunidad de tener una educación digna, y fruto de ello ha sido el culminar esta carrera ¡Gracias Papá!

A MIS HERMANAS :

Por brindarme a través de la unión familiar la confianza, la fé y el apoyo en la realización de mis anhelos. Por que gracias ha ustedes hoy puedo aspirar a la culminación de mis estudios.

¡Gracias Alma Rosa y Mireya!

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS :

Por que gracias a su apoyo moral y emocional en cada momento, han hecho posible que llegara este momento. Por creer en mí y que ese reto lejano hoy pueda ser una realidad. Por que los hago partícipes de la alegría y satisfacción de este logro.

A MARTHA :

*Por que gracias a tu apoyo y comprensión en todo momento has contribuido significativamente en la realización de una meta que hoy culmina. Gracias a ti, por creer en mí y depositar la fé y la confianza para salir adelante. Por, hacerme la persona más dichosa y feliz de este mundo y compartir contigo este logro.
!Gracias amor!*

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO PRIMERO :

MARCO CONCEPTUAL Y AMBIENTE DE LA CONTABILIDAD

1.1.-La Contaduría Pública.	
1.1.1.- Definición.....	3
1.1.2.- Objetivos.....	3
1.1.3.- Características.....	4
1.2.- Función de la Contabilidad.	
1.2.1.- Concepto.....	6
1.2.2.- Necesidades que satisface	
a) orientación para la toma de decisiones.....	6
b) control.....	7
1.2.3.- Especialidades o Ramas de la Contabilidad	
a) en función a la actividad de las entidades.....	8
b) en función de sus usuarios.....	9
1.2.4.- Teoría Básica de la Estructura de la Contabilidad Financiera	
a) Conceptos básicos.....	10
b) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	12
c) Reglas Particulares.....	16
d) Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares.....	16

CAPITULO SEGUNDO :

EL PROCESO CONTABLE COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

2.1.-Generalidades.....	18
2.2.-Concepto de proceso contable.....	18
2.3.-Importancia del proceso contable.....	19
2.4.-Fases del proceso contable.....	19
2.4.1.-SISTEMATIZACIÓN.	
2.4.1.1.- Selección del sistema de información financiera.....	20
1.Conocimiento de la entidad económica.....	20
2. Elección del procedimiento de procesamiento de datos.....	24
2.4.1.2.- Diseño del sistema de información financiera.....	26
1. Catálogo de cuentas.....	27
2. Documentos fuente.....	27
3. Diagramas de flujo.....	29
4. Guía de procesamiento.....	30
5. Informes.....	30
2.4.1.3. Instalación del sistema de información financiera.....	31
Caso práctico.....	32
2.4.2.- VALUACIÓN.	
2.4.2.1.- Valuación de los conceptos del Estado de Situación Financiera.....	48
•Caja.....	49
•Bancos.....	49
•Inversiones en valores.....	49
•Cuentas por cobrar.....	50
•Clientes.....	50
•Deudores diversos.....	50

•Inventarios.....	51
a) Sistemas de Valuación.....	52
b) Métodos de Valuación.....	54
•Pagos anticipados.....	57
•Terreno.....	57
•Edificio.....	58
•Mobiliario y equipo de oficina.....	58
•Equipo de reparto.....	59
•Equipo de Computo.....	59
•Maquinaria y equipo.....	60
•Gastos de organización.....	61
•Gastos de instalación.....	61
•Proveedores.....	62
•Documentos por pagar.....	62
•Acreedores diversos.....	62
•Cobros anticipados.....	63
•Impuestos por pagar.....	63
•Acreedores hipotecarios.....	63
•Capital social.....	64
•Reservas de capital.....	64
•Utilidad y/o pérdida de ejercicios anteriores.....	65
•Utilidad y/o pérdida del ejercicio.....	65
2.4 2.2.- Valuación de los conceptos del Estado de Resultados.....	65
1) Ingresos :.....	66
a) Ventas.....	66
b) Productos financieros.....	66
c) Otros productos.....	67

2) Egresos :	67
a) Costo de ventas.....	67
b) Gastos de venta.....	67
c) Gastos de administración.....	67
d) Gastos financieros.....	67
e) Otros gastos.....	68

2.4.3.- PROCESAMIENTO O REGISTRO.

2.4.3.1.-Captación de los datos.....	68
2.4.3.2.-Clasificación de los datos.....	69
1) La cuenta.....	69
2.4.3.3.-Registro y Cálculo de los datos.....	72
1) La Partida Doble.....	73
2) El Asiento.....	75
3) Balanza de Comprobación.....	75
4) Libros de Contabilidad.....	76
5) Asientos de Ajuste.....	78
6) Balanza de Saldos Ajustados.....	80
7) Asientos de Resultados.....	81
8) Cierre de libros.....	82
2.4.3.4.-Síntesis de los datos.....	83
1) Estado preparatorio u hoja de trabajo.....	83

2.4.4.- EVALUACIÓN

2.4.4.1.- Análisis de los estados financieros.	86
1) Concepto.....	86
2) Necesidad e Importancia.....	86
3) Objetivo.....	87
4) Análisis Interno y Externo.....	87

2.4.4.2.- Metodología del análisis de los estados financieros.....	88
1) Concepto	88
2) Objetivo.....	89
3) Clasificación	89
2.4.4.3.- Interpretación de los estados financieros.....	101
1) Concepto.....	101
2) Objetivos.....	101
3) Evaluación Financiera.....	102
4) Importancia y Utilidad.....	103
Caso práctico.....	105

2.4.5.- INFORMACIÓN.

2.4.5.1.- Entidad Económica.....	115
1) Concepto..	115
2) Clasificación.....	116
3) Recursos.....	118
4) Fuentes de los Recursos.....	118
2.4.5.2.- Información Financiera.....	119
1) Concepto.....	119
2) Objetivo.....	119
3) Características.....	120
a) Utilidad.....	120
b) Confiabilidad.....	121
c) Provisionalidad.....	122
2.4.5.3.- Estados Financieros.....	122
1) Concepto.....	122
2) Objetivo.....	123
3) Estructura General.....	123
4) Estados Financieros Básicos.....	124
5) Usuarios.....	125

6) Limitantes.....	126
7) Utilidad.....	127
8) Notas a los Estados Financieros.....	128
2.4 5.4.- Informe Financiero.....	129
1) Contenido del informe financiero.....	130
2) Reglas de comunicación para la información financiera.....	131

CAPITULO TERCERO :

LA TOMA DE DECISIONES COMO RESULTADO DEL PROCESO CONTABLE.

3.1.- Decisión.....	132
3.2.- Toma de Decisiones.....	132
3.3.- Objeto.....	133
3 4.- Características.....	133
3.5.- Proceso en la Solución de Problemas.....	136
3.5.1.- Detección e Identificación de Problemas.....	136
3.5.2.- Determinación de Problemas y Oportunidades.....	138
3.5.3.- Investigar la Situación.....	139
3.5.4 - Desarrollar Opciones.....	140
3.5.5.- Evaluar y Seleccionar la mejor opción.....	141
3.5.6.- Poner en Práctica la decisión y darle seguimiento.....	141
3.6.- Elementos en la Toma de Decisiones.....	142
3.7.- La Toma de Decisiones en condiciones de Certeza, Incertidumbre y Riesgo.....	148
3.8.- Guía en la Toma de Decisiones.....	149

CONCLUSIONES.....	151
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	154
-------------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

El contenido del presente trabajo nos muestra los conceptos básicos empleados en la contabilidad, específicamente en el desarrollo del proceso contable ante la necesidad de obtener información financiera necesaria en la toma de decisiones en una entidad económica.

En el primer capítulo se consideran los conceptos fundamentales de la contabilidad, de aplicación general en cualquier sistema de información contable, esto es, el contenido de éste capítulo tiene como objetivo, presentar en forma clara y sencilla un marco conceptual de la contabilidad como rama de la Contaduría Pública.

En el segundo capítulo se presenta el desarrollo del proceso contable a través de cada una de sus etapas o fases, es decir ; *sistematización*, cuya fase inicial tiene por objeto establecer el sistema de información financiera en una entidad económica ; *valuación*, permite cuantificar en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere la entidad en la realización de las operaciones económico-financieras ; *procesamiento*, denominada también como registro, permite elaborar los estados financieros resultantes de dichas operaciones celebradas por la entidad en un período determinado; *evaluación*, determina y califica el efecto que las operaciones efectuadas han producido en la situación financiera y los resultados de operación ; e *información* tiene por objeto presentar y comunicar la información financiera obtenida como resultado del desarrollo de las fases anteriores cuya tarea es proporcionar las bases necesarias para tomar las decisiones más acertadas y favorables, y contribuir al logro de las metas y objetivos de la entidad

Finalmente, en el tercer y último capítulo se considera la importancia que tiene el establecimiento y aplicación del proceso de la toma de decisiones en una entidad económica, cuyo objeto es elegir los cursos de acción más adecuados e idóneos permitiendo así eliminar parcial o totalmente las deficiencias e insuficiencias que se encuentren en la entidad. La eficiencia de la toma de decisiones depende en gran medida de la información financiera que se tenga como resultado de la aplicación correcta y adecuada de las bases contables establecidas, así como de la capacidad, preparación y eficiencia de los responsables en tomar las decisiones en un ente económico.

1.- MARCO CONCEPTUAL Y AMBIENTE DE LA CONTABILIDAD.

1.1.- La Contaduría Pública.

1.1.1.- **Definición.**- La Contaduría Pública se puede definir formalmente de la siguiente manera : " *Contaduría Pública es la disciplina de carácter científico que, fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso, obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas*".

De tal suerte la Contaduría Pública se considera una actividad profesional que a través del seguimiento del método científico permite desarrollar una técnica contable por medio de un proceso lógico que obtiene información financiera veraz y oportuna, así como proporcionar los medios de control necesarios en la celebración de dichas transacciones por cualquier entidad.

1.1.2.- **Objetivos.**- La Contaduría Pública en su ejercicio persigue dos objetivos básicos, esto es, obtener información financiera y comprobar la confiabilidad de tal información :

1) **Obtención de información financiera.**- Tiene por objeto ofrecer elementos de juicio a la administración de la entidad para estar en condiciones de tomar las decisiones correctas sobre las actividades futuras y al mismo tiempo ejercer un control en la obtención y aplicación de sus recursos.

2) **Comprobación de la información financiera.**- Tiene por objeto el verificar y observar que la información financiera ha sido obtenida en forma correcta y oportuna a través de los lineamientos teóricos - prácticos adecuados.

En resumen, para lograr los objetivos señalados, le corresponde a la Contaduría Pública satisfacer determinadas necesidades, esto es, obtener y comprobar información referente a la obtención y aplicación de los recursos materiales sujetos a ser valuados en términos monetarios y que son manejados por cada entidad económica cuyo objeto es lograr las expectativas que se han definido de antemano.

Tal información, cuyo origen es obtenida por la Contabilidad y comprobada por la Auditoría, recibe el nombre de Información Financiera, en virtud de la cual guarda una particular relación con las Finanzas, es decir, constituye la disciplina que se encarga del estudio de la obtención y aplicación de los recursos materiales de una entidad económica.

1.1.3.- **Características.**- La Contaduría Pública al igual que como toda profesión como tal, debe cubrir determinados requisitos esenciales tal es el caso de: requisitos académicos, requisitos sociales, requisitos legales y requisitos personales.

La Contaduría Pública tiene la capacidad de satisfacer una necesidad universal, esto es, contar con una administración, control e información financieras en una entidad económica para que la toma de decisiones sea ampliamente satisfecha por el Licenciado en Contaduría o bien por Contador Público.

Por otra parte, a lo largo de la existencia de la Contaduría Pública se han suscitado diversos puntos de vista si es o no una ciencia, resulta conveniente resaltar que no alcanza la categoría de una ciencia, puesto que no reúne en su totalidad las características que a ésta se le atribuyen. Sin embargo, sigue el método científico a través de la teoría contable.

De tal suerte, resulta necesario conocer las características que posee toda ciencia, y determinar cual de ellas cubre la Contaduría Pública :

1. Tiene una metodología
2. Es racional
3. Posee objetividad
4. Es de aplicación universal uniforme
5. Es comprobable
6. Esta en constante evolución

Ahora bien, la Contaduría Pública únicamente cubre en su totalidad las dos primeras y la última de las características anteriormente señaladas y parcialmente cubre el resto de ellas, esto es :

a) No es totalmente objetiva, puesto que cuantifica determinados fenómenos económico-financieros de manera diferente.

b) No es de aplicación universal uniforme, es decir, la teoría contable aún no ha creado y aplicado leyes de tal magnitud, esto se muestra palpable cuando para una misma operación financiera se pueden llegar a presentar diversas alternativas para su aplicación y registro.

c) Finalmente, la información financiera que produce, por lo general no llega a ser completamente comprobable, esto es, la información obtenida en un período tiende a generar criterios totalmente distintos, entre el informante y el usuario de la misma en el tratamiento contable de las operaciones económico-financieros celebradas por una entidad.

1.2.- Función de la contabilidad.

1.2.1.- Concepto.- En principio la contabilidad constituye una rama de la Contaduría Pública cuya función consiste en obtener información financiera derivada de las transacciones realizadas por una entidad.

De tal suerte, se puede definir a la contabilidad de la siguiente manera: “ es una técnica que, a través de principios, reglas, normas, criterios, métodos y procedimientos, valúa, captura, clasifica y registra las operaciones de las entidades, para producir información financiera clara, veraz, oportuna y relevante a través de estados financieros, que ayude a minimizar el grado de incertidumbre o error en la toma de decisiones”.

1.2.2.- Necesidades que satisface.- La contabilidad satisface, a través de la información financiera necesidades concretas de las entidades económicas. Dichas necesidades se consideran las siguientes: la orientación para la toma de decisiones y el control.

a) Orientación para la toma de decisiones.- A través de la obtención de información financiera, la contabilidad ofrece elementos de juicio a los responsables de tomar las decisiones más idóneas sobre las políticas que deben regir el destino de la entidad económica.

De tal suerte, la celebración de operaciones financieras en las entidades presentan al término de cada período contable la situación financiera y los resultados de operación de dichas entidades.

En consecuencia, la información financiera aporta elementos de juicio para sostener, modificar o adoptar políticas que ofrezcan perspectivas favorables para el crecimiento y desarrollo óptimo de la entidad.

b) Control.- La información financiera satisface a través de la contabilidad, la necesidad de control del ente económico.

El término "control" significa el procedimiento establecido para verificar y comprobar algo. Es decir, el control en las entidades económicas existe cuando se ejerce vigilancia sobre su patrimonio y sobre aquellos de quienes depende su conservación e incremento.

De tal suerte, el control constituye la posibilidad de efectuar una apreciación al resultado de la acción, es decir, comparar los resultados obtenidos con los resultados planeados con el objeto de analizar las desviaciones (si las hubiere), y efectuar las rectificaciones procedentes, a fin de contribuir significativamente a la consecución de los objetivos y metas establecidos de antemano.

Como se puede observar no es posible :

- a) verificar o comprobar algo sino existen datos que informen acerca de su comportamiento.
- b) ejercer vigilancia sobre el patrimonio si se carece de información que exprese su cuantía.
- c) comparar lo planeado contra lo realizado si no se cuenta con la información suficiente.

1.2.3.- **Especialidades de la contabilidad.**- La contabilidad como tal, es la rama de la contaduría, sin embargo a su vez presenta ramas o especialidades las cuales se dividen en dos apartados ; en función a la actividad de las entidades económicas y en función de sus usuarios.

En función a la actividad de las entidades.- Pueden reconocerse diversas especialidades de contabilidad según sea la actividad, giro o ramo de la entidad, se consideran entre las más importantes las siguientes :

- **Contabilidad comercial.**- es aquella que se establece en entidades cuya actividad es la compra y venta de mercancías o productos.
- **Contabilidad industrial.**- es aquella que se establece en entidades que adquieren materia prima y la transforman obteniendo productos terminados.
- **Contabilidad gubernamental.**- es aquella que se establece en entidades del gobierno federal, estatal y municipal.
- **Contabilidad de entidades sin fines de lucro.**- es aquella que se establece en entidades que persiguen un beneficio social y por ende no obtienen utilidad alguna.
- **Contabilidad bancaria.**- es aquella que se establece en las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares.
- **Otras especialidades de la contabilidad son.**- de industrias extractivas, de seguros, hotelera, ganadera, pesquera, etc.

b) **En función de sus usuarios.**- La información financiera para facilitar la toma de decisiones sirve a un conjunto de usuarios (accionistas, acreedores, proveedores, inversionistas, gobierno, instituciones de crédito, trabajadores, etc.), lo cual origina diversas ramas, de las cuales las más significativas son las siguientes :

- **Contabilidad Fiscal.**- Es un sistema de información diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico : el fisco.
- **Contabilidad Administrativa.**- Es la rama de la contabilidad que produce información confidencial para los encargados en tomar decisiones internas dentro de una entidad económica, como es el caso de altos ejecutivos, gerentes, supervisores, jefes de departamento, etc.
- **Contabilidad Financiera.**- De acuerdo al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, en su boletín A-1 "esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera ", la define de la siguiente manera :

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos identificables y cuantificables que la afectan con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".

1.2.4.- Teoría básica de la estructura de la contabilidad financiera.

a) **Conceptos básicos.**- La estructura básica de la contabilidad es sencilla, en todos los sistemas existen un sin número de **conceptos**, definición de términos, clasificaciones, principios de contabilidad y **disposiciones gubernamentales** que rigen cada una de las partes del sistema contable **y cómo se relacionan** entre sí.

La estructura contable se compone de los **siguientes conceptos básicos**, de acuerdo al boletín A-11 "definición de los **conceptos básicos** integrantes de los estados financieros " y son :

ACTIVO. - "Es el conjunto o segmento, **cuantificable de los beneficios económicos** futuros fundamentalmente esperados y controlados **por una entidad**, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios como **consecuencia** de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos".

PASIVO.- "Es el conjunto o segmento, **cuantificable de las obligaciones** presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, **de transferir** efectivo, bienes y servicios en el futuro a otras entidades como **consecuencia** de transacciones o eventos pasados".

CAPITAL CONTABLE.- "Es el derecho de los **propietarios** sobre los activos netos, que surge por aportaciones de los dueños, por **transacciones** y otros eventos o circunstancias que afectan a una entidad y el cual **se ejerce** mediante reembolso o distribución".

INGRESO.- "Es el incremento bruto de activos o disminución de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un período contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales".

GASTO.- "Es el decremento bruto de activos o incremento de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta durante un período contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen por consecuencia la generación de ingresos".

GANANCIA.- "Es el ingreso resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico durante un período contable, que por su naturaleza se debe presentar neto de su costo correspondiente".

PÉRDIDA.- "Es el gasto resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico en que el ingreso consecuente es inferior al gasto y que por su naturaleza se debe presentar neto del ingreso respectivo".

UTILIDAD NETA.- "Es la modificación observada en el capital contable de la entidad, después de su mantenimiento, durante un período contable determinado, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias, excepto las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido".

El boletín A-1 establece una serie de conceptos que forman parte de la estructura básica de la contabilidad y se presentan de acuerdo a su jerarquía :

- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Reglas particulares.
- Criterio prudencial de aplicación a las reglas particulares.

b) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.- Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación de un ente económico, así como las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son : la entidad, la realización y el período contable.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son : el valor histórico, el negocio en marcha y la dualidad económica.

El principio de contabilidad que se refiere a la información es : la revelación suficiente.

Los principios de contabilidad que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son : la importancia relativa y la comparabilidad (antes consistencia).

- **ENTIDAD.**- " La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y recursos de capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad. A la contabilidad, le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Se utilizan para identificar una entidad dos criterios : (1) conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios, y (2) centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social. Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de la de sus accionistas o propietarios y sus estados financieros solo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas".

- **REALIZACIÓN.**- "La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros particulares en la actividad económica y de ciertos eventos económicos que la afectan.
La operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados : (A) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos, (B) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes o, (C) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivado de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios".

- **PERIODO CONTABLE.**- "La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continúa, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos así como

sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren, por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que paguen”.

- **VALOR HISTÓRICO ORIGINAL.**- “Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que le hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio ; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que produzca”.
- **NEGOCIO EN MARCHA.**- “La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario, por lo que las cifras en sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representan valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación”.

- **DUALIDAD ECONOMICA.**- “Esta dualidad se constituye de :
 - 1) Los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines, y
 - 2) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.”
- **REVELACION SUFICIENTE.**- “La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad”.
- **IMPORTANCIA RELATIVA.**- “La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información”.
- **COMPARABILIDAD.**- “A fin de actualizar este principio, en su denominación y contenido, la Comisión de Principios de Contabilidad, decidió cambiar el nombre del boletín al de “Comparabilidad”, en lugar de Consistencia, en virtud de que el primero es un requisito de la calidad de la información que es condición previa al de la consistencia, y este último es un supuesto de todo el proceso contable cuya observancia puede llegar a generar comparabilidad.”

De tal suerte, uno de los requisitos de la información financiera que conjuntamente con otros ha motivado que la contabilidad constituye un elemento esencial en el campo de los negocios, es la **COMPARABILIDAD** en la información proporcionada.

Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de **comparar la situación financiera y resultados de operación de una entidad económica en épocas diferentes de su vida y otras entidades, consecuentemente, es necesario que los principios de contabilidad y las reglas particulares sean aplicados uniforme y consistentemente**".

c) **Reglas Particulares.**- Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en: reglas de valuación y reglas de presentación.

Las primeras se refieren a la aplicación de los principios de contabilidad y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

Las segundas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

d) **Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.**- Es la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles.

La operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda alguna cualquier dilema que pueda plantear su aplicación.

Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a los requisitos de la información contable.

2.- EL PROCESO CONTABLE COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA OBTENCION DE INFORMACION FINANCIERA.

2.1.- Generalidades.

La contabilidad como rama de la Contaduría Pública al igual que las diversas disciplinas científicas establecen una teoría, resultado de estudios e investigaciones y la aplican a través de determinados medios, para el logro óptimo de metas y objetivos particulares, por medio de una serie de fases o etapas sucesivas, de tal suerte que cada una contribuye a la consecución de un fin determinado. De tal manera, la contabilidad a fin de satisfacer sus necesidades de obtención de información financiera clara, veraz y oportuna se sustenta en un proceso específico constituido por una serie de fases que integran el proceso contable.

En consecuencia, el proceso contable tiene su origen en la contabilidad como consecuencia del surgimiento de una serie de actividades y funciones relacionadas entre sí, y cada una de ellas contribuyen a la consecución del objetivo fundamental de la contabilidad, esto es, la obtención de información financiera para la toma de decisiones.

2.2.-Concepto de proceso contable.

El proceso contable constituye el conjunto de fases a través de las cuales la Contaduría Pública obtiene y comprueba información financiera en una entidad económica.

El término " proceso " , significa : "la secuencia de pasos o etapas que deben realizarse para obtener un fin determinado".

De tal suerte, que el proceso contable constituye una herramienta eficaz y necesaria en la obtención de información financiera para la toma de decisiones en una entidad.

2.3.-Importancia del proceso contable.

La contabilidad como rama de la Contaduría Pública para la realización de su principal objetivo que constituye la obtención de información financiera, se sustenta en el desarrollo de una serie de fases que constituyen específicamente el proceso contable. El proceso contable permite conocer la situación financiera y los resultados de operación de una entidad económica a una fecha o en un período de tiempo determinado respectivamente. Consolida las bases necesarias para la toma de decisiones más idóneas y adecuadas de acuerdo a las circunstancias específicas de la entidad económica que se trate.

2.4.-Fases del proceso contable.

Las fases del proceso contable son aquellas que tienen la tarea de reconocer una serie de funciones o actividades eslabonadas entre sí, que desembocan en el objetivo principal de la contabilidad, o sea, la obtención de información financiera veraz, confiable y oportuna para la toma de decisiones de una entidad económica.

Constituyen las fases del proceso contable las siguientes: sistematización, valuación, procesamiento, evaluación e información, a continuación se enuncia el contenido e importancia de cada una de ellas.

2.4.1.-Sistematización.

La sistematización constituye la primera fase del proceso contable en la cual su tarea principal consiste en establecer el sistema de información financiera idóneo en una entidad económica para el logro de sus objetivos.

Es decir, se sistematizan los elementos de un conjunto, a través de procedimientos, métodos y técnicas específicas para alcanzar un objetivo, lo que implica organización, o sea, dar a las partes de un todo la disposición e importancia necesaria para que funcionen en forma adecuada y correcta. De tal suerte, la contabilidad esta integrada por un conjunto de elementos que se combinan entre sí para la realización del objetivo o meta que constituye la obtención de información financiera.

El establecimiento de un sistema de información financiera en una entidad económica implica las siguientes etapas :

2.4.1.1.-Selección del sistema de información financiera.

La selección del sistema de información financiera implica elegir los procedimientos, métodos y técnicas que, de acuerdo con las circunstancias resulte el mas adecuado a las necesidades particulares de la entidad económica.

Para seleccionar en forma correcta y adecuada el sistema de información financiera en una entidad, es necesario considerar los siguientes factores :

1) **Conocimiento de la entidad económica.**- Consiste en tener conocimiento de la naturaleza y características particulares de la entidad, con el objeto de establecer un sistema de información financiera en las mejores condiciones posibles.

Para tal efecto es necesario tener presente una serie de aspectos importantes en el conocimiento de la entidad tales como : actividad económica, marco legal, ejercicio contable, políticas de operación, recursos y sus fuentes, organización funcional y jerárquica.

a) Actividad económica.- Se refiere a la actividad, giro o ramo de una entidad económica, que está determinada por la clase de mercancías o productos que expende o por el tipo de servicio que ofrece de manera habitual a sus clientes.

b) Marco legal.- Se refiere específicamente a las diversas disposiciones contenidas en los ordenamientos legales que afectan de manera diferente a cada una de las entidades económicas. Existen ordenamientos que se aplican en forma general a todas las entidades, con la excepción que las mismas establecen. Los principales ordenamientos legales de aplicación general son :

a) En materia de impuestos :

- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Activo y su Reglamento.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Ley de Instituto Mexicano del Seguro Social y su Reglamento.
- Ley del INFONAVIT y su Reglamento.
- Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

b) En materia administrativa :

- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y su Reglamento.
- Ley General de Sociedades Mercantiles y su Reglamento.
- Código de Comercio y su Reglamento.

c) En materia laboral :

- Ley Federal del Trabajo y su Reglamento.

d) En materia sanitaria :

- Código Sanitario y su Reglamento.

Cabe señalar que existen Leyes Federales (aplicables a las entidades de toda la república mexicana), y Leyes Locales (aplicables a las entidades radicadas en los estados que las promulgan).

c) Ejercicio contable.- Se refiere a que las entidades económicas dividirán su vida en períodos convencionales, con el fin de conocer su situación financiera y resultados de operación. Cada período recibe el nombre de ejercicio contable y es de doce meses, esto es, coincide con el año de calendario natural, del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Políticas de operación.- Independientemente de la actividad, giro o ramo mercantil de la entidad económica y aun pensando en organizaciones que exploten el mismo ramo, es posible que difieran en sus políticas de operación, entendiéndose por esto, el modo particular de realizar sus transacciones económicas en un período determinado.

Como ejemplos de algunas políticas de operación para comercializar los productos de una entidad tenemos las siguientes :

- a) mayoreo,
- b) menudeo o mostrador,
- c) mediante agentes o por teléfono.

En cuanto a su cobro se pueden considerar algunas de las siguientes políticas :

- a) contado riguroso,
- b) contado comercial (30 días),
- c) crédito sin documentos,
- d) crédito con documentos.

e) Recursos y sus fuentes .- Aunque las entidades comerciales por lo general los recursos o sus activos con que dichas entidades cuentan son de la misma naturaleza, es necesario conocer algunas particularidades como las siguientes :

- a) número de fondos de caja y su destino,
- b) nombre de las instituciones bancarias en las que se tiene cuenta de cheques,
- c) tipo de valores en los que se ha invertido, así como el plazo de la inversión,
- d) nombre de los clientes a quienes se venderá a crédito y a plazo.
- e) tipo de documentos que se exigirá a los clientes y a los deudores cuando éste sea el caso, así como el plazo de cobro,
- f) nombre de los deudores y plazo para cobrar,
- g) descripción de las mercancías objeto de la operación de la entidad,
- h) identificación de gastos cuyo pago deba efectuarse por anticipado, así como el nombre de las entidades que proporcionan los servicios.

Ahora bien, respecto a las fuentes de los recursos de la entidad, es necesario determinar lo siguiente :

- a) nombre de los proveedores, y en su caso forma de otorgar el crédito y plazo para el pago,
- b) nombre de los acreedores y plazo para el pago,
- c) identificación de los gastos que habrán de pagarse con posterioridad a la fecha en la cual se incurrieron,
- d) nombre de los acreedores hipotecarios y plazo de redención de la hipoteca,
- e) identificación de productos cuyo cobro deba efectuarse por anticipado, así como el nombre de las entidades obligadas a efectuar el pago,
- f) nombre del propietario o accionistas, indicando en éste último caso el número de acciones aportado por cada uno y el importe unitario de las mismas.

f) Organigrama.- El organigrama, organograma o carta de organización de una entidad económica, es la representación esquemática de su organización, en la cual se señalan jerárquicamente las divisiones funcionales inherentes a su actividad así como sus relaciones entre sí.

2) **Elección del procedimiento de procesamiento de datos.-** La elección del procedimiento de procesamiento de datos derivados de las transacciones efectuadas por la entidad, es indispensable en la fase de sistematización, es decir, es necesario elegir el procedimiento adecuado en función a las circunstancias específicas de la entidad económica.

De tal suerte, los procedimientos de procesamiento de datos más comunes son los siguientes :

a) ***Procedimiento manual*** - Es aquel que requiere del esfuerzo humano, para identificar, analizar, clasificar registrar e informar sobre las transacciones económicas de la entidad, efectuadas manualmente en los libros de la contabilidad. La información financiera que se obtiene se concentra en los estados financieros preparados manualmente, sin descartar la posibilidad que se lleguen a preparar manualmente. Este procedimiento ofrece flexibilidad en cuanto a su operación y una fácil adaptación a los cambios, tiene la desventaja de ser rutinario, lento y la posibilidad de cometer errores es muy elevada. Cabe señalar que este procedimiento cuenta con diversos métodos :

Diario continental.- Consiste en registrar las operaciones que celebra una entidad económica en forma cronológica en un libro que se denomina Diario General, es decir, se anotan dichas transacciones conforme se van celebrando.

Diario tabular - Constituye una evolución del Diario Continental, en virtud del cual se adiciona una serie de columnas a este último, clasificando en cada una de estas columnas los diferentes conceptos que conforman la actividad operacional de la entidad económica.

El Diario Tabular permite efectuar a un sólo tiempo tanto el registro como la clasificación de las operaciones, lo cual produce un valioso ahorro de tiempo.

Método centralizador.- Consiste en dividir el Diario Continental en tanto diarios como conceptos específicos se presenten respecto de las operaciones de la entidad económica.

Método de pólizas.- Se fundamenta en el uso de hojas sueltas denominadas pólizas, en las cuales se consignan las operaciones celebradas por una entidad, además de que ofrece un gran ahorro de tiempo y fomenta la división del trabajo.

b) **Procedimiento mecánico.**- Es aquel en donde el procesamiento de las operaciones se efectúa por medio de máquinas de contabilidad que tienen por objeto clasificar, registrar, calcular y resumir las transacciones financieras efectuadas por la entidad económica. La información financiera resultante, es impresa por la máquina de contabilidad en tarjetas, las cuales constituyen los estados financieros.

c) **Procedimiento electromecánico.**- Es aquel en donde el procesamiento de las transacciones se efectúa a través de un conjunto de máquinas electromecánicas, denominadas genéricamente de registro unitario. La información financiera que resulta se obtiene por medio de la máquina " tabuladora ", la cual imprime los estados financieros sobre listados continuos de papel especialmente manufacturado.

d) **Procedimiento electrónico**- Es aquel en donde el procesamiento de las operaciones se lleva a cabo por medio de máquinas electrónicas o computadoras. La información financiera resultante se obtiene, entre otras posibilidades, por medio de impresoras o unidades de vídeo (pantallas). El procedimiento electrónico procesa grandes volúmenes de datos a gran velocidad, mayor exactitud pero tiene una limitante, requiere de un alto costo y de personal especializado y capacitado.

En consecuencia, existe una diversidad de alternativas de procedimientos, métodos y técnicas de procesamiento de datos para cada una de las entidades económicas,

Para una adecuada elección del procedimiento de procesamiento de datos, deben considerarse los siguientes factores :

- Magnitud de la entidad económica.
- Volumen de operaciones.
- Necesidades de información requeridas.
- Costo/Beneficio de la inversión en equipo de computo.
- Posibilidades de capacitar y sostener al personal.
- Grado de satisfacción en los resultados obtenidos.

2.4.1.2.-Diseño del sistema de información financiera.

Una vez que se ha seleccionado el sistema de información financiera en función a la naturaleza y características particulares de la entidad económica, se estará en la posibilidad de diseñar el sistema elegido.

El diseño del sistema de información financiera, implica el establecimiento y desarrollo de los siguientes factores : catálogo de cuentas, documentos fuente, diagramas de flujo, guías de procesamiento e informes.

1) Catálogo de cuentas.- Es una lista o enumeración pormenorizada y debidamente clasificada de los conceptos que integran el activo, pasivo, capital contable, ingresos y egresos de una entidad económica. Cada uno de los conceptos clasificados recibe el nombre de " cuenta " .

El catálogo de cuentas se integra básicamente de tres componentes : rubros, cuentas y subcuentas.

a)**Rubros.-** Es la división de los elementos del estado de situación financiera que agrupa a las cuentas propias de cada división ; (activo circulante, activo no circulante, pasivo a corto plazo, pasivo a largo plazo, capital contable) así como también agrupa las cuentas del estado de resultados de cada división ;(ingresos y egresos).

b)**Cuentas.-** Se le denomina cuenta a cada uno de los conceptos que integran el activo, pasivo, capital contable, ingresos y egresos de una entidad económica, (caja, bancos, proveedores, capital social, ventas, costo de ventas, etc.)

c)**Subcuentas.-** Se le denomina subcuenta a cada uno de los elementos que detallan una cuenta. (Bancos : Banamex, Bancomer, etc.)

2) Documentos Fuente - Son aquellos instrumentos físicos de carácter administrativo que captan, comprueban, justifican y controlan las transacciones financieras efectuadas por una entidad económica, aportando datos necesarios

para su procesamiento en la contabilidad. Es decir, la captación de la transacción significa tener el conocimiento de ella a través de un documento con que se ampara ; la comprobación de la transacción esta dada por el mismo documento y las firmas de autorización, lo cual da autenticidad de la operación ; la justificación se respalda por la autorización a través de las firmas previa a la celebración de la transacción efectuada ; y finalmente, el control de los valores de la entidad económica a través de los documentos.

Ahora bien, los documentos fuente más importantes en las entidades económicas son los siguientes :

1.-En la constitución de la entidad :

- a)escritura constitutiva
- b)acciones o equivalentes

2.-En la compra de mercancías :

- a)orden de compra
- b)informe de recepción
- c)factura del proveedor

3.-En la venta de mercancías :

- a)pedido
- b)factura

4.-En la obtención de ingresos :

- a)recibos de pagos de clientes
- b)reporte de cobranza
- c)ficha de deposito bancario

5.-En la obtención de créditos :

- a) letra de cambio
- b) pagaré

6.-En la erogación de egresos :

- a) cheque
- b) nómina
- c) comprobante de gastos
- d) vale de caja, entre otros.

Para el diseño de los documentos fuente de las transacciones financieras que efectúa una entidad económica deben tomarse en consideración los siguientes factores :

- * Establecer el objetivo del documento
- * Justificar su implantación
- * Determinar su costo inicial y el de su reproducción periódica
- * Estudiar previamente su operación en cuanto a : contenido y tamaño, número de copias, medio para llenarse forma de archivo, etc.

3) Diagramas de Flujo.- Es un esquema o dibujo en el que por medio de figuras geométricas conectadas por flechas, se indica la secuencia de una operación, o bien, la trayectoria de un documento desde su origen hasta su destino. Los diagramas de flujo constituyen un método para los trámites que realiza una entidad económica en la celebración de sus operaciones financieras. Los diagramas de flujo deben contener entre otros aspectos, los siguientes:

1.-Diagramas de operación :

- a) descripción de la operación
- b) nombre del documento que lo ampara
- c) origen, trayectoria y destino de la operación

2.-Diagramas de documentos :

- a) departamento que origina el documento
- b) nombre del documento y número de ejemplares
- c) destino del documento

Guía de Procesamiento.- Es un instructivo en el que se señala el procedimiento para registrar una operación, partiendo de su origen. Constituye un complemento al catálogo de cuentas, e incluye los siguientes elementos :

- * Número de la operación
- * Descripción de la misma
- * Periodicidad
- * Documento fuente
- * Libros, registros y/o documentos en los cuales debe asentarse
- * Cuentas y subcuentas que deben afectarse, así como los movimientos que se consignan en cada una, según su naturaleza.

5) Informes.- Son aquellos documentos o estados en donde se consigna información financiera en forma concentrada y condensada que facilitan la labor de los usuarios de los mismos. La información no solo se concreta a los estados financieros, sino que se requiere información adicional, la cual se refiere a :

- a) reporte de evaluación,
- b) opinión profesional,
- c) recomendaciones.

Por su parte la información secundaria o denominada de detalle se refiere a ;

- a) presupuestos
- b) análisis de ventas
- c) cuadros estadísticos, etc.

Finalmente, la fase de sistematización incluye la previsión de la información financiera principal o adicional que requieren los decisores, para lo cual se deben contemplar los siguientes puntos : el tipo de información requerida, divisiones que la demandan y la generan con periodicidad y plazo de entrega, así como su presentación y contenido esperado.

2.4.1.3.-Instalación del sistema de información financiera.

Una vez establecido el sistema de información financiera, se procederá a su instalación, lo cual implica :

- a) aprobación del sistema diseñado,
- b) adquisición de los recursos humanos y materiales necesarios, y
- c) capacitación y entrenamiento del personal.

En consecuencia, la instalación del sistema de información financiera, se efectúa una vez aprobado, adquiriendo los recursos para su aplicación, e implica la observancia de los procedimientos y métodos establecidos, mismos que deberán concentrarse en un manual sobre sistematización contable.

El sistema de información financiera debe revisarse en forma permanente, a efecto de considerar las deficiencias o insuficiencias que pudiera mostrar, con el fin de mantenerlo eficiente y actualizado.

CASO PRACTICO

Datos Generales :

La empresa denominada “**DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.**”, se dedica a la compra y venta de productos de madera, se constituyo el 1o. de enero de 1995 como sociedad anónima, iniciando sus operaciones en ese mismo año, integrada por tres socios de nacionalidad mexicana.

El capital suscrito y exhibido asciende a \$ 2,000,000.00 . El domicilio fiscal de la entidad es Av. Cafetales No. 1250 Col. Rinconada Coapa, México, D.F.

La empresa “ **DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR S.A.**”, para efecto de tomar determinadas decisiones necesita conocer integra y correctamente la situación real que guardan sus estados financieros de los primeros tres ejercicios. De tal suerte, corresponde al departamento de contabilidad presentar el resultado del procesamiento de las transacciones efectuadas en estos períodos a través de la información financiera.

A continuación se muestran los principales elementos para conocer el crecimiento y desarrollo de la entidad económica en cuestión.

1) **OBJETO DE LA ENTIDAD :** Compra venta de productos de madera “.

2) **MARCO LEGAL :**

a) En materia de impuestos :

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, y su reglamento
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, y su reglamento.
- Ley del Impuesto al Activo, y su reglamento.

- Código Fiscal de la Federación, y su reglamento.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, y su reglamento.
- Ley del INFONAVIT., y su reglamento.
- Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

b) En materia administrativa :

- Código de comercio y su reglamento.

c) En materia laboral :

- Ley Federal del Trabajo.

d) En materia sanitaria :

- Código sanitario y su reglamento.

4) EJERCICIO CONTABLE.

El ejercicio contable es del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

4) POLITICAS DE OPERACION.

- Compra de madera al mayoreo
- Ventas al mayoreo y al menudeo
- Ventas por teléfono
- Cobro al contado riguroso (ventas al menudeo)
- Crédito otorgado por 20 días de plazo para ventas al mayoreo.

5) RECURSOS Y SUS FUENTES.

RECURSOS :

a) Los recursos con que cuenta la entidad para el adecuado y correcto desarrollo de las actividades normales, se cuenta con los siguientes recursos :

CAJA :

- Fondo fijo de caja
- Moneda extranjera

BANCOS :

- Banco del Atlántico, CTA 2856742-0
- Banco Nacional de México, CTA 437865-11
- Banco Serfin, CTA 14237-6

CLIENTES :

- ARQ. Juan Albarran C.
- Constructora tecnológica, S.A.
- Muebles para el hogar
- Edificaciones y remodelaciones
- Carpintería San José
- Jorge Arroyo D.
- Muebles Dico
- Fabrica de muebles para oficina.
- Acabados finos
- Muebles Rústicos, S.A.
- ARQ. González Cano
- ING. Francisco Osorio G.
- Carpinteros Asociados.
- Cía Hnos. Vázquez
- Juan Manuel Cortés
- Cía Constructora Galvez
- ARQ. Rogelio Guerra F.
- Mueblería Gallardo
- Arturo Fernández Díaz
- Taller de Carpintería "Margarita".

DEUDORES DIVERSOS.

- José Camacho V.
- Alberto Rosales B.

- Virginia Ramírez
- Martín Saigado D.
- Silvia Castro Z.
- Juan Carlos Chavez M.
- Humberto Elizondo N.
- Sr. Avila Trejo
- Abel Infante Garza
- Javier Zamora D.

MERCANCIAS:

- triplay
- macocel
- molduras
- tarimas
- polines
- vigas
- viguetas
- tiras
- duelas
- tablas
- tablones
- chaflanes
- chambranas
- lambrin
- barrotes
- aglomerados
- chapa
- bastones
- jaladeras

- donas
- perfocel
- mensulas
- remates
- balaustras
- rodillos

La clasificación del activo fijo de la entidad "DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A. al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente :

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:

- 3 mostradores para exhibición de productos
- 3 escritorios
- 3 libreros
- 6 sillas ejecutivas secretariales
- 3 sillones ejecutivos
- 3 archiveros
- 2 maquinas de escribir eléctricas
- 5 calculadoras eléctricas
- 2 maquinas registradoras
- 2 faxes
- 2 ventiladores
- 2 cafeteras

MAQUINARIA Y EQUIPO:

- 2 sierras circulares 5hp
- 1 sierra cinta 1 ½
- 2 cortadora banco ½
- 1 cepillo codo de 20" 3 ½

1 cepillo codo de 24" 5 ½

2 canteadores de 10" 1 ½

1 hojeadora 14" 1 ½

1 esmeril de ½

1 taladro columna Marca Fran.

1 montacarga eléctrico 3 ½ toneladas Marca Clarck

EQUIPO DE COMPUTO:

3 computadoras 486 DX Acer

3 mouses

3 impresoras Láser Acer

3 pantallas de protección

3 reguladores de corriente

EQUIPO DE REPARTO:

2 camionetas 3 ½ Ford estacas

3 camionetas Nissan estaquitas

2 Pickup Chevrolet custom

2 camiones Torton Famsa

FUENTES

b) Las fuentes de recursos con que cuenta la entidad para el adecuado y correcto desarrollo de las actividades normales, son las siguientes :

PROVEEDORES:

- Maderas Nacionales, S.A. de C.V.
- Proveedora Maderera, S.A.
- Distribuidora de Triplay, S.A. de C.V.
- Aserradero Gómez y Asociados
- Comercializadora de Madera, S.A.
- Aserradero de Occidente S.A. de C.V.

ACREEDORES DIVERSOS:

- Marcos Ramírez R.
- Elisa Aguirre
- Roberto Palazuelos
- Equipos de Computo S.A.
- Sr. Vázquez Fernández
- José Manuel Nava P.

ACREEDORES HIPOTECARIOS:

- Créditos Hipotecarios, S.A. de C.V.

PROPIETARIOS O ACCIONISTAS:

- Manuel Beltran Vázquez 650 acciones de \$ 1000.00 cada una
- Ma. del Carmen González García 900 acciones de \$ 1000.00 cada una
- Roberto Maqueda Duran 450 acciones de \$ 1000.00 cada una.

6) CATALOGO DE CUENTAS.

1101-00 CAJA

1101-01 Fondo fijo de caja

1101-02 Moneda Extranjera

1102-00 BANCOS

1102-01 Banco del Atlántico cta. 2856742-0

1102-02 Banco Nacional de México cta. 437865-11

1102-03 Banco Serfin cta. 14237-6

1103-00 INVERSIONES EN VALORES

1104-00 CLIENTES

1104-01 ARQ. Juan Albarran C.

1104-02 Constructora Tecnológica, S.A.

1104-03 Muebles para el hogar

1104-04 Edificaciones y remodelaciones

- 1104-05 Carpintería San José
- 1104-06 Jorge Arroyo D.
- 1104-07 Muebles Dico
- 1104-08 Fabrica de muebles para oficina
- 1104-09 Acabados finos
- 1104-10 Muebles Rustícos S.A.
- 1104-11 ARQ. González Cano
- 1104-12 ING. Francisco Osorio G.
- 1104-13 Carpinteros Asociados
- 1104-14 Cía Hnos. Vázquez
- 1104-15 Juan Manuel Cortes
- 1104-16 Cía Constructora Galvez
- 1104-17 ARQ. Rogelio -Guerra F.
- 1104-18 Mueblería Gallardo
- 1104-19 Arturo Fernández Díaz
- 1104-20 Taller de carpintería " Margarita".
- 1105-00 **DEUDORES DIVERSOS**
- 1105-01 José Camacho V.
- 1105-02 Alberto Rosales B.
- 1105-03 Virginia Ramírez
- 1105-04 Martín Salgado D.
- 1105-05 Silvia Castro Z.
- 1105-06 Juan Carlos Chavez M.
- 1105-07 Humberto Elizondo N.
- 1105-08 Sr. Avila Trejo
- 1105-09 Abel Infante Garza
- 1105-10 Javier Zamora D.
- 1106-00 **MERCANCIAS**

- 1106-01 triplay
- 1106-02 macocel
- 1106-03 molduras
- 1106-04 tarimas
- 1106-05 polines
- 1106-06 vigas
- 1106-07 viguetas
- 1106-08 tiras
- 1106-09 duelas
- 1106-10 tablas
- 1106-11 tablones
- 1106-12 chaflanes
- 1106-13 chambranas
- 1106-14 lambrin
- 1106-15 barrotes
- 1106-16 aglomerados
- 1106-17 chapa
- 1106-18 bastones
- 1106-19 jaladeras
- 1106-20 donas
- 1106-21 perfocel
- 1106-22 mensulas
- 1106-23 remates
- 1106-24 balaustras
- 1106-25 rodillos
- 1107-00 **PAGOS ANTICIPADOS**
- 1107-01 Seguros
- 1107-02-Rentas

1108-00 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

1108-01 mostradores

1108-02 escritorios

1108-03 libreros

1108-04 sillas ejecutivas secretariales

1108-05 sillones ejecutivos

1108-06 archiveros

1108-07 maquinas de escribir eléctricas

1108-08 calculadoras eléctricas

1108-09 maquinas registradoras

1108-10 faxes

1108-11 ventiladores

1108-12 cafeteras

1109-00 DEPRECIACION ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA

1109-01 mostradores

1109-02 escritorios

1109-03 libreros

1109-04 sillas ejecutivas secretariales

1109-05 sillones ejecutivos

1109-06 archiveros

1109-07 maquinas de escribir eléctricas

1109-08 calculadoras eléctricas

1109-09 maquinas registradoras

1109-10 faxes

1109-11 ventiladores

1109-12 cafeteras

1110-00 MAQUINARIA Y EQUIPO

1110-01 sierras circulares

1110-02 sierras cintas

1110-03 cortadora

1110-04 cepillo codo 20"

1110-05 cepillo codo 24"

1110-06 canteadores

1110-07 hojeadora

1110-08 esmeril

1110-09 taladro

1110-10 montacargas

1111-00 DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

1111-01 sierras circulares

1111-02 sierras cintas

1111-03 cortadora

1111-04 cepillo codo 20"

1111-05 cepillo codo 24"

1111-06 canteadores

1111-07 hojeadora

1111-08 esmeril

1111-09 taladro

1111-10 montacargas

1112-00 EQUIPO DE COMPUTO

1112-01 computadoras

1112-02 mouses

1112-03 impresoras

1112-04 pantallas de protección

1112-05 reguladores de corriente

1113-00 DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO

1113-01 computadoras

- 1113-02 mouses
- 1113-03 impresoras
- 1113-04 pantallas de protección
- 1113-05 reguladores de corriente
- 1114-00 **EQUIPO DE REPARTO**
- 1114-01 camioneta estacas
- 1114-02 camioneta estaquitas
- 1114-03 pickup
- 1114-04 camión Torton
- 1115-00 **DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE REPARTO**
- 1115-01 camioneta estacas
- 1115-02 camioneta estaquitas
- 1115-03 pickup
- 1115-04 camión Torton
- 1116-00 **EDIFICIO**
- 1117-00 **DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO**
- 1118-00 **TERRENO**
- 1119-00 **GASTOS DE ORGANIZACIÓN**
- 1120-00 **AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION**
- 1121-00 **GASTOS DE INSTALACION**
- 1122-00 **AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION**
- 2101-00 **PROVEEDORES**
- 2101-01 Maderas Nacionales, S.A. de C.V.
- 2101-02 Proveedor Maderera, S.A.
- 2101-03 Distribuidora de Triplay, S.A. de C.V.
- 2101-04 Aserradero Gómez y Asociados
- 2101-05 Comercializadora de Madera, S.A.
- 2101-06 Aserradero de Occidente, S.A. de C.V.

2102-00 DOCUMENTOS POR PAGAR

2102-01 Sr. Manuel Rubio Farias

2102-02 Banco del Atlántico

2102-03 José Francisco Viilanueva

2103-00 IMPUESTOS POR PAGAR

2103-01 I.S.R.

2103-02 I.V.A.

2103-03 I.A.

2103-04 S.A.R.

2103-05 2% sobre Nómina

2103-06 I.M.S.S.

2104-00 ACREEDORES DIVERSOS

2104-01 Marcos Ramírez R.

2104-02 Elisa Aguirre

2104-03 Roberto Palazuelos

2104-04 Equipos de Computo, S.A.

2104-05 Sr. Vázquez Fernández

2104-06 José Manuel Nava P.

2105-00 ACREEDORES HIPOTECARIOS

2105-01 Créditos Hipotecarios, S.A. de C.V.

2106-00 COBROS ANTICIPADOS

2106-01 renta

3101-00 CAPITAL SOCIAL

3101-01 Manuel Beltrán Vázquez

3101-02 María del Carmen González García

3101-03 Roberto Maqueda Duran

3102-00 RESERVA DE CAPITAL

3103-00 UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES

3103-01 utilidad ejercicio 1995

3103-02 utilidad ejercicio 1996

3103-03 utilidad ejercicio 1997

3104-00 **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

4101-00 **VENTAS**

5101-00 **COSTO DE VENTAS**

6101-00 **GASTOS DE OPERACIÓN**

6101-01 sueldos

6101-02 vacaciones

6101-03 aguinaldos

6101-04 prima vacacional

6101-05 prima de antigüedad

6101-06 liquidación

6101-07 previsión social

6101-08 I.M.S.S.

6101-09 S.A.R.

6101-10 2% sobre Nómina

6101-11 impuestos y derechos

6101-12 Teléfono de México S.A.

6101-13 Luz y Fuerza del Centro

6101-14 gasolina

6101-15 mantenimiento de maquinaria y equipo

6101-16 mantenimiento y refacciones de equipo de reparto

6101-17 mantenimiento de equipo de computo

6101-18 agua

6101-19 amortización

6101-20 depreciación

6101-21 vigilancia

6101-22 aseo y limpieza

6101-23 publicidad

6101-24 seguros

6101-25 fletes y acarreos

6101-26 No deducibles

6101-27 Diversos

7101-00 **GASTOS FINANCIEROS**

7101-01 intereses bancarios

7101-02 comisiones bancarias

8101-00 **PRODUCTOS FINANCIEROS**

8101-01 intereses bancarios

8101-02 dividendos

8101-03 descuentos sobre compras

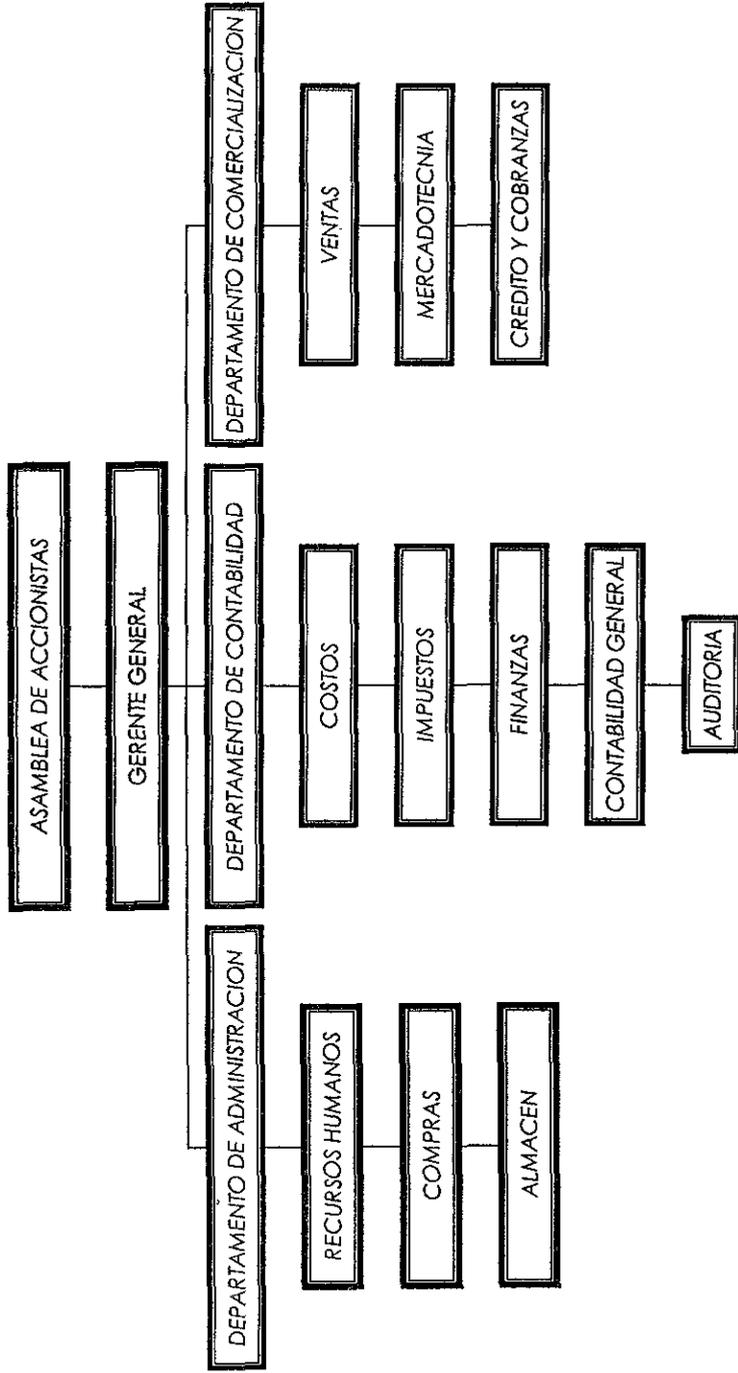
9101-00 **OTROS GASTOS**

9101-01 pérdida en venta de activo fijo

10101-00 **OTROS PRODUCTOS**

10101-01 utilidad en venta de activo.

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S. A.



DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Situación Financiera

COMPARATIVO

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/95	SALDOS AL 31/12/96	SALDOS AL 31/12/97
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
CAJA	\$54,370.00	\$76,104.00	\$91,730.00
BANCOS	\$157,254.50	\$212,751.00	\$355,305.00
INVERSIONES EN VALORES	\$31,450.00	\$39,490.00	\$47,100.00
CLIENTES	\$51,890.00	\$27,680.00	\$56,100.00
DEUDORES DIVERSOS	\$10,730.00	\$12,330.00	\$24,847.00
MERCANCIAS	\$739,900.00	\$824,600.00	\$1,014,519.00
PAGOS ANTICIPADOS	<u>\$27,450.00</u>	<u>\$34,500.00</u>	<u>\$46,300.00</u>
SUMA	\$1,073,044.50	\$1,227,455.00	\$1,635,901.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			
MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	\$32,600.00	\$41,900.00	\$63,700.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(\$2,608.00)	(\$3,352.00)	(\$5,096.00)
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$149,380.00	\$164,650.00	\$173,650.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(\$7,469.00)	(\$8,232.50)	(\$8,682.50)
EQUIPO DE COMPUTO	\$59,475.00	\$75,600.00	\$89,611.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(\$5,947.50)	(\$7,560.00)	(\$8,961.00)
EQUIPO DE REPARTO	\$145,300.00	\$196,350.00	\$204,630.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(\$21,795.00)	(\$29,452.50)	(\$30,694.50)
EDIFICIO	\$430,600.00	\$470,900.00	\$570,100.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(\$21,530.00)	(\$23,545.00)	(\$28,505.00)
TERRENOS	\$635,700.00	\$780,500.00	\$981,300.00
GASTOS DE ORGANIZACION	\$17,350.00	\$15,600.00	\$21,600.00
AMORTIZACION	(\$1,388.00)	(\$1,248.00)	(\$1,728.00)
GASTOS DE INSTALACION	\$19,630.00	\$17,350.00	\$14,750.00
AMORTIZACION	<u>(\$1,963.00)</u>	<u>(\$1,735.00)</u>	<u>(\$1,475.00)</u>
SUMA	\$1,427,334.50	\$1,687,725.00	\$2,034,199.00
TOTAL ACTIVO	\$2,500,379.00	\$2,915,180.00	\$3,670,100.00

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Situación Financiera

COMPARATIVO

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/95	SALDOS AL 31/12/96	SALDOS AL 31/12/97
PASIVO			
PASIVO A CORTO PLAZO			
PROVEEDORES	\$104,500.00	\$96,500.00	\$121,630.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$33,750.00	\$59,300.00	\$45,400.00
IMPUESTOS POR PAGAR	\$73,832.50	\$41,950.00	\$65,730.00
ACREEDORES DIVERSOS	<u>\$41,600.00</u>	<u>\$28,750.00</u>	<u>\$21,600.00</u>
SUMA	\$253,682.50	\$226,500.00	\$254,360.00
PASIVO A LARGO PLAZO			
COBROS ANTICIPADOS	\$46,431.00	\$13,421.50	\$31,306.00
ACREEDORES HIPOTECARIOS	<u>\$90,177.82</u>	<u>\$155,600.00</u>	<u>\$63,450.00</u>
SUMA	\$136,608.82	\$169,021.50	\$94,756.00
TOTAL PASIVO	<u>\$390,291.32</u>	<u>\$395,521.50</u>	<u>\$349,116.00</u>
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
RESERVA DE CAPITAL	\$5,242.32	\$19,753.00	\$39,099.00
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANT.	\$0.00	\$104,846.50	\$499,905.50
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>\$104,846.50</u>	<u>\$395,059.00</u>	<u>\$781,979.50</u>
TOTAL CAPITAL	<u>\$2,110,088.82</u>	<u>\$2,519,658.50</u>	<u>\$3,320,984.00</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$2,500,380.14	\$2,915,180.00	\$3,670,100.00

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Resultados

COMPARATIVO

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/95	SALDOS AL 31/12/96	SALDOS AL 31/12/97
VENTAS	\$434,610.00	\$765,377.00	\$1,729,539.00
menos:			
COSTO DE VENTAS	<u>\$179,730.00</u>	<u>\$281,935.00</u>	<u>\$852,305.00</u>
UTILIDAD BRUTA	\$254,880.00	\$483,442.00	\$877,234.00
menos:			
GASTOS DE OPERACION	<u>(\$107,350.00)</u>	<u>(\$89,790.00)</u>	<u>(\$96,630.00)</u>
UTILIDAD EN OPERACION	\$147,530.00	\$393,652.00	\$780,604.00
menos:			
GASTOS FINANCIEROS	(\$17,640.00)	(\$11,350.00)	(\$16,105.00)
más:			
PRODUCTOS FINANCIEROS	<u>\$6,300.00</u>	<u>\$19,600.00</u>	<u>\$7,340.00</u>
UTILIDAD	\$136,190.00	\$401,902.00	\$771,839.00
menos.			
OTROS GASTOS	(\$38,683.50)	(\$21,431.00)	(\$3,125.00)
más:			
OTROS PRODUCTOS	<u>\$7,340.00</u>	<u>\$14,588.00</u>	<u>\$13,265.50</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$104,846.50	\$395,059.00	\$781,979.50

2.4 2 - **Valuación.**

La valuación constituye la segunda fase del **proceso contable** y consiste en la cuantificación monetaria de los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la celebración de transacciones financieras.

Ahora bien, para efectuar la cuantificación de dichos recursos y obligaciones es necesario contar con un instrumento de cambio que facilite el intercambio financiero entre las diversas entidades económicas, siendo ésta la moneda, el instrumento de curso legal.

De tal suerte, se esta en condiciones de **valuar en unidades monetarias**, es decir, establecer el número de monedas que corresponden a cada recurso u obligación que se cuantifican en cada transacción financiera. En conclusión, la valuación representa un proceso de cuantificación en unidades monetarias de las transacciones que efectúa una entidad en un período determinado y que son expresadas en los estados financieros.

Por su parte, la valuación implica diferentes criterios de medición en la cuantificación de los recursos y obligaciones entre los que destacan los siguientes :

- 1) *Valor histórico.*- Esto es, representa el importe pagado en el momento de su adquisición.
- 2) *Valor de mercado.*- Es aquel que se considera en el momento de su adquisición.
- 3) *Valor determinado por avalúo pericial.*- Es aquel que determina un perito, esto es, una persona que tiene la capacidad de valuar a juicio propio el monto de un recurso o una obligación.
- 4) *Valor estimativo personal.*- Es aquel que es considerado en forma particular.

Para la valuación de mercancías que salen del almacén para su posterior venta y que por las condiciones de mercado, se adquieren a precios distintos, se contemplan las siguientes consideraciones : valuarlas a un costo promedio, al costo más reciente o al costo más antiguo.

De lo anteriormente señalado, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., a través de la Comisión de Principios de Contabilidad a fin de evitar irregularidades en los diversos criterios de valuación, ha dictado una serie de reglas de valuación de los conceptos integrantes de los estados financieros básicos, y se encuentran contenidas en los boletines serie C " principios aplicables a partidas o conceptos específicos ".

2.4.2.1.- Valuación de los conceptos del Estado de Situación Financiera.

La valuación de los conceptos integrantes del estado de situación financiera o balance general, se encuentran clasificados en rubros o partidas de acuerdo al boletín serie C, antes mencionado, considerándose entre los más comunes los siguientes :

ACTIVO

Efectivo. El efectivo es aquel que esta constituido por monedas de curso legal o sus equivalentes en su defecto, propiedad de una entidad económica con disponibilidad inmediata para cualquier operación o contingencia.

Algunos ejemplos de efectivo que se pueden mencionar son los siguientes ; monedas extranjeras, metales preciosos amonedados, depósitos bancarios en cuenta de cheques, giros bancarios, entre otros.

Caja. Esta cuenta controla el dinero que entra y sale de la entidad, esto es, incluye todos movimientos de efectivo siempre y cuando se encuentre físicamente en dicha entidad, y su disponibilidad es inmediata.

La cuenta de caja se valúa en : **\$ 91,730**

- Fondo fijo de caja : \$ 68,780
- Moneda Extranjera : \$ 22,950 (3,000 Dlls \$ 7.65 cada uno)

Bancos. Esta cuenta incluye todos los movimientos señalados anteriormente, a diferencia que la disponibilidad en efectivo no se encuentra físicamente en la entidad, esto es, se encuentra en una institución bancaria, que registra los aumentos y disminuciones a través de una cuenta de cheques y/o depósitos bancarios, derivados de las operaciones practicadas.

La cuenta de bancos se valúa en **\$ 355,305** se integra como sigue :

- | | |
|---|------------|
| a) Banco del Atlántico cta. 2856742-0 | \$ 127,630 |
| b) Banco Nacional de México cta.437865-11 | \$ 89,950 |
| c) Banco Serfin cta. 14237-6 | \$ 137,725 |

De tal suerte, la valuación del efectivo, es decir, tanto la cuenta de caja como la cuenta de bancos no representan mayor problema, puesto que el dinero constituye la unidad de medición de todos los recursos.

Inversiones en valores. Esta cuenta representa la utilización y aplicación de recursos sobrantes destinados a la adquisición de valores mobiliarios, otorgando el derecho a cobrar un interés o una utilidad, de conformidad con las condiciones que se establezcan.

Su valuación se efectúa de acuerdo al costo de adquisición, o sea, el monto erogado al momento de su compra más los gastos de adquisición.

La cuenta de inversiones en valores se valúa en :\$ 47,100

Inversión	\$ 41,600
más :	
honorarios	\$ 1,800
impuestos	\$ 2,000
comisión	<u>\$ 1,700</u>
Valor Neto	\$47,100

Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. Ahora bien, las cuentas por cobrar atendiendo a su origen se clasifican en dos grupos :

A cargo de clientes. Representan aquellos documentos y cuentas a cargo de clientes de una entidad económica, derivado de la venta de productos o mercancías así como la prestación de servicios a crédito y que representa la actividad normal de la misma.

A cargo de deudores. Representan aquellas cuentas y documentos por cobrar a cargo de otros deudores o denominado como deudores diversos, y se agrupan por concepto y de acuerdo a su importancia. Esta cuenta se origina por transacciones distintas a aquellas para las cuales fué constituida la entidad, esto es, no forma parte de la actividad normal de la entidad.

Las cuentas por cobrar se valúan de conformidad con el importe y condiciones pactadas entre la entidad y el cliente o deudor en el momento de celebrar la operación.

La valuación de las cuentas por cobrar se presenta de la siguiente forma :

Clientes	\$ 56,100
Deudores diversos	\$ 24,847

Inventarios. Denominado también como **almacén de mercancías** constituyen los bienes o recursos que una entidad adquiere **destinados a la venta** o a la producción para su posterior venta, entre otros son ; **materia prima**, producción en proceso, artículos terminados, y otros materiales, **que en su conjunto** representan el ciclo normal de operaciones de acuerdo a su **principal actividad**.

La cuenta de inventarios se valúa en **\$ 1,014,519**

Para la correcta valuación y registro de esta cuenta es necesario determinar algunos conceptos de vital importancia como son ;

- **Costo.** Representa las erogaciones aplicables a la compra y los cargos que directa o indirectamente se incurren **necesariamente** para dar a un artículo la condición de uso o venta.
- **Materia prima y materiales.** Se refiere a los **costos de adquisición** de los diferentes artículos, más los **gastos adicionales** incurridos, para su posterior proceso de fabricación, tales como ; fletes, **seguros**, **impuestos**, honorarios, etc.
- **Costo de producción.** Representa el **importe de los** distintos elementos del costo que se originan para dejar un artículo **disponible** para su venta o para ser usado en un posterior proceso de fabricación.
- **Producción en proceso.** Se refiere al **proceso de fabricación** de los artículos y, debido a la necesidad de preparar **información financiera** a una determinada fecha, se efectúa un corte de operaciones **y por lo tanto** lo artículos aun no terminados se valuarán en proporción con el **grado de avance** que tengan.
- **Artículos terminados.** Son aquellos artículos **que se destinarán** a la venta, esto es, son artículos de consumo o de servicio, **dentro** del curso normal de las operaciones y su importe registrado **previamente** representará el costo de producción.

a) **SISTEMAS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS.**

Para determinar el costo de los inventarios de una entidad económica, existen dos sistemas de valuación, es decir, el primero se refiere a los costos incurridos directa e indirectamente en la elaboración de los artículos o productos, independientemente de que dichos costos sean de características fijas o variables en relación al volumen producido de mercancías ; el segundo se refiere a los costos incurridos en dicha elaboración de mercancías, eliminando aquellas erogaciones que no varíen, esto es, que sean constantes en relación al volumen que se produzca puesto que se consideran como gastos del período.

Independientemente del tipo de entidad económica que se trate, cada una cuenta con particularidades específicas y objetivos distintos, de tal suerte, las entidades pueden obtener información financiera correcta y acorde a sus necesidades utilizando alguno de los sistemas de valuación mencionados.

En consecuencia, la valuación de los inventarios se puede efectuar a través del costeo absorbente o del costeo directo, estos a su vez se pueden llevar sobre la base del costo histórico o predeterminado, siempre y cuando éste último se aproxime al costo histórico bajo las condiciones de fabricación de acuerdo al método de valuación utilizado por la entidad.

Costeo absorbente. Es aquel que se encuentra integrado por las erogaciones directas y los gastos indirectos incurridos en el proceso productivo. Ahora bien, el costo que se le asigna a un producto se encuentra formado por los gastos incurridos en forma directa, así como los gastos incurridos en otros procesos o actividades relacionadas con la producción. Esto es, los elementos que integran el costo de un artículo bajo este sistema son : materia prima, mano de obra y

gastos directos e indirectos de fabricación ya sean fijos o variables.

- **Costeo directo.** En el costeo directo se consideran los siguientes elementos : materia prima consumida, mano de obra y gastos de fabrica que, de acuerdo a los volúmenes producidos tienden a ser variables.

De acuerdo a este sistema, para determinar el costo de producción no se consideran los mismos elementos incluidos en el costeo absorbente, puesto que se considera que los costos no se deben ver afectados por los volúmenes de producción.

- **Costos históricos y predeterminados.** Una vez elegido el sistema de valuación de inventarios es una entidad económica, éste puede llevarse a cabo sobre la base de los costos históricos o predeterminados, siempre y cuando como ya se mencionó éstos últimos se aproximen a los costos históricos bajo condiciones normales de fabricación.
- **Costos históricos.** La valuación de las operaciones de inventarios a través de los costos históricos, consiste en acumular los elementos del costo incurridos para adquirir o producir artículos

Costos predeterminados. Por su parte, la valuación de las operaciones de los inventarios a través de los costos predeterminados, se calculan generalmente antes de iniciarse la producción de los artículos. Ahora bien, de acuerdo con la forma en que se determinen se clasifican en : costos estimados y costos estándar.

- a) **Costos estimados.**- Se basan principalmente en la determinación de los costos con base en la experiencia de años anteriores, o bien, en estimaciones hechas por expertos en el ramo.
- b) **Costos estándar.**- Se basan principalmente en investigaciones, especificaciones técnicas de cada producto en particular y la experiencia, representando por lo tanto una medida de eficiencia

b) **MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS.**

De acuerdo a los principios de contabilidad, los bienes o recursos que constituyen el Activo de una entidad, se valúan al costo, esto es, al importe pagado en el momento de su adquisición.

En los inventarios en particular se realizan repetidas compras de la misma clase de mercancías y, por ende, el costo de una compra será distinta al de otra posterior, de tal manera que un mismo tipo de artículo puede llegar a tener dos o más costos de adquisición. De tal suerte, que al momento de la venta de un artículo surge el problema determinar el costo que se debe registrar, es decir, establecer el importe del costo de ventas.

Ahora bien, independientemente del sistema de valuación de las operaciones de los inventarios que una entidad utilice, esto es, por costeo absorbente o costeo directo, ya sea que se manejen sobre bases de costos históricos o predeterminados; los inventarios se pueden valorar a través de los siguientes métodos:

- **Costo identificado**: El costo identificado es aquel que se establece de acuerdo a las características particulares de ciertos artículos, es decir, en algunas entidades es factible que se identifiquen específicamente con su costo de adquisición o producción.
- **Costo promedio**: Es aquel que se determina sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables, entre el número de artículos adquiridos o producidos.

Resulta lógico que la existencia total de artículos se considere a un mismo costo cuando las partidas compradas corresponden a un mismo tipo de artículo. De tal suerte, que los diferentes costos de compra deben unificarse a uno solo que sea el costo promedio de todos ellos.

Ahora bien, el costo promedio no se debe considerar como un promedio simple, es decir, se debe determinar la cantidad de unidades que entraron a cada costo, lo que establece que se trata de un promedio ponderado. Así mismo, las salidas se valúan al costo promedio y por ende la existencia en el almacén se valúa al costo promedio.

- **Primeras entradas, primeras salidas**: Este método de valuación conocido comúnmente como "PEPS", por sus siglas, se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir de él, por lo que las existencias al final de cada ejercicio quedan prácticamente registradas a los últimos precios de adquisición, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y las primeras compras del ejercicio.

Ahora bien, el manejo físico de los artículos que conforman el inventario no debe coincidir necesariamente con la forma en que se valúan y para asignar en forma correcta el costo, deben establecerse las diferentes capas del inventario de acuerdo a las fechas de adquisición o producción.

En consecuencia, la utilización de éste método en épocas de alza de precios, puede originar que las utilidades representadas por un incremento en el renglón de inventarios, se deba al aumento en los costos de adquisición o producción y no a aumentos en el número de unidades.

- **Últimas entradas, primeras salidas**: El método de valuación de inventarios conocido comúnmente "UEPS", por sus siglas, es aquel que consiste en suponer que los últimos artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir de él. Siguiendo este método, las existencias al finalizar el ejercicio quedan prácticamente registradas a los precios de adquisición o producción más antiguos, mientras que en el estado de resultados los costos son más actuales.

Al igual que en el método de PEPS, el manejo físico de los artículos no debe

coincidir necesariamente con la forma en que se valúan, así mismo deben establecerse las diferentes capas del inventario según las fechas de adquisición o producción, con el objeto de asignar correctamente el costo.

Finalmente, en la utilización de este método puede darse el caso de que por fluctuaciones en los precios de adquisición o producción el costo asignado al inventario pueda diferir significativamente de su valor actual.

- **Detallista** : En el método de valuación de inventarios conocido como "detallista", el importe de los inventarios se obtiene valuando las existencias a precios de venta, y se deduce el factor de margen de utilidad bruta con el objeto de obtener el costo y grupo de artículos.

Generalmente, las entidades económicas que se dedican a la venta de artículos al menudo (tal es el caso de tiendas de autoservicio), son las que emplean este método, puesto que les permite determinar fácilmente su costo de venta y sus saldos de inventario.

Con el objeto de obtener un control adecuado de este método es conveniente establecer grupos homogéneos de artículos a los cuales se les asigna el precio de venta considerando su costo de compra y el margen de utilidad previamente aprobado.

A efecto de obtener una mayor eficiencia en la aplicación de este método, resulta necesario considerar los siguientes aspectos :

- controlar y revisar los márgenes de utilidad bruta, considerando tanto las nuevas compras como los ajustes al precio de venta.
- agrupar los artículos homogéneos.
- controlar los traspasos de artículos entre departamentos o grupos.
- realizar inventarios físicos en forma periódica a fin de verificar el saldo teórico de las cuentas, y en su caso efectuar los ajustes que procedan.

Pagos anticipados. Los pagos anticipados representan erogaciones normales que efectúa una entidad, cuya vigencia no supera un año y que en un futuro se convertirá en un gasto a corto plazo por el uso o goce de bienes que se van a consumir o por servicios que se van a recibir solo y para uso exclusivo de la entidad y cuyo propósito no es el de venderlos, ni utilizarlos en el proceso productivo, tal es el caso de ; seguros, rentas, propaganda, intereses, etc.

La valuación de los pagos anticipados se efectúa de conformidad con el importe y condiciones que se establezcan en cada caso en particular entre los contratantes en el momento de la operación

La cuenta de pagos anticipados se valúa en **\$ 46,300**

Terreno. Constituye un activo fijo sobre el cual la entidad edifica sus construcciones, esto es, representa una inversión para la empresa y cuyo fin es usar y/o construir en ellos ya sean oficinas, tiendas, sucursales, etc.

Se valúa al costo de adquisición o valor histórico, el cual se integra por el precio de compra más los gastos de la misma, como son ; honorarios, gastos notariales, impuestos, entre otros.

A diferencia de otros activos, el terreno es el único que no se deprecia, por el contrario, con el transcurso el tiempo tiende a incrementar su valor, es decir, se genera una plusvalía.

La cuenta de terreno se valúa en **\$981,300** se integra como sigue :

Costo de adquisición	\$ 934,200
más :	
Honorarios	\$ 12,700
Gastos notariales	\$ 13,300
Impuestos	\$ <u>21,100</u>
Valor Neto	\$ 981,300

Edificio. Representa el inmueble o inmuebles propiedad de la entidad en el cual celebra sus operaciones financieras, de acuerdo a su actividad normal.

Se valúa considerando su costo de adquisición **integrado** por el precio de compra más los gastos de avalúo, notariales, escrituración, **impuestos**, honorarios, etc.

La cuenta de edificio se valúa en **\$570,100**

Ahora bien, el edificio se encuentra sujeto a una **depreciación** por un determinado período, siendo éste mayor a diferencia de **otros activos fijos**, puesto que la duración del inmueble es prolongada.

Costo de adquisición	\$570,100
menos :	
Depreciación Acumulada	<u>\$ 28,505</u>
Valor Neto del Edificio	\$ 541,595

Mobiliario y equipo de oficina. Esta representado por los muebles y sus accesorios propiedad de la entidad necesarios para estar en optimas condiciones para llevar a cabo sus operaciones normales y lograr sus objetivos.

Se valúa al costo de adquisición o valor histórico **integrado** por el precio de compra más los gastos necesarios para adquirir de activo, **tal es el caso de** ; transportación, seguros, instalaciones, impuestos, etc.

La cuenta de mobiliario y equipo de oficina se valúa en **\$ 63,700**, la cual incluye el costo de adquisición y los gastos erogados por el mismo. Así mismo este activo se encuentra sujeto a depreciación, por tal **motivo es necesario** considerar una determinada cantidad anual por concepto de **depreciación de dicho activo**.

Existen diversos métodos para determinar dicha depreciación siendo el más usual y práctico el método de línea recta, que **consiste** en dividir el costo de adquisición del activo entre el número de años de **vida** que se estime de duración del mismo.

Importe	\$ 63,700
Depreciación Acumulada	<u>\$ 5,096</u>
Valor Neto	\$ 58,604

Equipo de reparto. Denominado como equipo de transporte, esta representado por los automóviles, camionetas y otros vehículos que sirven para el reparto de mercancías o para la prestación de servicios, y se encuentran a disposición de funcionarios, agentes vendedores, cobradores, etc.

Se valúa al costo de adquisición o valor histórico, esto es, el precio de compra más los gastos necesarios para realizar la operación.

La cuenta de equipo de reparto se valúa en **\$ 204,630**, se integra como sigue :

Costo de adquisición	\$ 187,960
mas	
Gastos de compra	<u>\$ 16,670</u>
Importe Neto	\$ 204,630

Así mismo, se encuentra sujeto a depreciación siendo necesario estimar una cantidad anual por concepto de depreciación, determinando un lapso de tiempo más reducido por tener una vida útil más corta.

Importe	\$ 204,630.00
menos	
Depreciación Acumulada	<u>\$ 30,694.50</u>
Valor Neto	\$ 173,935.50

Equipo de Computo.- Esta cuenta esta representada por el conjunto de equipo electrónico, esto es, hardware y software, como son : paquetes computacionales, programas, así como, computadoras, impresoras, reguladores, mouses, pantallas protectoras, etc., indispensables en el procesamiento de las diversas operaciones

económico-financieras que efectúa una entidad económica.

La cuenta de equipo de computo se valúa en **\$ 89,611**

Costo de adquisición \$ 82,510

más

Gastos de compra \$ 7,101

Importe Neto \$ 89,611

Al igual que los demás activos, esta cuenta **esta sujeta** a depreciación de la siguiente manera :

Importe \$ 89,611

menos

Depreciación Acumulada \$ 8,961

Valor Neto \$ 80,650

Maquinaria y equipo. Esta constituido por el conjunto de máquinas, herramientas e instrumentos propiedad de la entidad, cuya función **consiste** en producir y terminar los productos que expende como giro principal de la misma.

Este activo tiene por objeto ; a) el uso o usufructo del bien tangible en beneficio de la entidad, y b) la producción de los artículos para la **venta** o para el uso propio de la entidad. Su valuación esta constituida por el **costo de adquisición** más los gastos incurridos para su adquisición.

La cuenta de maquinaria y equipo se valúa en **\$ 173,650**

Costo de adquisición \$ 162,930

mas :

Gastos de compra \$ 10,720

Importe \$ 173,650

Al igual que los anteriores activos, este activo se encuentra sujeto a depreciación, por tal motivo es necesario determinar una cantidad anual por este concepto.

Importe	\$173,650.00
menos	
Depreciación acumulada	<u>\$ 8,682.50</u>
Valor neto	\$164,967.50

Gastos de organización. Representan erogaciones efectuadas por la entidad durante el período preoperativo, es decir, son los pagos hechos al inicio de su vida económica y cuya vigencia supera un ejercicio. Dichos gastos son con la finalidad de diseñar la estructura organizacional de la entidad a través de manuales, instructivos, organigramas, diagramas de flujo, etc., de tal suerte que opere de manera eficiente y en las mejores condiciones posibles.

Se valúa al costo de adquisición o valor histórico de los servicios obtenidos por concepto de la organización de la entidad.

La cuenta de gastos de organización se valúa en **\$21,600**

A diferencia de los activos anteriores, estos gastos no se encuentran sujetos a depreciación sino a una amortización, es decir, se refiere a la extinción gradual de dichos gastos durante una período previamente estimado, en el cual se recibirán los beneficios. La amortización se determina dividiendo el valor de los gastos de organización entre el número de años estimado.

Importe	\$ 21,600
menos :	
Amortización	<u>\$ 1,728</u>
Valor Neto	\$ 19,872

Gastos de instalación. Representan las erogaciones efectuadas por la entidad para decorar o acondicionar los inmuebles propiedad de la entidad con el objeto de hacerlos más funcionales y útiles de acuerdo a las necesidades que demandan sus operaciones normales de la misma.

Su valuación y amortización se determinan de igual forma que los gastos de organización.

La cuenta de gastos de instalación se valúa en **\$ 14,750**

Importe	\$ 14,750
menos :	
Amortización	<u>\$ 1,475</u>
Valor Neto	\$ 13,275

PASIVO

Proveedores. Son aquellas personas físicas o morales que proveen a la entidad económica de bienes y/o servicios, es decir, representa el pasivo que para la entidad significa una obligación a pagar una suma determinada por compras a crédito. La cuenta de proveedores se valúa en **\$121,630**

Documentos por pagar. Son aquellos títulos de crédito denominados comúnmente como documentos por pagar a cargo de la entidad por cualquier concepto amparados por pagares o letras de cambio.

El proveedor que vende a crédito para garantizar o respaldar la operación financiera, solicita a la entidad quien adquiere los bienes y/o servicios un instrumento de tipo legal, según la naturaleza de la operación. La cuenta de documentos por pagar se valúa en **\$45,400**

Acreedores diversos. Están representados por las personas físicas o morales a quienes la entidad adeuda una cantidad de dinero por diversos conceptos, ajenos al giro principal tal es el caso de ; préstamos recibidos por la adquisición de bienes y servicios, etc., sin estar amparados por ningún instrumento de tipo legal.

De tal suerte, la cuenta de acreedores diversos constituyen las deudas a cargo de la entidad distintas a la compra de mercancías a crédito, ni se garantizan con documento alguno. La cuenta de acreedores diversos se valúa en **\$21,600**

Cobros anticipados. Constituyen una obligación financiera que se ha de cubrir con un servicio futuro, es decir, son las cantidades de dinero que la entidad cobra en forma anticipada a la prestación de un servicio (rentas, intereses, etc.), teniendo una vigencia a corto plazo. La cuenta de cobros anticipados se valúa en **\$31,306**

Impuestos por pagar. Representan el conjunto de deudas impositivas de la entidad a favor de Estado y que deben liquidarse en el corto plazo. La cuenta de impuestos por pagar se valúa en **\$65,730**

Acreedores hipotecarios. Se tratan de préstamos obtenidos ya sea a través de personas físicas o morales, en los que para garantizar el pago, se ha constituido una hipoteca sobre bienes inmuebles de la entidad. Este pasivo se representa por préstamos a largo plazo, de tal suerte que se dispone de varios años para su pago. La cuenta de acreedores hipotecarios se valúa en **\$63,450**

En consecuencia, los conceptos que integran el pasivo tanto a corto como a largo plazo se cuantifican de acuerdo al importe, condiciones y términos que guardan cada uno de ellos.

CAPITAL CONTABLE.

De acuerdo a su origen, el capital contable está formado por capital contribuido y capital ganado o déficit según sea el caso.

- **Capital contribuido** : Lo forman las aportaciones de los dueños, las donaciones recibidas por la entidad y el ajuste por la repercusión de los cambios en los

precios (boletín A-11, principios de contabilidad...). Algunos de los conceptos que incluye son ; capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, prima en venta de acciones y donaciones, etc. »

- **Capital ganado o déficit**: Es aquel que corresponde al resultado de las actividades operativas de la entidad y de otros eventos o circunstancias que le afecten (boletín A-11, principios de contabilidad...). Algunos de los conceptos que incluyen son ; utilidades retenidas, incluyendo las aplicadas a reservas de capital, pérdidas acumuladas y exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

A continuación se presentan algunos conceptos que forman parte del capital contable, tales como :

Capital social. Es el importe de los fondos aportados por los socios o accionistas de una entidad económica constituido bajo la forma de sociedad mercantil, es decir, representa la inversión que los socios hacen en el ente económico. La cuenta de capital social se valúa en **\$2,000,000**

El importe del capital social se encuentra integrado por tres socios y se presenta de la siguiente manera :

- a) Manuel Beltran Vázquez 650 acciones a \$1,000 cada una
- b) Ma. Del Carmen González 900 acciones a \$1,000 cada una
- c) Roberto Maqueda Duran 450 acciones a \$1,000 cada una

Reservas de capital. Representan las separaciones virtuales de las utilidades obtenidas durante un ejercicio y que la entidad realiza ya sea por un ordenamiento de tipo legal (art. 20 Ley General de Sociedades Mercantiles), o bien para cubrir un fin específico (reserva de previsión, reserva para contingencias, reserva para

amortización de acciones u obligaciones, etc.) La cuenta de reserva de capital se valúa en **\$39,099**

Utilidad y/o pérdida de ejercicios anteriores. Está representada por el resultado positivo o negativo respectivamente que la entidad ha tenido en ejercicios anteriores al último. La cuenta de utilidad de ejercicios anteriores se valúa en **\$499,905.50**

Utilidad y/o pérdida del ejercicio. Está representada por el resultado positivo o negativo respectivamente, obtenido como consecuencia de las operaciones efectuadas por la entidad durante el presente ejercicio. La cuenta de utilidad del ejercicio se valúa en **\$781,979.50**

En consecuencia, la valuación de los conceptos del capital contable se cuantifican de igual forma que los conceptos de pasivo, dependiendo el importe y los términos específicos de cada concepto.

2.4.2.2.- Valuación de los conceptos del Estado de Resultados.

Los conceptos integrantes del Estado de Resultados denominado también como Estado de Pérdidas y Ganancias se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias o resultados del ejercicio, la cual se valúa de acuerdo a la diferencia resultante entre los ingresos y los egresos que obtenga la entidad económica en el presente ejercicio. Dicha diferencia puede ser utilidad o pérdida según sea el caso, esto es, cuando los ingresos son superiores a los egresos se obtiene una utilidad ; por el contrario, cuando los egresos son superiores a los ingresos se obtiene una pérdida. Los rubros o conceptos que integran el Estado de Resultados se dividen en dos apartados a saber : Ingresos y Egresos.

Los rubros o cuentas considerados como ingresos de una entidad económica son los siguientes :

- a) ventas
- b) productos financieros
- c) otros productos.

Ahora bien, los rubros o cuentas considerados como egresos de la misma son los siguientes :

- a) costo de ventas
- b) gastos de ventas
- c) gastos de administración
- d) gastos financieros
- d) otros gastos

De tal suerte, el Estado de Resultados muestra de manera detallada, comprensible y eficiente la obtención de la utilidad o pérdida en un período contable a través de la descripción de los ingresos y egresos efectuados en el mismo, y por ende estar en condiciones de tomar las decisiones correspondientes.

1) **INGRESOS.** Constituyen los recursos que percibe una entidad económica por la venta de un producto o la prestación de un servicio en efectivo o a crédito.

Los ingresos se integran de las siguientes cuentas ; **ventas**, productos financieros y otros productos.

a) **Ventas** : Representan los ingresos que obtiene o genera la entidad como consecuencia de la enajenación de bienes o la prestación de servicios siendo de tal forma, la actividad normal y propia de la misma. **\$ 1,729,539.00**

b) **Productos financieros** : Son aquellos ingresos que obtiene la entidad por concepto del financiamiento de recursos a terceros, tal el es caso de ; intereses cobrados, comisiones cobradas, descuentos por pronto pago, entre otros.

\$ 7,340.00

c) **Otros productos** : Son aquellos ingresos provenientes de transacciones que no tienen relación directa con la actividad normal y propia de la entidad tales como ; venta de desperdicios, utilidad en venta de activo fijo, etc. **\$ 13,265.50**

2) **EGRESOS**. Constituyen las erogaciones necesarias que se efectúan en la celebración de las transacciones financieras de la entidad en un período determinado.

Los egresos que se consideran en este rubro son ; costo de venta, gastos de venta, gastos de administración, gastos financieros y otros gastos.

a) **Costo de ventas** : Representa un egreso necesario en la adquisición de mercancías o productos que están sujetas a venta en un período determinado.
\$ 852,305.00

b) **Gastos de ventas** : Es el conjunto de egresos efectuados por la entidad relacionados con la realización de la venta de bienes y/o servicios de acuerdo a la actividad de la misma, es decir, son las erogaciones para solventar las operaciones con la función de vender, tal es el caso de ; sueldos del personal del area de ventas, comisiones a agentes vendedores, luz, teléfono, renta, etc.

\$ 57,978.00 (60%)

c) **Gastos de administración** : Son aquellas erogaciones efectuadas por la entidad incurridos por motivos propios de la administración general tal es el caso de ; sueldos del personal que labora en la empresa, luz, teléfono, renta, papelería, impuestos, etc., relacionados directamente con las oficinas de la misma.

\$ 38,652.00 (40%)

d) **Gastos financieros** : Representan los egresos que realiza la entidad como consecuencia del uso del dinero entre los que destacan ; intereses pagados, comisiones pagadas, descuentos concedidos a clientes por pronto pago, entre otros. **\$ 16,105.00**

e) **Otros gastos** : Son aquellos egresos en que **incurre** la entidad en su vida normal, pero que no están relacionados **directamente** con su giro o actividad normal y propia, esto es, son operaciones **fortuitas**, tales como ; donativos, pérdida en venta de activo no circulante, etc. **\$ 3,125.00**

2.4.3.- **Procesamiento.**

El procesamiento o registro constituye la **tercera fase del proceso contable** que elabora los estados financieros resultantes **dé las transacciones** celebradas por la entidad en un período determinado.

Esta fase comprende una serie de etapas **cuyo objetivo es** brindar información financiera correcta y oportuna, entre las que **destacan** : captación, clasificación, registro, cálculo y síntesis de los datos **derivados de las operaciones** normales y propias de la entidad.

A continuación se enuncian en forma **genérica** cada una de las etapas mencionadas de la fase de procesamiento o **registro del proceso contable**.

2.4.3.1.-**Captación de los datos.**

La **captación** de los datos significa **reconocer y considerar** las operaciones efectuadas por una entidad económica y **tomar conocimiento** de ellas a través de documentos que contengan sus pormenores, **esto es, por medio** de documentos fuente.

Luego entonces, la captación de los datos se efectúa a través de documentos comprobatorios que respaldan ; facturas, cheques, pólizas, pagares, entre otros, derivados de las operaciones que realiza la entidad en un período determinado. Ahora bien, los documentos fuente implican datos relativos a las características particulares de cada operación efectuada, es decir, ventas, compras, pagos, cobros, etcétera.

2.4.3.2.- Clasificación de los datos.

Ahora bien, una entidad económica efectúa un sin número de operaciones cotidianamente dentro de un período determinado generando así un gran volumen de datos, de tal suerte que a esta etapa le corresponde clasificar de manera lógica y ordenada tales datos a través de cuentas.

1) La cuenta.

Concepto. Se entiende por cuenta el instrumento que se utiliza para clasificar los elementos que intervienen en las operaciones económico-financieras que realiza la entidad, es decir, registrar los cambios generados por dichas operaciones incurridas en un elemento financiero. La cuenta representa la descripción y cálculo de los aumentos y/o disminuciones que presenta cada renglón que interviene en las operaciones que practica la entidad.

De tal suerte, se denomina cuentas en contabilidad a cada uno de los apartados en los cuales se lleva un registro, perteneciente de acuerdo a su naturaleza en ; activo, pasivo, capital contable, ingresos o egresos. En consecuencia, al conjunto de cuentas se le denomina comúnmente como "catálogo de cuentas".

Elementos. La cuenta esta representada por una " T " denominada como esquema de mayor y está integrada por los siguientes elementos básicos :

- **Nombre de la cuenta.**- En la parte superior se anota el nombre de la cuenta, de acuerdo al tipo de operación financiera que se practique, por ejemplo ; caja, bancos, proveedores, capital social, etc.
- **Debe.**- El lado izquierdo de la cuenta se conoce como DEBE (D), y las anotaciones que se registran se denominan **cargos o débitos**.
- **Haber.**- El lado derecho de la misma se conoce como HABER (H), y las anotaciones que se registran se denominan **abonos o créditos**.
- **Movimiento deudor.**- Representa la suma de las cantidades registradas en el lado izquierdo de la cuenta, es decir, en el **debe**.
- **Movimiento acreedor.**- Representa la suma de las cantidades anotadas en el lado derecho de la cuenta, es decir, en el **haber**.
- **Saldo.**- Es la diferencia entre el movimiento deudor y el movimiento acreedor. El saldo puede ser de dos tipos ; saldo deudor y saldo acreedor.
- **Saldo Deudor.**- Se dice que existe saldo deudor cuando el movimiento deudor es superior al movimiento acreedor, esto es, su saldo será de naturaleza deudora.
- **Saldo Acreedor.**- Por el contrario, existe saldo acreedor cuando el movimiento acreedor es superior al movimiento deudor, esto es, su saldo será de naturaleza acreedora.
- **Cuenta saldada.**- Es aquella que presenta igualdad en la suma de su movimiento deudor y su movimiento acreedor, es decir, la diferencia aritmética entre ambas sumatorias es igual a cero, por ende se dice que la cuenta esta **SALDADA**.

Nombre de la Cuenta	
Debe	Haber
Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor
Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Cuenta	Saldada

Clasificación. Las cuentas atendiendo a los estados financieros básicos de la entidad económica se clasifican en dos grupos a saber :

Cuentas de situación financiera. - Son aquellas cuentas que permiten clasificar las transacciones financieras que sólo modifican la situación financiera sin influir en la utilidad o pérdida de la entidad. A su vez estas se subdividen en : cuentas de Activo, Pasivo y Capital Contable. Ahora bien, las cuentas de Activo son aquellas que aparecen en el lado izquierdo, es decir, en el DEBE, se inician y se incrementan cargándolas, disminuyen abonándolas y su saldo es de naturaleza deudora. Por su parte, las cuentas de Pasivo y Capital Contable por el contrario, son aquellas que aparecen en el lado derecho, esto es, en el HABER, se inician y se incrementan abonándolas, disminuyen cargándolas y su saldo es de naturaleza acreedora.

Cuentas de resultados. - Son aquellas que permiten clasificar sólo transacciones financieras que constituyan ingresos y egresos y por ende repercuten sobre la utilidad o pérdida del ejercicio. Así mismo se subdividen en : cuentas de ingresos y cuentas de egresos.

Ahora bien, las cuentas de resultados son aquellas que conforman los ingresos y los egresos de una entidad económica en un periodo determinado.

De tal suerte, las cuentas de ingresos son aquellas que aparecen en el lado derecho, esto es, en el HABER, se inician y se incrementan abonándolas, disminuyen cargándolas y su saldo es de naturaleza acreedora. Por el contrario, las cuentas de egresos son aquellas que aparecen en el lado izquierdo, es decir, en el DEBE, se inician y se incrementan cargándolas, disminuyen abonándolas y su saldo es de naturaleza deudora.

2.4.3.3.- Registro y cálculo de los datos.

Como consecuencia de las operaciones financieras practicadas por la entidad, durante su ejercicio contable, los diferentes renglones integrantes del estado de situación financiera se ven seriamente afectados por los aumentos y/o disminuciones en sus importes. De tal suerte, que los conceptos integrantes del estado de resultados se ven igualmente afectados por el ejercicio de las transacciones efectuadas por la misma.

Por tal motivo, la entidad para llevar un adecuado y correcto control de tales aumentos y/o disminuciones de los recursos y obligaciones, es necesario efectuar un registro de las operaciones económico-financieras.

Ahora bien, en principio siempre existe un efecto compensatorio en el ejercicio de cada operación practicada, esto es, se produce una acción (causa), y una reacción (efecto), en la misma medida pero en sentido inverso, dando como resultado en todo momento la ecuación contable básica :

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL CONTABLE}$$

De tal modo, que tanto la acción como la reacción, esto es, causa y efecto respectivamente, son registrados a través de los aumentos y/o disminuciones de acuerdo a las cuentas que se vean afectadas, dando así como resultado un equilibrio entre el total de los recursos (activo); y el total de las dos fuentes de financiamiento: adquiriendo deudas (pasivo), o bien, utilizando recursos propios (capital contable), de la entidad.

1) La partida doble.

Concepto.- La partida doble es la forma de registro de las operaciones practicadas por una entidad, a través de aumentos y/o disminuciones en las cuentas de activo, pasivo, capital contable, ingresos o egresos que se vean involucradas.

Objetivo.- El objetivo de la partida doble consiste en permitir la medición equilibrada de la acción (causa), y la reacción (efecto), en cada una de las operaciones practicadas, dando con ello la igualdad contable, esto es, la ecuación contable básica.

Reglas del cargo y del abono.- Si bien es cierto que toda acción trae consigo una reacción, es decir, en toda operación financiera existe un origen de recursos y una aplicación de los mismos, lo que se traduce en movimientos de aumento y/o disminución de los elementos del balance, de tal manera, que es necesario analizar y estudiar las operaciones efectuadas en los términos de tales aumentos y/o disminuciones.

En consecuencia, se establecen a continuación las siguientes reglas básicas de la partida doble, esto es, las reglas del cargo y el abono.

A un aumento de Activo corresponde :

- a) una disminución del mismo activo
- b) un aumento del pasivo
- c) un aumento del capital contable

A una disminución de Pasivo corresponde :

- a) un aumento del mismo pasivo
- b) un aumento del capital contable
- c) una disminución del activo

A una disminución del Capital Contable corresponde :

- a) un aumento del propio capital contable
- b) un aumento del pasivo
- c) una disminución del activo

Ahora bien, en forma inversa se pueden observar las siguientes reglas :

A una disminución de Activo corresponde :

- a) un aumento en otro activo
- b) una disminución del pasivo
- c) una disminución del capital contable

A un aumento de Pasivo corresponde :

- a) un aumento del activo
- b) una disminución en otro pasivo
- c) una disminución del capital contable

A un aumento del Capital Contable corresponde :

- a) un aumento del activo
- b) una disminución del pasivo
- c) una disminución en otro apartado del capital contable

2) El asiento.

Concepto.- El asiento es el registro contable de las operaciones practicadas por una entidad económica a través de cargos y abonos en las cuentas respecto a la operación que se trate.

Tipos.- Existen dos tipos de asientos : Los asientos simples son aquellos que sólo se componen de un solo cargo y una abono. Por su parte, los asientos compuestos o mixtos, son aquellos que se integran por varios cargos y abonos, o bien, se componen de un cargo y varios abonos o viceversa.

Independientemente del tipo de asiento que se utilice en cada una de las operaciones practicadas siempre se conservará la partida doble, esto es, la ecuación contable básica siempre subsistirá, de tal suerte, que el activo será igual al pasivo más el capital contable. En consecuencia, se puede observar que los asientos registrados en los esquemas de mayor respectivos deben cumplir con el principio de la partida doble, donde el importe de los cargos deberá sumar lo mismo al importe de los abonos.

3) Balanza de comprobación.

Con el objeto de verificar y comprobar el correcto registro y cálculo de los datos, es decir, de las operaciones realizadas por la entidad, es necesario formular una balanza de comprobación.

Concepto.- Por balanza de comprobación se entiende ; " el estado auxiliar de la contabilidad por virtud del cual se verifica la observancia del principio de la partida doble, que establece que el importe de los cargos efectuados en las cuentas es igual al importe de los abonos ".

Ahora bien, la balanza de comprobación es un documento que se acostumbra formular al cierre de un período determinado (mensual, trimestral, anual, etc.).

Estructura.- Esta integrada por un listado de todas la cuentas de mayor, con dos juegos de columnas de DEBE y HABER. En el primero se registran los movimientos de cada una de las cuentas, y en el segundo se anotan los saldos de las mismas. De tal suerte, que las sumas verticales de cada juego de columnas deben ser iguales tanto en el DEBE, como en el HABER, de tal modo que se compruebe que en el registro de las operaciones y en la obtención de los saldos se ha conservado la partida doble.

Una vez conocido el principio de la partida doble, esto es, las reglas del cargo y el abono, el registro de las operaciones en las cuentas correspondientes y la balanza de comprobación, se esta en condiciones para registrar tales operaciones de la entidad en los libros y registros contables, es decir, constituye el proceso formal de registro de las operaciones financieras practicadas por la misma.

4) Libros de contabilidad.

A partir de la celebración de diversas operaciones financieras, se obtienen los datos necesarios para estar en condiciones de efectuar el registro correspondiente, esto es, a través de documentos fuente. Tal registro se lleva a cabo en los libros de contabilidad de la entidad. De tal forma que a cada operación registrada en los libros de contabilidad se le denomina comúnmente como " asiento de contabilidad".

Si bien es cierto que la cuenta constituye un elemento formal básico en la contabilización y registro de las operaciones, no es más que un proceso de registro metódico y con ciertos elementos de control de dicho proceso, lo que ha originado la existencia de dos tipos de libros : el diario y el mayor general.

a) **El diario.** En el libro diario se registran las operaciones practicadas por la entidad en un período determinado, tal registro se efectúa en forma cronológica, es decir, las operaciones se contabilizan en orden de fechas conforme se efectúan. El registro o contabilización de un asiento de diario debe indicar las cuentas afectadas con los respectivos cargos y abonos, así como sus importes correspondientes. Así mismo debe llevar implícito una redacción o una breve explicación del motivo de la operación y la fecha en que se efectuó.

Finalmente se asigna un número al asiento, lo que en ocasiones constituye un elemento de control del proceso de registro, permitiendo así archivar y localizar a través de dicho número los documentos o comprobantes que amparan la operación.

En consecuencia, un asiento de diario debe contener los siguientes requisitos fundamentales :

- Número de asiento,
- Fecha de operación,
- Cargos y su importe,
- Abonos y su importe,
- Redacción o concepto de la operación.

b) **El mayor general.** El mayor general es aquel libro contable integrado por un conjunto de cuentas de contabilidad de una entidad, en el que se registran las operaciones en forma clasificada a través de cuentas. Ahora bien, el diseño antiguo del mayor general consistía en emplear dos paginas por cada cuenta, en el lado izquierdo se anotaban los cargos y del lado derecho los abonos, lo que representaba el esquema de la cuenta con una "T", pero que carecía de columnas para saldos.

El formato más usual en la actualidad consiste en emplear una página para cada cuenta, teniendo en la misma dos columnas para los movimientos, una de cargos y otra de abonos, y dos columnas adicionales que se utilizan para el saldo, una deudora y otra acreedora.

Independientemente del tipo de formato de mayor general, en la actualidad se emplean algunos sistemas contables tanto manuales como electrónicos.

5) Asientos de ajuste.

Pues bien, una vez realizados el registro o contabilización de las operaciones y elaborada la balanza de comprobación, se está en condiciones de formular los estados financieros definitivos. Empero, existen ciertos fenómenos económico-financieros que repercuten de manera directa o indirecta en la situación financiera y resultados de la entidad al término de cada período, que hacen que la información financiera no sea lo suficientemente útil y confiable.

De tal forma, que antes de obtener los estados financieros definitivos, es necesario modificar y/o actualizar los saldos de determinadas cuentas o conceptos de la balanza de comprobación, siendo necesario para tal fin el empleo de los "asientos de ajuste".

Concepto.- Por asientos de ajuste se entiende: " las anotaciones que se registran en las cuentas para modificar su saldo, cuando es necesario apegarlos a la realidad ". De tal suerte, los asientos de ajuste son registrados al final de un ejercicio con el objeto de reconocer en la contabilidad los efectos de ciertas situaciones que determinan un cambio en el importe de algunas cuentas, principalmente de ingresos y egresos.

En consecuencia, los ajustes registran periódicamente la modificación del saldo de determinadas cuentas, no causada directamente por una operación, sino por el transcurso del tiempo u otro tipo de situación, y cuyo propósito es reflejar el importe correcto de acuerdo a los principios de contabilidad.

Ahora bien, independientemente del tipo de ajuste que se trate todos y cada uno de ellos tienen gran importancia, y los más comunes son entre otros :

- **Depreciación.**- Reconoce la baja de valor de los activos fijos o permanentes, que por el uso y transcurso del tiempo sufren los bienes, así como el gasto que corresponde a cada período, esto es, la parte proporcional por el uso del bien.
- **Amortización.**- Registra la absorción en forma periódica del importe de una inversión, ya sean activos intangibles o cargos diferidos. Por lo tanto, el costo de tal inversión debe ser repartido proporcionalmente en varios años como gasto.
- **Cuentas incobrables.**- Registra el importe probablemente que será efectivamente cobrado, y reconoce dentro de los gastos de cada ejercicio las posibles cuentas e importe cuyo cobro no será realizado.
- **Aplicación de pagos anticipados.**- Representa el registro del gasto devengado en cada período por concepto de egresos pagados en forma anticipada.
- **Aplicación de productos cobrados por anticipado.**- Reconoce el registro del ingreso devengado en cada período, correspondiente a productos cobrados anticipadamente.
- **Acumulaciones de activo.**- Registra las cuentas por cobrar que se acumulan con el transcurso del tiempo provenientes de un ingreso que se devenga dentro de un ejercicio.
- **Acumulaciones de pasivo.**- Registra aquellos gastos devengados en un ejercicio, que no han sido pagados y se acumulan en una cuenta por pagar.

- **Ajuste por inventario físico.**- Determina el costo de ventas para el registro de mercancías, por lo cual el levantamiento de un inventario físico y su posterior valuación, permite establecer la cifra real, representado en el renglón de almacén de mercancías o inventarios dentro del balance general, así como el importe por costo de ventas presentado en el estado de resultados.
- **Asiento de pérdidas y ganancias.**- Registra un ajuste al cierre del ejercicio, su propósito es reunir todas las cuentas de resultados en una sola, cuyo saldo puede ser utilidad o pérdida del ejercicio. De tal suerte, todas las cuentas de ingresos y egresos quedan saldadas. De tal forma, que más que un asiento de ajuste, se considera como un "asiento de cierre".

6) Balanza de saldos ajustados.

Una vez realizados los ajustes correspondientes se esta en condiciones de formular la balanza de saldos ajustados que sirve como antecedente para elaborar y formular los estados financieros definitivos de la entidad.

Concepto.- Por balanza de saldos ajustados se entiende : " el estado auxiliar de la contabilidad, por virtud del cual se presentan los nuevos saldos que resultan de la balanza de comprobación como consecuencia de haber dado efecto a los ajustes.

Etapas.- De tal suerte, para formular la balanza de saldos ajustados y por ende obtener los saldos netos para elaborar los estados financieros se observan a continuación las siguientes etapas :

- Parte de la balanza de comprobación,
- Se encuentra precedida por un par de columnas, en donde a través de cargos y abonos se registran los ajustes respectivos,

- Posteriormente se suman o se restan según sea el caso el saldo que presenta la balanza de comprobación y el importe del ajuste, para obtener los saldos ajustados,
- El importe de aquellas cuentas exentas de ajuste alguno, mostrados en la balanza de comprobación, se corren en forma automática a la columna de saldos ajustados, esto es, pasan con los mismos importes, y
- Finalmente, la balanza de comprobación, los ajustes, y la balanza de saldos ajustados en su conjunto, deberán presentar sumas iguales. De tal forma, que se observe la partida doble, en el caso de los ajustes y se comprueba y verifica en la balanza de saldos ajustados.

7) Asientos de resultados.

Hasta el momento se han considerado los elementos necesarios para registrar las operaciones que ha efectuado una entidad económica en un período determinado, esto es, captar, medir, clasificar y registrar los eventos económicos a través de la partida doble y sustentados en los principios de contabilidad. De tal forma, las cuentas de resultados (cuentas de ingresos y egresos), deben saldarse al concluir cada ejercicio contable a través de los asientos de resultados, cuya función consiste en traspasar los saldos correspondientes de las cuentas de resultados a la cuenta de utilidad o pérdida del ejercicio, siendo ésta la cuenta que reflejará la utilidad obtenida en el presente ejercicio o la pérdida generada (en su caso), de tal forma que se conozca la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.

En resumen, los asientos de resultados tienen por objeto que la utilidad o pérdida obtenida en un ejercicio quede debidamente registrada en una cuenta específica, para lo cual se traspasan a ésta los saldos de las cuentas de resultados.

Cabe señalar que una vez efectuado tal asiento, todas las cuentas de resultados quedan automáticamente saldadas, dando prioridad que a partir de un saldo en cero, se acumulen los ingresos y egresos del próximo ejercicio.

Ahora bien, la cuenta en la cual se registran todos los resultados del ejercicio se denomina comúnmente " pérdidas y ganancias ", pero en la actualidad hay una gran tendencia cada vez más marcada por denominarla de acuerdo al resultado que se haya obtenido, esto es, " utilidad o pérdida del ejercicio ", según sea el caso.

8) Cierre de libros.

Efectuados una vez los asientos de resultados correspondientes y obtenido por ende la utilidad o pérdida del período, y cuyas cuentas de resultados han quedado debidamente saldadas, se esta en condiciones de realizar lo propio con las cuentas de situación financiera, tomando en consideración la utilidad o pérdida del período, a través de un asiento de cierre.

Concepto.- Se entiende por asiento de cierre : " es aquel por virtud del cual se efectúa el cierre de los libros de contabilidad de una entidad económica ". Esto es, el cierre de un período contable respaldado por sus libros contables, es mediante el asiento correspondiente que indica la terminación del período.

Ahora bien, el asiento que salda en forma transitoria los importes de las cuentas de situación financiera y las cuales muestran su saldo original al inicio del período siguiente es a través de un " asiento de apertura ". En conclusión, mientras las cuentas de resultados se saldan en forma definitiva al termino de cada período y reflejado su resultado en la utilidad o pérdida del ejercicio, las cuentas de situación financiera se saldan transitoriamente.

2.4 3.4.- Síntesis de los datos.

Hasta el momento se cuenta con la información necesaria para sintetizar y resumir los datos obtenidos como resultado del desarrollo de una serie de etapas, esto es, clasificar, registrar y calcular las operaciones efectuadas por una entidad. La síntesis o resumen de los datos, es decir, de la información financiera, se efectúa a través de la formulación de los estados financieros definitivos.

Cabe señalar que una vez obtenida dicha información previo a la formulación de dichos estados financieros, resulta conveniente considerar la elaboración de un estado preparatorio denominado también como hoja de trabajo, cuya función es la de reunir todos y cada uno de los elementos que participaron en la obtención de la información financiera.

1) Estado preparatorio u hoja de trabajo.

Concepto.- El estado preparatorio es un papel de trabajo que se requiere en el proceso de la elaboración de los estados financieros, puesto que muestra en forma panorámica los elementos que intervinieron en la información financiera.

Se puede definir el estado preparatorio u hoja de trabajo de la siguiente manera : " es el instrumento auxiliar del Contador Público, por medio del cual se cerciora de que se han considerado integra y correctamente los elementos que participaron en la formulación de los estados financieros".

Elementos.- Los principales elementos que intervienen en el estado preparatorio u hoja de trabajo en la elaboración y formulación de los estados financieros son los siguientes :

- Nombre y número de la cuenta.
- Balanza de comprobación, (movimientos y saldos).
- Asientos de ajustes.

- Balanza de saldos ajustados.
- Asientos de resultados, (estado de resultados).
- Balanza previa, (balance general).

Como es bien sabido, en los temas anteriores se han estudiado en forma separada los elementos del estado preparatorio, empero, queda pendiente por mencionar la balanza previa. Cabe señalar, que la balanza previa se elabora con los saldos de la balanza de saldos ajustados y con el asiento de resultado referente a la utilidad o pérdida del período exclusivamente.

Se entiende por balanza previa: " el estado auxiliar de la contabilidad que presenta los saldos que conforman la situación financiera de la entidad económica, por lo que constituye la base para la preparación del estado de situación financiera o balance general.

Reglas de presentación de los estados financieros.- La información financiera obtenida a través de una serie de etapas, es presentada por medio de los estados financieros los cuales se formulan con la ayuda del estado preparatorio u hoja de trabajo. Cabe señalar que los conceptos integrantes de dichos estados financieros, se consideran para cada uno de ellos determinadas reglas de presentación, en cuanto a su estructura, significado e importancia.

Así mismo, las reglas de presentación, los principios de contabilidad, las reglas de valuación y el criterio prudencial, constituyen en su conjunto la teoría contable.

De tal forma, que el objetivo de las reglas de presentación así como también las reglas de valuación, consiste en *homogeneizar el conjunto de las cuentas en la formulación de los estados financieros con el único propósito de hacerlos más comparables.* En consecuencia, las reglas de presentación se encuentran

contenidas en los boletines serie " C ", Principios aplicables a partidas o conceptos específicos, contenidos en los principios de contabilidad generalmente aceptados. Finalmente, las reglas de presentación de los conceptos integrantes de los estados financieros implican algunas consideraciones, tales como :

- Ubicar las cuentas de los estados financieros en un lugar específico, cuyo fin es presentarlas en forma clara y accesible.
- Ampliar los conceptos e información adicional a través de notas aclaratorias, denominadas comunmente como notas a los estados financieros.

2.4.4.-Evaluación.

La evaluación constituye la cuarta fase del proceso contable, que califica los efectos de las transacciones celebradas por la entidad económica, sobre su situación financiera en un período de tiempo determinado.

Ahora bien, la información financiera contenida en los estados financieros de una entidad, por sí misma no es lo suficientemente útil y confiable sin antes de ser sometida a evaluación, esto es, realizar una comparación que permita determinar los cambios o efectos que las operaciones efectuadas han producido en relación a situaciones predeterminadas. Por tanto, a la etapa de evaluación corresponde calificar y diagnosticar los resultados obtenidos durante el período, con los resultados previamente establecidos, a fin de conocer las deficiencias e implementar las medidas preventivas o correctivas necesarias (si las hubiere), y estar en condiciones de disminuir significativamente los errores e incertidumbre. Finalmente, el resultado de comparar los resultados obtenidos con los planeados es analizada, estudiada y calificada a través del análisis e interpretación de los estados financieros.

2.4.4.1.- Análisis de los estados financieros.

1) **Concepto.**- El término análisis significa : " la distinción o separación de las partes de un todo, hasta llegar a conocer sus principios o elementos ".El análisis de los estados financieros de una entidad económica **representa el empleo de métodos, técnicas y procedimientos a través de los cuales se llega al conocimiento específico de cada uno de los conceptos integrantes de los estados financieros**, es decir, permite estudiar su comportamiento en un período **determinado** de acuerdo a la estructura financiera de la entidad, de tal forma que **permita tomar las decisiones en forma adecuada y correcta.**

En este sentido, el análisis de los estados financieros no es más que la **desintegración o separación de los valores monetarios de cada una de las cuentas que figuran en los estados financieros**, a fin de **conocer realmente la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.**

En consecuencia, el análisis de la información financiera, se puede definir como el estudio de las diversas relaciones que **existen entre los distintos elementos financieros de una entidad. Se manifiesta por un conjunto de estados financieros pertenecientes un mismo período y de las tendencias de tales elementos financieros, mostrados en una serie de estados financieros pertenecientes a varios períodos sucesivos.**

2) **Necesidad e Importancia.**- La Necesidad del análisis de los estados financieros radica esencialmente en obtener información **oportuna, fehaciente y accesible** ,es decir, explicar el significado y el resultado de **tales cifras contenidas en los estados financieros**, a través de la **simplificación y cuantificación de sus relaciones.** Cabe señalar que el análisis de los estados financieros **representa en sí mismo, el estudio**

cuidadoso y exhaustivo de la información financiera, además de coadyuvar a conocer la situación financiera y sus resultados, permite así mismo aumentar la productividad ejerciendo un control en el ejercicio prudente de un juicio o criterio propio en la toma de decisiones.

Por su parte, el análisis es importante puesto que constituye un instrumento de orientación para el Lic. en Contaduría, en la formulación de juicios personales y criterios profesionales y con el apoyo de una metodología de análisis específica. Así mismo, permite obtener la máxima utilidad y confiabilidad de los resultados y facilitar entre otros factores la interpretación de la situación financiera y el desarrollo financiero, así como proceder con mayor seguridad y certidumbre, obteniendo conclusiones y tomar las decisiones correctas

3) Objetivo.- El objetivo del análisis de los estados financieros de una entidad económica consiste en la obtención de suficientes elementos de juicio que permitan apoyar aquellas opiniones que se hayan formulado en cuanto a la situación financiera, los resultados de operación, y la rentabilidad de la misma, en un período o fecha determinado. Independientemente del objetivo del análisis de los estados financieros debe darse prioridad al objetivo principal de la entidad para la cual fue constituida, esto es, conocer la rentabilidad, procurar la manera de mejorar la productividad y aumentar las utilidades de la misma.

4) Análisis interno y externo.- El establecimiento del análisis de los estados financieros en una entidad económica puede ser clasificado de acuerdo a su aplicación, es decir, puede ser análisis interno o análisis externo.

Se entiende por análisis interno a aquel que se efectúa para fines administrativos, esto es, el analista de los estados financieros esta en contacto íntimo con la entidad, tiene acceso a todas las fuentes de información. Existe un

gran número de usuarios que tienen disposición de la información financiera, tal es el caso de ; propietarios, accionistas, directores, gerentes, etc.

El análisis externo por el contrario es aquel en donde el analizador no esta en contacto directo con la entidad, es decir, solo tiene acceso a información específica que la misma ha determinado proporcionar para tal fin. Como posibles ejemplos encontramos a instituciones bancarias, proveedores e inversionistas.

2.4.4.2.- Metodología del análisis de los estados financieros.

El análisis de los estados financieros de una entidad económica se efectúa a través de una metodología establecida, es decir, existen varias técnicas de análisis de la información financiera expresada en los estados financieros presentados a una fecha o período determinado. Los métodos de análisis permiten establecer, explorar y emplear las técnicas de análisis que de acuerdo a la naturaleza y particularidades de la entidad considere conveniente emplear. Generalmente la utilización de los métodos de análisis tienden a establecer elementos de juicio generales sobre política financiera, política administrativa para efectos de auditoría, fiscales, de crédito, adquisición de valores, etc.

1) **Concepto.**- El término método significa : "seguir un camino", o "camino que lleva a algún sitio". Proviene de las palabras griegas ; "meta", hacia y "odos", camino. Esto es, el método es un camino a seguir hacia la obtención del conocimiento como fin.

El método de análisis de los estados financieros, como técnica aplicable a la correcta y eficiente interpretación de las cifras financieras se puede definir como "el orden que se sigue para separar y conocer los elementos descriptivos y numéricos que integran el contenido de los estados financieros."

2) **Objeto.**- El objetivo de los métodos de análisis de los estados financieros es simplificar y comparar las cifras financieras para facilitar la correcta, confiable y útil interpretación de su significado y el de sus relaciones con el fin de estar en condiciones de tomar las decisiones con el mayor grado de certidumbre y confiabilidad.

De tal suerte, la razón de la metodología radica en que del análisis de la información financiera, es auxiliar a las diversas partes interesadas de una entidad en el conocimiento correcto de la situación y desenvolvimiento de un elemento.

3) **Métodos de análisis y su clasificación.**- Como se puede apreciar, las técnicas de análisis de los estados financieros comprenden el estudio de las tendencias y relaciones de las causas y efectos entre los diversos elementos que forman la estructura financiera de la entidad. Sin duda alguna, representa una herramienta muy útil para el administrador como base para la toma de decisiones y para auxiliarlo en decisiones que toma en forma intuitiva por carecer de información.

Cabe señalar, que el enfoque de la técnica de análisis varía según sea empleado por un analista externo de la entidad; cuyo objetivo es buscar la conveniencia de invertir u otorgar crédito, o en su caso, por un analista interno, cuya tarea es buscar la eficiencia de la administración y explicar los cambios significativos en la estructura financiera y determinar el progreso de los resultados obtenidos en comparación con lo planeado.

El propósito principal de los métodos de análisis de los estados financieros es: (1) simplificar las cifras y sus relaciones, y (2) hacer factible las comparaciones. De tal suerte que primeramente para facilitar la importancia y significado de los métodos de análisis es necesario considerar la simplificación y establecer las relaciones de las cifras. Empero, la simplificación tiende a modificar la forma de

expresión de las cifras y sus relaciones, más no su valor.

Ahora bien, dentro de los métodos de análisis de los estados financieros existen dos clases de métodos o comparaciones: métodos verticales y métodos horizontales.

a) **Métodos de análisis vertical**.- Los métodos de análisis de estados financieros vertical, denominados también como estáticos, son aquellos que comparan los conceptos integrantes de los estados financieros de una entidad económica correspondientes a un mismo período o ejercicio.

b) **Métodos de análisis horizontal**.- Por su parte, los métodos de análisis horizontal conocidos también como dinámicos, son aquellos que comparan las cifras de los estados financieros de una entidad económica correspondientes a varios períodos o ejercicios, con el objeto de observar los cambios o modificaciones experimentados en los valores de la misma.

En consecuencia, tomando como base la técnica de comparación, existen varios métodos de análisis de los estados financieros y se clasifican en forma enunciativa, mas no limitativa y que a continuación se citan algunos, sin embargo, no son todos lo que se utilizan para el mismo fin

a) Métodos de análisis vertical :

- **Método de reducción de estados financieros a por cientos.**
- **Método de razones simples.**
- **Método de razones estándar.**

b) Métodos de análisis horizontal :

- **Método de aumentos y disminuciones.**
- **Método de tendencias.**
- **Método de control presupuestal.**

Método de reducción de estados financieros a por cientos.

El método de reducción de estados financieros a por cientos es uno de los más utilizados en las entidades, para analizar y estudiar las cifras financieras y las relaciones existentes entre éstas.

Este método se puede definir como : " la separación del contenido de los estados financieros a una misma fecha correspondiente a un mismo período, en sus elementos o partes integrantes, con el fin de determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo ".

Considera como base el axioma matemático que se enuncia diciendo ; " el todo es igual a la suma de sus partes ", es decir, al todo se le asigna un valor equivalente al 100%, y a las partes que lo integran se asigna un por ciento relativo. En conclusión, el proceso aritmético a seguir en la reducción de las cifras de los estados financieros a por cientos, consiste en dividir cada una de las partes del todo entre el mismo todo y el cociente se multiplica por cien. Finalmente, la utilización de este método de análisis vertical, es para precisar la magnitud proporcional de cada una de las partes de un todo, con relación al mismo así como hacer comparaciones con medidas básicas.

Método de razones simples.

Los diversos conceptos y cifras que figuran en los estados financieros de una entidad económica muestran la estructura financiera de la misma a una fecha o período determinado. Ahora bien, el significado de cada uno de los elementos que forman los estados financieros es forma aislada es limitado para otorgarles importancia, de tal suerte que las relaciones entre los elementos de los estados

financieros son aquellas que tienen importancia ; más no sus valores absolutos.

El método de razones simples consiste . " en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existen al comparar geoméricamente las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros de una empresa determinada ".

Cabe señalar, que las razones son meramente un método de análisis, y su función se limita a servir de auxiliar para el estudio de las cifras financieras de una entidad económica, así como los probables puntos débiles sujetos a un estudio de sus resultados y establecer las medidas correctivas que permitan tomar decisiones con mayor certidumbre.

Ahora bien, por razón se entiende : "la relación de magnitud que existe entre dos cifras que se comparan entre sí" ; "la diferencia aritmética que existe entre dos cifras que se comparan entre sí" ; o bien, "la interdependencia geométrica que existe entre dos cifras que se comparan entre sí."

De tal suerte, podemos establecer dos tipos de razones ; las aritméticas y las geométricas.

En las razones aritméticas se aplican operaciones de suma y resta , ejemplo ;

$$1000 - 550 = 450 \text{ RAZON ARITMÉTICA}$$

$$\text{COMPROBACION : } 450 + 550 = 1000$$

Por su parte, en las razones geométricas se aplican operaciones de multiplicación y división , ejemplo ;

$$500 / 10 = 50 \text{ RAZON GEOMÉTRICA}$$

$$\text{COMPROBACION : } 50 \times 10 = 500$$

finalmente, se puede concluir que en cualquier razón intervienen dos elementos básicos ; (1) antecedente y (2) consecuente, ejemplo ;

$$1000 - 550 = 450$$

en la anterior razón aritmética, 1000 es el antecedente, 550 es el consecuente y finalmente el 450 es la razón aritmética.

En consecuencia, las distintas relaciones de dependencia son las que tienen mayor importancia y significado y no tanto los valores absolutos que de las cifras de los estados financieros se pudieran obtener.

Ahora bien, las razones simples del estudio y análisis de las cifras de los estados financieros se clasifican y se describen de la siguiente manera :

1. Por la naturaleza de las cifras.
 - a) razones estáticas
 - b) razones dinámicas
 - c) razones estático-dinámicas.
 - d) razones dinámico-estáticas.
 2. Por su significado o lectura :
 - e) razones financieras.
 - f) razones de rotación.
 - g) razones cronológicas.
 3. Por su aplicación u objetivos :
 - h) razones de rentabilidad.
 - i) razones de liquidez.
 - j) razones de actividad.
 - k) razones de solvencia y endeudamiento.
 - l) razones de producción.
 - m) razones de mercadotecnia, etc.
- **Razones estáticas**.- son aquellas cuando el antecedente y el consecuente, esto es, el numerador y denominador proceden de estados financieros estáticos, tal es el caso del estado de situación financiera.
 - **Razones dinámicas**.- son aquellas cuando el antecedente y consecuente, es decir, el numerador y denominador provienen de estados financieros dinámicos, como es el estado de resultados.

- **Razones estático-dinámicas**.- serán aquellas cuando el antecedente corresponde a conceptos y cifras de un estado estático y, el consecuente proviene de un estado financiero dinámico.
- **Razones dinámico-estáticas**.- son aquellas cuando el antecedente corresponde a un estado financiero dinámico y, el consecuente corresponde a un estado financiero estático.
- **Razones Financieras**.- son aquellas razones o índices que de acuerdo a su significado se leen en dinero o en pesos (unidad monetaria).
- **Razones de Rotación**.- son aquellas que generalmente se leen en ocasiones, en número de rotaciones o vueltas al círculo comercial o industrial.
- **Razones Cronológicas**.- son aquellas que a menudo se miden y se leen en días, por ser la unidad de tiempo, esto es, se expresan en días, horas, minutos, etc.
- **Razones de Rentabilidad**.- son aquellas que generalmente tienen la capacidad de medir las utilidades, dividendos, créditos, etc., de una entidad económica.
- **Razones de Liquidez**.- se utilizan para medir la capacidad de pago en efectivo o en dinero de las obligaciones adquiridas por la entidad a corto plazo
- **Razones de Actividad**.- son aquellas que a menudo miden la eficiencia de las cuentas por pagar y por cobrar, la eficiencia del consumo de materiales, productos, ventas, activos, entre otros.
- **Razones de Solvencia y Endeudamiento**.- son aquellas que tienen la capacidad de medir la proporción que guardan los activos financieros por deuda de terceros, así mismo, tienden a medir la capacidad para cubrir intereses de deuda y compromisos inmediatos, etc.
- **Razones de Producción**.- son aquellas que miden la eficiencia del proceso productivo, los costos, la capacidad de las instalaciones, la contribución marginal, etc.

- **Razones de Mercadotecnia** - son aquellas que a menudo miden la eficiencia de los departamentos de mercados y publicidad de la entidad.

Método de razones estándar.

El método de razones estándar consiste en, " determinar las diferentes relaciones de dependencia que existen al comparar geoméricamente el promedio de las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros " De esta manera, podemos entender por razón estándar la interdependencia geométrica del promedio de los conceptos y cifras de un conjunto de datos de entidades dedicadas a la misma actividad, esto es, constituye una medida de eficiencia o de control, basada en la interdependencia geométrica de cifras promedio que se comparan entre sí. En consecuencia, las razones estándar representan un instrumento de control, es decir, no son en sí un fin, sino un medio para alcanzar un propósito : mayor eficiencia.

Las razones estándar se calculan dividiendo los elementos sujetos a comparación de igual forma como se hace en las razones simples, cuya diferencia estriba en que siendo las razones estándar una medida básica de comparación, al efectuar su calculo, deberá tomarse el promedio de las cifras de los elementos con los cuales se pretende calcular la razón estándar de acuerdo al tiempo determinado. De tal suerte, las razones estándar se pueden clasificar de la siguiente forma :

Las razones estándar internas son aquellas que se determinan con los datos acumulados de varios ejercicios a distintas fechas o períodos por la experiencia propia de una entidad económica. Su función principal consiste en servir a la administración como instrumento de control con el objeto de regular la eficiencia financiera y la eficiencia de operación de la entidad

Por otra parte, las razones estándar externas son aquellas que se forman con datos acumulados de varios ejercicios a una misma fecha o período por la experiencia propia de distintas empresas dedicadas a la misma actividad. Su función principal consiste en servir como medida de comparación y su utilidad es mayor cuando se aproximan a la "razón representativa".

Método de aumentos y disminuciones.

El método de aumentos y disminuciones, denominado también como método de variaciones, consiste en comparar los conceptos y cifras homogéneas de los estados financieros a dos fechas distintas, obteniendo de la cifra comparada y la cifra base una diferencia positiva, negativa o neutra.

De tal suerte, en este método se comparan cifras en forma homogénea correspondientes a dos o más fechas o, a una misma clase de estados financieros pertenecientes a diferentes períodos. Las comparaciones efectuadas en este tipo de análisis de información financiera comúnmente se conoce con el nombre de: "Estados Financieros Comparativos", los cuales presentan los cambios principales que han sufrido las cifras, con el fin de facilitar la selección de cambios que se juzguen pertinentes para estudios posteriores.

En consecuencia, el método de aumentos y disminuciones se aplica particularmente al estudio de los siguientes estados :

- **Balance comparativo**- El balance comparativo es aquel que tiene por objeto facilitar el estudio de los cambios habidos de período a período en la situación financiera de una entidad económica. Es decir, muestra los efectos de las operaciones practicadas sobre el activo, pasivo y capital contable, a diferentes fechas o períodos.

Ahora bien, la eficiencia y utilidad del balance comparativo solo será posible si se cuenta con la información adicional necesaria con el objeto de interpretar los cambios, así como, dicha información adicional servirá para determinar cuales fueron los circunstancias que prevalecieron y cómo influyeron para dichos cambios.

- **Estado comparativo de resultados.**- Como es bien sabido, el estado de resultados tiene por objeto describir la utilidad realizada o en su caso la pérdida sufrida en un período de tiempo determinado, resumiendo para ello, los productos obtenidos y los costos incurridos en la celebración de las operaciones por la entidad en el mismo período.

De tal suerte, que la comparación del estado de resultados del último período con el estados de resultados del período anterior, proporciona datos importantes sobre los aumento y las disminuciones que se registraron en las diversas cuentas de ingresos y egresos. Los cambios ocurridos pueden servir de base para valorar los resultados obtenidos y formular las normas de política financiera y de operación que han de aplicarse en un futuro.

De igual forma, las deducciones derivadas de la interpretación del estado comparativo de resultados, solo serán correctas y confiables cuando el estudio de los cambios se ha hecho con la información adicional necesaria, que explique no solo el cuánto, sino también el cómo y el porqué de las diferencias.

- **Estado de cambios en la situación financiera.**- El estado de cambios en la situación financiera, denominado también estado de origen y aplicación de fondos, se formula para informar a los directivos de una entidad, el movimiento de efectivo que hubo durante un período de tiempo determinado.

Tiene por objeto presentar en forma lógica y correcta las dos fuentes de recursos, ajenos y propios de una entidad económica, en un período determinado. Así mismo muestra en forma adecuada la canalización a través de los cuales se obtuvieron tales recursos y la aplicación que se hizo de ellos.

En consecuencia, el estado de cambios en la situación financiera, indica las partidas que entre dos fechas distintas modificaron la situación financiera de una entidad económica ordenándolas en origen y aplicación de recursos.

Finalmente, la aplicación que se realiza del origen y la aplicación de los recursos de una entidad se muestra a continuación :

Origen de recursos :

- De la utilidad neta.
- Por una disminución de activo.
- Por un aumento de pasivo.
- Por un aumento de capital contable.

Aplicación de recursos :

- Al absorber la pérdida neta.
- A un aumento de activo.
- A una disminución de pasivo.
- A una disminución de capital contable.

Método de tendencias.

El método de tendencias es aquel que consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de la cifras de los distintos renglones homogéneos de los estados financieros de una entidad económica en un período de tiempo determinado. Es decir, este método permite comparar y estudiar más de dos períodos, mostrando la propensión o la tendencia de la entidad hacia situaciones determinadas de acuerdo a los valores sujetos a análisis.

La utilidad e importancia del método de tendencias radica en el estudio de la trayectoria de la entidad, esto es, estudiar y conocer la marcha o el ciclo de vida de la misma durante varios años atrás, con el fin de determinar las altas y bajas que se han presentado en cada uno de los períodos. De tal suerte, el estudio de las tendencias de varios períodos permite en su momento hacer una estimación sobre bases adecuadas, los probables cambios futuros en la entidad, y cómo y porqué se verá afectada, es decir, no es más que un pronóstico de hechos o sucesos futuros.

En consecuencia, el estudio de la vida económica de una entidad a través del método de tendencias permite tener bases sólidas y confiables para establecer una política futura eficiente. Cabe señalar, que las tendencias, en el estudio de una entidad deben ordenarse en forma cronológica las cifras correspondientes de los estados financieros sujetos a estudio, puesto que solo adquiere significado e importancia, cuando se comparan las tendencias y cuya relación mantiene un grado de dependencia recíproca.

Ahora bien, se establece que el método de tendencias más adecuado y sencillo, es el denomina como : " números relativos ". Este método consiste en tomar un período como base, y las cifras correspondientes a los diversos hechos que pertenecen a ese período base, se considera como el cien por ciento, (100%), y posteriormente se calculan los porcentajes de cada uno de los otros períodos sujetos a análisis respecto del período base de las cifras correspondientes a los mismos hechos.

Método de control presupuestal.

El método de control presupuestal es aquel que consiste en confeccionar para un período definido, un programa de previsión y administración financiera y de operación, basado en experiencias anteriores y en deducciones razonadas de las condiciones que se prevén para el futuro, de una entidad económica.

De tal suerte, no es suficiente conocer la situación actual o presente de una entidad, es decir, la situación financiera y los resultados de operación a una fecha o período determinado, respectivamente es necesario prever con la mayor probabilidad posible las situaciones futuras de la entidad, tales como : necesidades y oportunidades que han de presentarse en el futuro, etc.

Ahora bien, se entiende por presupuesto : "un mecanismo de control que comprende un programa financiero, estimado para las operaciones de un período futuro. Establece un plan claramente definido, mediante el cual se obtiene la coordinación de las diferentes actividades de los departamentos e influye poderosamente en la optimización de las utilidades, que es el objetivo preponderante de toda empresa ".

En consecuencia, el método de control de presupuesto constituye un conjunto de caminos y recursos que utiliza el analista de los estados financieros para planear, coordinar y determinar medidas de control de las operaciones, actividades y funciones de una entidad en un período determinado, con el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo, tiempo y dinero. Finalmente, el propósito del establecimiento del método del control presupuestal consiste en comparar los resultados reales con los resultados previstos, de tal forma que permitan determinar las desviaciones en que se incurrieron y establecer y aplicar las medidas correctivas pertinentes.

2.4.4.3.- Interpretación de los estados financieros.

Una vez que se ha analizado la información financiera de una entidad a un período determinado, se esta en condiciones de interpretar los resultados obtenidos del análisis de los estados financieros.

1) **Concepto.** Ahora bien , se entiende por interpretación financiera : " el sentido, explicación, deducción o conclusión personal a la cual llega el Lic. en Contaduría Pública, como consecuencia del análisis y estudio de los estados financieros de una entidad económica ".

Es decir, la interpretación de los estados financieros de una entidad debe entenderse como la apreciación relativa de los conceptos y cifras que conforman dichos estados financieros, basados en el análisis y la comparación.

2) **Objetivo.** Ahora bien, una vez efectuado el estudio y análisis de la información financiera, se esta en condiciones de interpretar los resultados obtenidos. Los fines y objetivos que se persiguen en la interpretación de los estados financieros son entre otros los siguientes :

- Conocer la verdadera situación financiera y económica de la entidad.
- Descubrir enfermedades en las empresas.
- Tomar decisiones acertadas para optimizar utilidades y servicios.
- Proporcionar información clara, sencilla y accesible a los distintos usuarios.

Finalmente, como consecuencia del análisis de los estados financieros, es necesario dar una explicación lógica, congruente y realista de los fenómenos estudiados, así como aportar una Opinión Profesional con las posibles soluciones viables con el objeto de corregir las deficiencias e insuficiencias.

Para efectuar en forma clara y correcta una explicación , es necesario interpretar los resultados del análisis de los estados financieros tomando en consideración los siguiente elementos :

1. Establecer un juicio personal, (críticas, opiniones, comentarios o conclusiones).
2. Determinar un criterio profesional.
3. Manejar en forma adecuada y correcta los métodos de análisis de los estados financieros.
4. Conocer amplia y suficientemente la entidad **sujeta a análisis**, con el fin de facilitar la interpretación de la información financiera.

3) **Evaluación Financiera.** Por otra parte, la presentación de los resultados obtenidos del análisis se efectúa a través de la elaboración de un ; " Reporte de Evaluación ", que consiste en calificar cada uno de los fenómenos financieros sujetos a interpretación. En consecuencia, la evaluación financiera, es un producto el análisis y la interpretación de los estados financieros, **constituye** fundamento de la opinión profesional del Contador Público sobre la situación financiera y los resultados de operación así como las recomendaciones y comentarios que formulará para extinguir las deficiencias incurridas.

Ahora bien, la presentación del resultado del análisis e interpretación de los estados financieros debe ser correcta, adecuada y comprensible para los diversos interesados, esto es, debe contener ciertas características, como son :

- **Completo.**- Se refiere a que el informe debe contener datos tanto favorables como desfavorables, es decir, debe mostrar las eficiencias y las deficiencias, esto es, las fortalezas y debilidades, que de alguna manera se apeguen a la situación financiera real antes de determinar conclusiones y tomar decisiones.

- *Lógicamente desarrollado.*- El establecimiento del método de análisis debe ser desarrollado en forma científica, es decir, cada una de las etapas estarán definidas partiendo del problema, objetivo, hipótesis, desarrollo, soluciones viables y conclusiones.
- *Claro y preciso.*- El informe no debe contener demasiado tecnicismo, los resultados deben presentarse en forma concisa. Tanto las conclusiones como las recomendaciones serán accesibles y justas, así como proponer las resoluciones viables para cada situación.
- *Concreto.*- Se refiere a que el contenido del informe debe referirse a hechos determinados y específicos de la entidad, sin incluir aspectos de otra naturaleza y evitar las abstracciones y las generalizaciones.
- *Oportuno.*- La utilidad de un informe depende en gran medida de la oportunidad con que se proporcionen los resultados, con el objeto de apreciar las situaciones inmediatas que sirvan de orientación para tomar una decisión con el menor grado de error y con la mayor certidumbre.

4) **Importancia y Utilidad.** La importancia de la interpretación de los estados financieros una vez efectuado el análisis y estudio correspondiente, radica en el beneficio o utilidad que de ella obtengan los distintos usuarios interesados en el contenido o resultado de la información financiera.

El analista ofrece y proporciona información adecuada y suficiente a las distintas personas interesadas en la marcha de la entidad, es decir, el analista interpreta los conceptos y cifras de los estados financieros, en beneficio de las personas que de uno u otro modo interesan.

De tal suerte, los distintos usuarios obtienen un beneficio o utilidad del resultado de la interpretación de los estados financieros, esto es, los accionistas, acreedores, proveedores, etc., se interesan en la marcha de la entidad, es por

ello que surge interés en conocer sus resultados. De tal manera, algunos de los usuarios en conocer los resultados una vez efectuado el análisis e interpretación de la información encontramos a los siguientes :

A los acreedores, les interesa conocer :

- La capacidad de pago de sus clientes a corto y largo plazo.
- La garantía que respaldan sus créditos, etc.

A los proveedores, les interesa conocer :

- La capacidad de venta de sus clientes.
- La capacidad de producción de sus clientes.
- La capacidad de pago de sus clientes.

A los propietarios, les interesa conocer :

- El volumen adecuado de los ingresos en relación con los egresos,
- Los costos de producción, administración, ventas, y financiamiento adecuados.
- Que la utilidades, dividendos o rendimientos estén acorde en relación con los ingresos, costos, gastos y capital invertido.
- Que su inversión se encuentre asegurada y garantizada.

A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Control de impuestos y causantes.
- Cálculo y revisión de impuestos.
- Revisión de Dictámenes de contadores públicos.
- Estimación de impuestos

A los trabajadores, les interesa conocer :

- Prestaciones sociales.
- Cálculo y revisión de la participación de las utilidades.
- Revisión de contratos colectivos de trabajo.

En consecuencia, existen diversos usuarios de la información financiera cuyo objeto es conocer la situación financiera y los resultados de operación de la entidad, a una fecha o período determinado respectivamente.

CASO PRACTICO.

Datos Generales :

La entidad económica " DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A. ",ha considerado conveniente someter a análisis y estudio los resultados obtenidos del último ejercicio, esto es, evaluar los conceptos y cifras que guardan los estados financieros, a fin de conocer integra y correctamente la situación financiera y los resultados de operación, para estar en condiciones optimas de tomar determinadas decisiones para el próximo ejercicio, de tal suerte, que contribuyan a logro de las metas y objetivos de la misma.

A través del método de análisis vertical se utilizaran algunas de las razones simples más significativas y comunes, más no limitativas. Para tal efecto se presentan a continuación los estados financieros correspondientes al último ejercicio, que comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1997.

Las razones simples que se emplearan en el análisis de los conceptos y cifras que integran tales estados financieros son las siguientes :

- a) Razón de liquidez
- b) Razón o índice de solvencia
- c) Prueba del ácido
- d) Razón de endeudamiento
- e) Razón de estabilidad financiera
- f) Razón de inmovilización del capital social
- g) Razón de redituabilidad del capital social en función a las ventas
- h) Razón de redituabilidad del capital social en función a la utilidad neta.

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1997

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA	\$91,730.00
BANCOS	\$355,305.00
INVERSIONES EN VALS.	\$47,100.00
CLIENTES	\$56,100.00
DEUDORES DIVERSOS	\$24,847.00
MERCANCIAS	\$1,014,519.00
PAGOS ANTICIPADOS	<u>\$46,300.00</u>
SUMA	\$1,635,901.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	\$58,604.00
MAQUINARIAS Y EQUIPO	\$164,967.50
EQUIPO DE COMPUTO	\$80,650.00
EQUIPO DE REPARTO	\$173,935.50
EDIFICIO	\$541,595.00
TERRENO	\$981,300.00
GASTOS DE ORGANIZACION	\$19,872.00
GASTOS DE INSTALACION	<u>\$13,275.00</u>
SUMA	<u>\$2,034,199.00</u>

TOTAL ACTIVO

\$3,670,100.00

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	\$121,630.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$45,400.00
IMPUESTOS POR PAGAR	\$65,730.00
ACREEDORES DIVERSOS	<u>\$21,600.00</u>
SUMA	\$254,360.00

PASIVO A LARGO PLAZO

ACREEDORES HIPOTECARIOS	\$63,450.00
COBROS ANTICIPADOS	<u>\$31,306.00</u>
SUMA	\$94,756.00

TOTAL PASIVO

\$349,116.00

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	\$2,000,000.00
RESERVA DE CAPITAL	\$39,099.00
UTILIDAD DE EJER. ANT.	\$499,905.50
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>\$781,979.50</u>
TOTAL CAPITAL	<u>\$3,320,984.00</u>

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

\$3,670,100.00

Aplicación y análisis de las razones financiera :

a) **Razón de Liquidez.**- La razón o índice de liquidez se refiere a la capacidad que tiene una entidad económica para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo mediante la conversión de sus activos circulantes en dinero o activo disponible. Se calcula de la siguiente manera :

$$\begin{aligned} & \text{Caja + Bancos / Pasivo a Corto Plazo} \\ & 91,730 + 355,305 / 254,360 = 1.75 \end{aligned}$$

esto significa que por cada peso que adeuda la entidad económica a corto plazo se dispone de \$ 1.75 en efectivo para su pago inmediato. Este resultado es positivo y favorable puesto que cuenta con un margen de disponibilidad en efectivo para cubrir determinados pasivos a corto plazo.

b) **Razón o Índice de Solvencia.**- Esta razón o índice de solvencia se calcula para determinar la capacidad de pago de las deudas contraídas a corto plazo. Se calcula de la siguiente manera :

$$\begin{aligned} & \text{Activo Circulante / Pasivo a Corto Plazo} \\ & 1,635,901 / 254,360 = 6.43 \end{aligned}$$

el resultado de la aplicación de está razón significa que se dispone de \$ 6.43 de activo circulante para cubrir cada \$1.00 de obligaciones adquiridas a corto plazo. Tal situación se debe en gran medida al rubro de los inventarios, puesto que su importe es de \$ 1,014,519 lo que significa que representa el 62% del activo circulante.

c) **Prueba del Acido.**- La razón severa o prueba del ácido es aquella que ofrece una medida más exacta y precisa de la liquidez total, siempre y cuando el inventario de la entidad no sea convertible fácilmente en efectivo. Representa la suficiencia o insuficiencia de la entidad para cubrir los pasivos a corto plazo, esto es, indica el índice de solvencia inmediata. Se determina como sigue :

Activo Circulante - Inventarios / Pasivo a Corto Plazo

$$1,635,901 - 1,014,519 / 254,360 = 2.44$$

el resultado que arroja esta razón, significa que la entidad tiene \$ 2.44 de activo de inmediata realización por cada \$ 1.00 de obligaciones adquiridas a corto plazo. De tal suerte, la entidad alcanza a cubrir el pago de sus deudas sin el inventario y cuenta con un remanente de \$ 1.44.

d) **Razón de Endeudamiento.**- Es aquella que mide la proporción de los activos totales, concedidos por los acreedores de una entidad económica. Cuanto más alta resulte esta razón, tanto más grande será la cantidad de dinero de terceros empleado en la generación de utilidades. Se determina de la siguiente forma :

Pasivo Total / Activo Total

$$349,116 / 3,670,100 = 0.0951$$

esta razón nos muestra que existe un grado de endeudamiento relativamente bajo, esto es, la entidad económica financió el 9.51 % de sus activos con deudas.

e) **Razón de Estabilidad Financiera.**- Permite conocer el índice para medir la proporción que guarda el pasivo total de la **entidad** en relación con el monto del capital social de la misma. Se determina como sigue :

$$\begin{aligned} & \text{Pasivo Total / Capital Social} \\ & 394,116 / 2,000,000 = 0.1745 \end{aligned}$$

el resultado obtenido indica que por cada \$ 1.00 de capital social que tiene la entidad, posee al mismo tiempo un pasivo **total de \$ 0.1745**. Es decir, en términos porcentuales, significa que el pasivo total **representa el 17.45 %** del capital social, de tal suerte, la entidad mantiene una **estabilidad financiera aceptable**.

f) **Razón de Inmovilización del Capital Social** .- Esta razón representa en dinero el capital social que ha sido invertido por los **propietarios** o accionistas de la entidad en activos fijos, con el objeto de contribuir a **las metas y objetivos** de la misma. Se determina de la siguiente forma :

$$\begin{aligned} & \text{Activo Fijo / Capital Social} \\ & 2,001,052 / 2,000,000 = 1.0005 \end{aligned}$$

esto significa que por cada \$ 1.00 se **capital social** que tiene la entidad, se invirtieron en activos fijos o permanentes **\$ 1.00**, a fin de estar en condiciones de incrementar la productividad y lograr los **objetivos establecidos**.

g) **Razón de Redituabilidad del Capital Social en Función a las Ventas** .- Permite conocer la rentabilidad del capital social en relación con la generación de ventas, observando un margen de utilidades aceptables durante el ejercicio. Se calcula de la siguiente forma :

$$\begin{aligned} & \text{Ventas /Capital Social} \\ & 1,729,539 / 2,000,000 = 0.86 \end{aligned}$$

el resultado obtenido, indica que por cada \$ 1.00 que ha sido aportado por los propietarios o accionistas de la entidad, se obtuvieron ventas netas por \$ 0.86.

h) **Razón de Redituabilidad del Capital Social en Función a la Utilidad Neta**.- Por su parte esta razón considera que por cada peso aportado por los propietarios o accionistas, se obtuvo una determinada cantidad de utilidad neta durante el ejercicio. Se determina como sigue :

$$\begin{aligned} & \text{Utilidad Neta / Capital Social} \\ & 781,979.50 / 2,000,000 = 0.39 \end{aligned}$$

esta razón, da como resultado que por cada \$ 1.00 que ha sido aportado por los propietarios o accionistas de la entidad, se obtuvieron durante el ejercicio \$ 0.39 de utilidad neta. Esta situación es favorable y aceptable, puesto que la entidad indica muestras de crecimiento y desarrollo rápidamente.

Así mismo, la entidad económica ha considerado conveniente efectuar un análisis adicional de los conceptos y cifras de los estados financieros a través del método de reducción de estados financieros a por cientos, con el objeto de

determinar la proporción que guarda cada uno de elementos que integran la información financiera en relación con el todo, para tomar las decisiones más favorables.

A continuación se presentan los estados financieros correspondientes aplicando el método antes mencionado :

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1997

CONCEPTO	VALORES	%
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
CAJA	\$91,730.00	2.50
BANCOS	\$355,305.00	9.68
INVERSIONES EN VALS.	\$47,100.00	1.28
CLIENTES	\$56,100.00	1.53
DEUDORES DIVERSOS	\$24,847.00	0.68
MERCANCIAS	\$1,014,519.00	27.64
PAGOS ANTICIPADOS	<u>\$46,300.00</u>	<u>1.26</u>
SUMA	\$1,635,901.00	44.57
ACTIVO NO CIRCULANTE		
MOBILIARIO Y EQ. OFICINA	\$58,604.00	1.60
MAQUINARIAS Y EQUIPO	\$164,967.50	4.50
EQUIPO DE COMPUTO	\$80,650.00	2.20
EQUIPO DE REPARTO	\$173,935.50	4.74
EDIFICIO	\$541,595.00	14.75
TERRENO	\$981,300.00	26.74
GASTOS DE ORGANIZACION	\$19,872.00	0.54
GASTOS DE INSTALACION	<u>\$13,275.00</u>	<u>0.36</u>
SUMA	<u>\$2,034,199.00</u>	<u>55.43</u>
TOTAL ACTIVO	\$3,670,100.00	100.00

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1997

CONCEPTO	VALORES	%
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES	\$121,630.00	3.31
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$45,400.00	1.24
IMPUESTOS POR PAGAR	\$65,730.00	1.80
ACREEDORES DIVERSOS	<u>\$21,600.00</u>	<u>0.59</u>
SUMA	\$254,360.00	6.94
PASIVO A LARGO PLAZO		
ACREEDORES HIPOTECARIOS	\$63,450.00	1.73
COBROS ANTICIPADOS	<u>\$31,306.00</u>	<u>0.85</u>
SUMA	\$94,756.00	2.58
TOTAL PASIVO	\$349,116.00	9.52
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL	\$2,000,000.00	54.50
RESERVA DE CAPITAL	\$39,099.00	1.06
UTILIDAD DE EJER. ANT.	\$499,905.50	13.62
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>\$781,979.50</u>	<u>21.30</u>
TOTAL CAPITAL	\$3,320,984.00	90.48
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$3,670,100.00	100.00

DISTRIBUIDORA MADERERA DEL SUR, S.A.

Estado de Resultados del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1997

CONCEPTO	VALORES		%
VENTAS	\$1,729,539.00		100
menos:			
COSTO DE VENTAS	<u>\$852,305.00</u>		<u>49.28</u>
UTILIDAD BRUTA		\$877,234.00	50.72
menos:			
GASTOS DE OPERACION		<u>(\$96,630.00)</u>	<u>5.59</u>
UTILIDAD EN OPERACION		\$780,604.00	45.13
menos.			
GASTOS FINANCIEROS	(\$16,105.00)		
más:			
PRODUCTOS FINANCIEROS	<u>\$7,340.00</u>	<u>(\$8,765.00)</u>	<u>0.51</u>
UTILIDAD		\$771,839.00	44.62
menos:			
OTROS GASTOS	(\$3,125.00)		
más:			
OTROS PRODUCTOS	<u>\$13,265.50</u>	<u>\$10,140.50</u>	<u>0.59</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$781,979.50	45.21

Resultados Obtenidos :

Consideraciones generales del análisis efectuado a los estados financieros a través del método de reducción de estados financieros a por cientos.

- 1.- Se determinó que del total de la inversión en el activo total de la entidad económica corresponde el :
 - a) 12.18 % a la existencia en caja y bancos lo que significa que se cuenta con liquidez y solvencia para cubrir obligaciones a corto plazo.
 - b) 1.28 % a las inversiones en valores efectuadas con otra empresa.
 - c) 2.21 % al rubro de las cuentas y documentos por cobrar, lo que representa un porcentaje mínimo, que demuestra que la mayoría de las ventas realizadas son liquidadas en efectivo.
 - d) 27.64 % al renglón de mercancías siendo el porcentaje mayor del activo total, lo que significa que la entidad cuenta con suficiente inventario para iniciar el próximo ejercicio en optimas condiciones.
 - e) 1.26 % a los pagos anticipados efectuados para el optimo desarrollo de las actividades normales de la entidad, tal es el caso de seguros y rentas.
 - f) En consecuencia, el 44.57 % lo integra el activo circulante y el 55.43 % lo integra el activo no circulante, lo que significa que se tiene una inversión mayor en activo fijo

2.- En cuanto a la proporción que guardan las obligaciones adquiridas por la entidad, se determino lo siguiente :

- a) 6.94 %, corresponde a pasivos a corto plazo, lo que demuestra que la entidad mantiene un grado de endeudamiento bajo, puesto que la participación de los acreedores en la generación de las utilidades es relativamente baja.
- b) 2.58 %, corresponde a los pasivos a largo plazo mostrando a un más la participación del capital propio de la entidad en la obtención de las utilidades durante el ejercicio.

3.- Por su parte, el capital contable representa el 90.48 % restante, esto es :

- a) el capital social representa el 54.50 %, es decir, muestra que la participación de los propietarios o accionistas en la obtención de las utilidades es en gran medida a la aportación de sus recursos.
- b) se mantiene una reserva de capital, lo que significa que representa el 1.06.
- c) el 13.62 % lo integran las utilidades de ejercicios anteriores, lo que demuestra que a pesar de tener poco tiempo de vida económica, se muestran índices de crecimiento.
- d) el 21.30 % lo integra la utilidad del ejercicio corroborando así el crecimiento, desarrollo y expansión de la entidad en tan solo tres años de vida económica.

4.- Ahora bien, el estado de resultados muestra cifras muy significativas que respaldan y corroboran el ya mencionado crecimiento y desarrollo de la entidad en poco tiempo de vida, prueba de ello es lo siguiente :

- a) Del total de las ventas considerada como el 100%; el 49.28% corresponde al costo de ventas lo que significa que se recupera rápidamente la erogación en la adquisición de materia prima, dando como resultado una utilidad bruta parcial del 50.72%.
- b) Los gastos de operación de la entidad representan el 5.59% lo que significa que existe una eficiente política de operación en cuanto a la generación de gastos administrativos y de ventas.
- c) Los resultados de operación reflejan una utilidad del presente ejercicio por \$ 781,979.50, que representa el 45.21 %, esto, es, se observa una tendencia de crecimiento y desarrollo rápido aceptable y favorable de la entidad.

2.4.5.- **Información.**

La información constituye la quinta y última fase del proceso contable, la cual comunica la información financiera como consecuencia de las transacciones celebradas por la entidad económica.

2.4.5.1.- **Entidad económica.**

La existencia de información financiera es sin duda alguna por la celebración de transacciones financieras en una unidad económica efectuadas en un período determinado, que tradicionalmente se ha denominado como empresa y actualmente como organización, y a aquellas entidades que operan con fines de lucro se denominan comúnmente como negocios.

Empero, en la actualidad la profesión organizada se ha inclinado a usar el término de "entidad económica", la cual pretende sustituir las connotaciones de los términos de negocio y empresa, identificadas como unidades que persiguen una utilidad o beneficio. En resumen, la expresión de entidad económica incluye en general, a todas aquellas unidades que manejan recursos, independientemente del fin u objetivo que persigan.

1) **Concepto.**- En sentido general por el término de "entidad" se entiende cualquier ente o ser, ahora bien, desde el punto de vista filosófico, una entidad es lo que constituye la esencia o forma de una cosa.

Desde el punto de vista económico, se entiende por entidad: "la unidad identificable que usa recursos materiales y humanos para la consecución de objetivos específicos". Ahora bien, para lograr eficientemente los objetivos de una entidad determinada, es necesario contar con una adecuada Dirección que permita coordinar todos los esfuerzos y tomar las decisiones correctas.

En consecuencia, por entidad económica se entiende : " unidad identificable que utiliza recursos materiales y humanos debidamente coordinados por una autoridad decisora, con el fin de obtener objetivos ".

2) **Clasificación.**- Las entidades económicas se clasifican en varios grupos a saber :

- Atendiendo al número de personas que las integran: Entidades Físicas y Entidades Morales.
- Atendiendo a la finalidad u objetivo que persiguen: Entidades Lucrativas y Entidades No Lucrativas.
- Atendiendo al tipo de entidad, en función a la propiedad del patrimonio: Entidades Públicas, Entidades Privadas y Entidades Mixtas.
- Atendiendo a la procedencia de su capital: Entidades Nacionales, Entidades Extranjeras y Entidades Transnacionales.
- Atendiendo a la actividad que desarrollan . Entidades Comerciales, Entidades Industriales, Entidades de Servicios y Entidades de Actividades Específicas.

A continuación, se da un breve concepto del significado de cada una de las entidades mencionadas :

- ◆ **Entidades Físicas.**- Son aquellas formadas por una sola persona, ejemplo ; Juan Pérez.
- ◆ **Entidades Morales.**- Son aquellas entidades que se encuentran formadas por varias personas físicas, que pueden constituir una sociedad civil o mercantil , una asociación civil o mutualidad, ejemplo ; Viana y Cía, S :A :
- ◆ **Entidades Lucrativas.**- Son aquellas entidades constituidas por personas físicas y morales cuyas actividades económicas principales están encaminadas a la obtención de una utilidad o beneficio, ejemplo ; Zapatería "El patito".

- ◆ **Entidades no Lucrativas.**- Son aquellas entidades formadas por varias personas que desarrollan diversas actividades tales como : sociales, deportivas, culturales y asistenciales, sin obtener algún beneficio o utilidad, ejemplo ; Cruz Roja Mexicana.
- ◆ **Entidades Públicas.**- Son aquellas cuyo patrimonio es aportado por el Estado y que han sido creadas para desarrollarse en un determinado giro o ramo de la economía nacional, ejemplo ; Pemex.
- ◆ **Entidades Privadas.**- Son aquellas entidades cuyo patrimonio es aportado por particulares y que han sido creadas para explotar un giro o actividad determinada, ejemplo ; Maderas El Pino.
- ◆ **Entidades Mixtas.**- Son aquellas entidades integradas por patrimonio público y privado, creadas para lograr determinadas metas y objetivos para satisfacer necesidades específicas, ejemplo ; entidades de participación estatal.
- ◆ **Entidades Nacionales.**- Son aquellas formadas exclusivamente por capital proveniente de inversionistas del país, ejemplo ; Cía. Hnos. Vázquez, S.A.
- ◆ **Entidades Extranjeras.**- Son aquellas constituidas con capital de inversionistas extranjeros en su totalidad y que actúan dentro del mercado nacional, ejemplo ; IBM de México.
- ◆ **Entidades Transnacionales.**- Son aquellas entidades que actúan en varios países y formadas por grandes volúmenes de operaciones y propiedades, cuyo capital puede ser nacional o de origen extranjero, ejemplo ; Ford Motor Company, S.A.
- ◆ **Entidades Comerciales.**- Son aquellas entidades que realizan una actividad de intermediación entre el fabricante del producto o servicio que expende, y el consumidor de éste, independientemente de que sea una entidad física, moral, lucrativa, no lucrativa, pública, privada o mixta, nacional, extranjera o transnacional, ejemplo ; Mueblería México, S.A.

- ◆ **Entidades Industriales.**- Son aquellas entidades que transforman parcial o totalmente las materias primas, para obtener un producto terminado, ejemplo ; Cervecería Cuauhtemoc, S.A. de C.V.
- ◆ **Entidades de Servicios.**- Son aquellas entidades cuya función es prestar un servicio social a la sociedad ya sea lucrativo o no, ejemplo ; bancos, hoteles, restaurantes, etc.
- ◆ **Entidades de Actividades Específicas.**- Son aquellas que se dedican a explotar un giro o ramo de la economía, ejemplo ; agricultura, pesca, ganadería, etc.

3) **Recursos.**- Los recursos son aquellos que requieren las entidades económicas para el desempeño de sus funciones y actividades, independientemente de su naturaleza y objetivos.

De tal suerte, se entiende por recursos : " el conjunto de bienes y derechos con que cuenta una entidad económica, para alcanzar sus objetivos ".

Algunos ejemplos de recursos se pueden citar los siguientes : efectivo, mercancías, edificios, terrenos, etc., ejemplos de derechos encontramos los siguientes : derechos a cobrar créditos otorgados, derechos a recibir un servicio pagado anticipadamente, etc.

4) **Fuentes de los recursos.**- Teniendo en cuenta que los recursos que posee una entidad, necesariamente tuvieron dos orígenes : (1) adquiridos por medio de créditos o prestamos concedidos por personas ajenas a la entidad, y (2) adquiridos mediante aportación patrimonial de los miembros de la misma entidad, esto es, se originan de una obligación y de un patrimonio respectivamente.

De tal suerte, se entiende por fuentes de recursos : " las obligaciones contraídas y el patrimonio aportado ".

Algunos ejemplos de obligaciones que una entidad adquiere para allegarse de recursos son entre otros ; créditos concedidos de proveedores para adquirir mercancías, préstamos concedidos por instituciones bancarias para efectuar diversas actividades, etc. Finalmente, el patrimonio se ve incrementado con las utilidades obtenidas en un período determinado.

2.4.5.2.- Información Financiera.

1)Concepto.- Por información financiera se entiende : " la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales expresados en unidades monetarias."

En consecuencia, la información financiera referida en forma exclusiva desde el punto de vista meramente contable no es más que, la divulgación por medio de palabras y cantidades de hechos sucedidos en relación con la obtención y uso de los recursos de una entidad económica en un período determinado.

2)Objetivo.- Ahora bien, la información financiera como resultado del desarrollo de las etapas anteriores del proceso contable ésta, tiene por objeto dar a conocer los efectos que a la entidad le han producido las operaciones practicadas en un período determinado para determinar y ejercer la mejor toma de decisiones.

En resumen, el informar sobre tales efectos en la situación financiera y los resultados de operación permite entre otros aspectos :

- ◆ Conocer cuáles son y a cuánto ascienden sus recursos, deudas, patrimonio, productos y gastos.
- ◆ Observar, vigilar y evaluar el comportamiento de la entidad.
- ◆ Comparar, estudiar y analizar los resultados obtenidos contra los otros períodos y otras entidades.
- ◆ Evaluar los resultados obtenidos contra los objetivos previamente determinados.
- ◆ Planear sus operaciones futuras dentro del marco socioeconómico en el que se desenvuelve.

3) **Características.**- La Comisión de Principios de Contabilidad en su boletín A-1 "esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera," señala que las características fundamentales que debe tener la información financiera son la utilidad y la confiabilidad, empero, la información financiera tiene impuesta por su función en la toma de decisiones, la característica de provisionalidad.

a) Utilidad.- La utilidad es la característica de la información financiera, por virtud de la cual ésta se adecua al propósito del usuario, la utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

Ahora bien, se considera que la información financiera se adecua al propósito de usuario, cuando su contenido informativos es :

- **Significativo.**- Es la capacidad de representar simbólicamente - con palabras y cifras - la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación.

- **Relevante.**- Es la cualidad de seleccionar los elementos informativos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr fines particulares.
- **Veraz.**- Es la cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representación contable de la entidad, que abarca la inclusión de un evento realmente sucedido y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema.
- **Comparable.**- Es la cualidad de la información de ser comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y entre dos o más entidades entre sí.

Ahora bien, se considera que la información financiera se adecua al propósito del usuario cuando es :

- **Oportuna.**- Es el aspecto esencial de que la información financiera llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines específicos.

b) Confiabilidad.- La confiabilidad es la característica de la información financiera por la que el usuario la acepta y la utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Se considera que la información financiera es confiable, cuando reúne los siguientes requisitos

- **Estabilidad.**- Se refiere a la consistencia en la observancia de los elementos de la teoría contable, para asegurar una información obtenida bajo las mismas bases.
- **Objetividad.**- Se refiere especialmente la apego realista de los elementos de la teoría contable eliminando cualquier distorsión.

- **Verificabilidad.**- Se refiere a la posibilidad de que aplicando en forma repetida un criterio o un procedimiento para obtener información financiera, se llegue siempre a los mismos resultados.

c) Provisionalidad.- La provisionalidad de la información financiera significa que no representa hechos totalmente acabados, ni terminados. Esto es, la necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar la situación financiera y los resultados de operación y sus cambios e incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Finalmente, esta característica más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

2.4.5.3.- Estados Financieros.

Uno de los propósitos de la contabilidad, es que la información financiera obtenida sea útil para determinar las conclusiones acerca de los resultados, la gestión de la entidad económica, comparar las expectativas con las situaciones alcanzadas, juzgar el grado de cumplimiento de las proyecciones y en general para basar decisiones y cursos de acción.

Ahora bien, para cumplir tal propósito, la información financiera debe comunicarse en forma adecuada a efecto de facilitar su análisis e interpretación, siendo a través de los estados financieros el cumplimiento de dicho propósito.

1) **Concepto.**- Se entiende por estado financiero, el documento formal suscrito por una entidad económica y en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias, referentes a la obtención y aplicación de los recursos materiales durante un período determinado y a una fecha específica para la toma de decisiones.

2) **Objetivo.**- Los estados financieros tienen como objetivo principal, informar sobre la situación financiera de la entidad económica en una fecha determinada y sobre los resultados de operación por un período determinado.

Ahora bien, los estados financieros permiten :

- Tomar decisiones de inversión y crédito, lo que requiere conocer la estructura financiera, la capacidad de crecimiento de la entidad, su estabilidad y redituabilidad.
- Evaluar la solvencia y liquidez de la entidad, así como su capacidad para generar fondos.
- Conocer el origen y las características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- Formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento.

3) **Estructura General.**- Todo estado financiero presenta una estructura definida es su presentación, conformada por tres apartados : encabezado, cuerpo y pie.

- **Encabezado.**- El encabezado en un estado financiero comprende ; el nombre de la entidad, denominación del estado financiero y la fecha o período que abarca.
- **Cuerpo.**- El cuerpo o denominado también como texto comprende ; las cuentas, rubros y conceptos integrantes del estado financiero así como sus importes monetarios :
- **Pie.**- El pie del estado financiero comprende ; los nombres, firmas y cargos de las personas responsables de la elaboración, revisión y autorización de los estados financieros, así como sus notes aclaratorias correspondientes.

4) **Estados Financieros Básicos.**- Los estados financieros básicos o principales son aquellos que proporcionan información fundamental sobre la situación financiera y los resultados de operación de un entidad económica a una fecha o período determinado respectivamente. Los estados financieros básicos son

a)Estado de Situación Financiera.- El estado de situación financiera o balance general es aquel que muestra la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada, mediante la relación de sus recursos (activo), obligaciones (pasivo), y patrimonio (capital contable), debidamente valuados en términos monetarios.

b)Estado de Resultados.- El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias muestra la utilidad o pérdida obtenida por la entidad durante un período determinado, mediante la adecuada relación de los elementos que le dieron origen, respectivamente valuados en términos monetarios.

c)Estado de Cambios en la Situación Financiera.- El estado de cambios en la situación financiera, conocido también como estado de flujo de efectivo es aquel que informa sobre el manejo del efectivo (obtención y aplicación), de una entidad económica, durante un período determinado, mostrando al mismo tiempo un resumen de los cambios efectuados en la situación financiera (recursos y obligaciones).

d)Estado de Variaciones en el Capital Contable.- Es aquel que muestra las modificaciones que han tenido lugar o repercusión en la cuenta de capital contable, esto es, en la inversión de los dueños, propietarios o accionistas de una entidad durante un período determinado.

5) **Usuarios.**- La información financiera que la contabilidad produce a través de los estados financieros, interesa tanto a los propietarios y directivos de las entidades, como a otro tipo de usuarios que requieren de ésta clase de información para satisfacer sus necesidades particulares.

Se entiende por usuarios de la información financiera a aquellas personas físicas o morales interesadas en la marcha financiera de una entidad económica a una fecha o a un período determinado.

Los usuarios de la información financiera se pueden clasificar desde dos puntos de vista, a saber : usuarios internos y usuarios externos.

a) **Usuarios Internos.**- Por usuarios internos se entiende a aquellas personas que participan directamente en el desarrollo de la entidad. Esto es, se consideran usuarios internos de la información financiera de una entidad a : los propietarios, directivos, y trabajadores.

- **Propietarios.**- Están representados por los dueños, socios o accionistas los cuales requieren conocer la rentabilidad de su inversión en la entidad económica en un período determinado.
- **Directivos.**- Están constituidos por los funcionarios y ejecutivos que necesitan obtener elementos de juicio para tomar decisiones acertadas, encaminadas al logro de los objetivos y metas de la entidad.
- **Trabajadores.**- Están representados por los empleados y obreros que demandan información financiera, que les permita verificar el correcto reparto de utilidades, lograr mejores prestaciones sociales, etc.

b) **Usuarios Externos.**- Los usuarios externos por su parte, son aquellas personas que no participan en forma directa en el desarrollo de las actividades y funciones de la entidad. Esto es, se consideran usuarios externos de la información financiera de las entidades a : los acreedores, el fisco y los inversionistas.

- **Acreeedores.-** Esta representado por los proveedores, instituciones bancarias y en general por los acreedores de la entidad económica que requieren datos necesarios para el otorgamiento, ampliación o suspensión de créditos.
- **Fisco.-** Esta representado por las autoridades hacendarias las cuales requieren de la información financiera para verificar y evaluar el correcto pago de impuestos (contribuciones), así como para efectos estadísticos .
- **Inversionistas.-** Son aquellos que requieren de información para evaluar la situación financiera de la entidad y considerar la factibilidad de invertir en ella.

6) **Limitantes.-** Los estados financieros no son exactos, ni las cifras que muestran son definitivos, esto es, no proyectan todos los aspectos de carácter económico que afectan a un ente económico.

De tal suerte, las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos, ya que muestran conceptos valuados en unidades monetarias, los cuales se encuentran sujetas a constantes fluctuaciones. La información financiera no representa la medida exacta y real de la situación financiera, ni de su productividad, si no es provisional.

Algunos de los elementos no valuados en unidades monetarias y que influyen de manera decisiva sobre la situación financiera y su rentabilidad son entre otros :

- Capacidad de la administración.
- Localización física de la entidad económica, con respecto a las fuentes de abastecimiento de bienes y servicios.
- Condiciones de mercado en que opera.
- Políticas gubernamentales.

En consecuencia, los estados financieros de una entidad económica tienden a menudo a poseer determinadas limitantes, de tal suerte, resulta necesario considerar los siguientes puntos :

- Las operaciones y eventos económico-financieros que efectúa la entidad, son cuantificados a través de las reglas particulares siendo aplicadas con distintas alternativas.
- Una limitación que nos muestran los estados financieros en su contenido, es que no se encuentran cuantificados los elementos esenciales para la entidad, esto es, los recursos humanos, productos, marcas, mercados, etc.
- Tienden a basarse en estimaciones, criterios profesionales y juicios personales, por ende, no se pueden considerar como exactos, en general, los estados financieros no pretenden ser exactos.

7) **Utilidad.**- El interés y la utilidad que guarda la información financiera a través de los estados financieros esta en función a la administración de la entidad, esto es , para los propietarios o accionistas los administradores y operadores de la misma representan los responsables directos involucrados en las finanzas y las operaciones.

La información financiera adicional junto con los reportes e informes detallados de determinadas operaciones internas, así como estadísticas, proveen a la administración de las bases necesarias que permiten determinar las fortalezas y debilidades de los resultados obtenidos en un período determinado.

En consecuencia, la utilidad de los estados financieros así como los datos adicionales que son proporcionados permiten considerar los siguientes puntos :

- Medir la eficiencia y productividad de las operaciones.
- Medir los costos y gastos de determinadas actividades.
- Determinar la eficiencia relativa de departamentos, divisiones y procesos.
- Determinar nuevas y mejores formas de dirección y procedimientos.
- Evaluar y actualizar el sistema de control interno.
- Justificar ante inversionistas su actuación en el crecimiento y desarrollo de la entidad.
- Apreciar las realizaciones de los individuos en quienes se ha delegado autoridad y asignado responsabilidades.
- Establecer futuros planes, programas y presupuestos.

El uso correcto y eficiente de los datos adicionales que presentan los estados financieros por parte de la Gerencia contribuyen significativamente a aumentar la productividad y rentabilidad de la entidad lo que permite considerar los siguientes factores :

- Necesidad de delegar autoridad y asignar responsabilidades en la entidad.
- Amplia y eficiente especialización funcional dentro de la misma.
- Utilización general de la forma corporativa o de sociedad en la organización de las entidades, más compleja que en los negocios de un solo propietario.
- Distribución geográfica extendida de una misma empresa (sucursales).etc

8)Notas a los Estados Financieros.- El principio de revelación suficiente en su contenido establece que la información financiera contenida en los estados financieros debe ser lo suficientemente clara y comprensible, con el fin de juzgar en forma correcta la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la posición financiera de la entidad en un período determinado.

De tal suerte, el boletín A-5 "revelación suficiente", establece: "los estados financieros y sus notas forman un todo o unidad inseparable y por lo tanto deben presentarse conjuntamente en todos los casos".

Las notas a los estados financieros constituyen apéndices aclaratorios a los mismos estados financieros, cuya función es ampliar y proporcionar una serie de datos adicionales sobre la información contenida en los estados financieros respectivos. Por otra parte, las notas a los estados financieros pueden presentarse en el cuerpo, o al pie de los mismos, o en forma separada, en cuyo caso se debe hacer referencia al renglón de los estados financieros a que corresponda.

En consecuencia, las notas a los estados financieros explican el origen y el significado de los datos y cifras, proporcionan información de ciertos eventos económicos que han afectado o pueden afectar a la entidad. Finalmente, dan a conocer la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas, y procedimientos contables y los cambios en los mismos de un período a otro.

2.4.5.4.- Informe Financiero.

Ahora bien, al concluir un período contable, el Lic. en Contaduría cuenta con las bases necesarias para preparar un informe financiero en el que exprese de manera clara y objetiva la situación financiera real de la entidad a los diversos interesados en su marcha, con el objeto de estar en condiciones de tomar las decisiones más acertadas.

La estructura del informe financiero debe considerar dos aspectos fundamentales: su contenido y las reglas de comunicación necesarias para garantizar la transmisión de su mensaje

1) **Contenido del informe financiero.**

El contenido del informe financiero se encuentra constituido por: carta introductoria, estado de situación financiera, estado de resultados, relaciones analíticas, reporte de evaluación, opinión profesional y recomendaciones.

- **Carta introductoria.**- Es aquel instrumento dirigido al usuario de la información financiera, en cuyo contenido se expone la naturaleza y alcance de su trabajo y la documentación correspondiente anexa.
- **Estado de situación financiera.**- Es aquel que se presenta de acuerdo a las reglas de presentación de cada concepto integrante del mismo en una fecha determinada, así como el anexo de las notas a los estados financieros respectivas.
- **Estado de resultados.**- Del mismo modo que el estados de situación financiera, debe observar las reglas de presentación imputables a los conceptos integrantes del mismo y sus notas correspondientes.
- **Relaciones analíticas.**- Es aquella información que se presenta como apoyo a los estados financieros con el objeto de ampliar la información que éstos contienen.
- **Reporte de evaluación.**- Es aquel documento en el cual se presentan los diferentes fenómenos financieros sujetos a evaluación, una vez analizados y calificados, a fin de lograr una correcta interpretación de los estados financieros.
- **Opinión profesional.**- Representa una apreciación particular que el Lic. en Contaduría expresa sobre la información financiera obtenida y analizada a través de la contabilidad.
- **Recomendaciones.**- Son aquellas alternativas que el Lic. en Contaduría debe sugerir para la superación de determinadas deficiencias financieras detectadas.

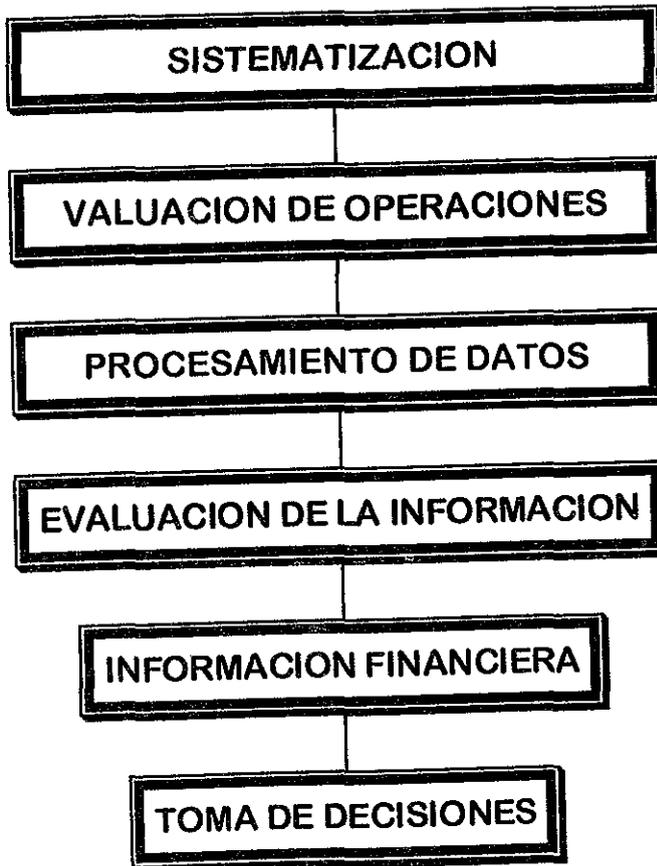
2) Reglas de comunicación para la información financiera.

Las reglas de comunicación para la información financiera son una serie de lineamientos de carácter general que resulta conveniente observar e implementar, con el objeto de garantizar la adecuada y oportuna transmisión del mensaje.

Dichas reglas de comunicación se refieren a la preparación, presentación y discusión del informe financiero.

- **Reglas de preparación.**- Son aquellos lineamientos que se deben considerar en la elaboración de un informe financiero, entre los que destacan que dicho informe debe ser: comprensible, ágil, objetivo, motivante e imparcial.
- **Reglas de presentación.**- Son aquellos lineamientos que sugieren que éste se dirija a las personas adecuadas y se presente en forma correcta y oportuna.
- **Reglas de discusión.**- Representan lineamientos que establecen la conveniencia de introducir al lector a su contenido, y permitiendo explicar de la mejor manera, sistemáticamente su pormenores.

DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE



3.- LA TOMA DE DECISIONES COMO RESULTADO DEL PROCESO CONTABLE.

La toma de decisiones en una entidad económica, comprende desde las decisiones más simples y sencillas hasta las decisiones más complejas que requieren de procesos mentales bastante sofisticados.

De tal suerte, en todos y cada uno de los niveles jerárquicos que forman la estructura organizacional de la entidad, las personas que forman parte de la misma, toman decisiones y resuelven problemas constantemente, a fin de contribuir a la realización y logro de los *objetivos de la misma*.

3.1.- Decisión.

Por el término de decisión se entiende : " la elección de una o varias alternativas " , o bien " acción en la que se concluye un período de análisis, reflexión o duda " .

3.2.- Toma de Decisiones.

Ahora bien, la toma de decisiones se puede definir como : " el proceso que consiste en desarrollar y seleccionar un curso de acción para resolver un problema " , o bien , " el proceso en virtud de cual un curso de acción se selecciona como la manera de sortear un problema concreto " .

En consecuencia, la toma de decisiones implica el descubrimiento y realización de un curso de acción tendiente a corregir una situación insatisfactoria y que permita el logro de los objetivos y metas propuestos de antemano.

3.3.- Objeto.

El objetivo básico de la toma de decisiones en una entidad económica es proporcionar a la gerencia información interna y externa necesaria, relevante y oportuna para elegir el mejor curso de acción y por ende lograr los objetivos de la misma.

3.4.- Características.

Por características de la toma de decisiones se consideran las siguientes :

a) **Sistema de Información Administrativa**.- La toma de decisiones cuenta con una técnica organizada que tiene por objeto promover a los ejecutivos que intervienen y participan en la administración de la entidad, además de contar con diversa información interna y externa, oportuna, confiable, relevante, etc., necesaria en la toma de decisiones acertadas encaminadas al logro de los objetivos.

a) **Elegir la Mejor Alternativa Relevante**.- Consiste en seleccionar un conjunto de opciones, esto es, elegir el mejor curso de acción o alternativa factible y viable para resolver determinados problemas a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

c) **Comunicar la orden y el plan a los subordinados** - Generalmente, en la formulación de un plan de acción, resulta conveniente considerar los acontecimientos o eventos que van a ocurrir para que de el mejor resultado de la alternativa elegida se ponga atención a los datos específicos de cada fase. De tal suerte, el responsable de tomar las decisiones debe contar con los conocimientos y pericia necesarios para comunicar en forma clara y eficaz el plan de acción a seguir a las diversas personas que mantienen una estrecha relación con la entidad y particularmente a aquellas personas que participan directamente en el logro de los objetivos.

d) **Control, evaluación y vigilancia**.- Consiste en medir en forma periódica los resultados reales y compararlos con los resultados planeados y objetivos fijados. En caso de detectar desviaciones (si las hubiere), realizar los cambios necesarios en el curso de acción seleccionado, la comunicación de la orden y el plan de acción.

e) **Objetivos propuestos de antemano**.- Se refiere a que cada entidad necesita y debe establecer sus objetivos y metas específicos y adecuados para cada una de las áreas que forman parte de la estructura organizacional los objetivos pueden ser reales, alcanzables, coherentes, oportunos, etc.

f) **Medición de resultados** - A través de la comparación de los conceptos y cifras reales con los conceptos y cifras predeterminados en los objetivos, es posible detectar las desviaciones o variaciones, a fin de establecer las medidas correctivas para el logros de los objetivos.

g) **Conocimiento de la realidad**.- El responsable en tomar las decisiones en una entidad deberá ser adulto desde el aspecto psicológico, esto es, tiene que considerar todos aquellos factores que afecten directa o indirectamente la realización de los objetivos, entre los que destacan: factores ambientales, conductuales, y naturales o estados de la naturaleza.

h) **Definición, identificación e investigación de problemas**.- Generalmente se dice que una condición necesaria para la toma de decisiones, es que deba existir un problema. Para ello resulta indispensable el definir, identificar e investigar las causas del problema, a través de un proceso de control financiero-administrativo. Empero, si el desarrollo de las actividades y funciones no logra satisfacer los objetivos de la entidad, probablemente la existencia del problema radique precisamente en los objetivos. De tal manera que deberán establecerse normas

específicas e importantes para el desarrollo de un control eficiente y oportuno.

h) **Establecimiento de alternativas relevantes**.- Una vez que se ha definido e identificado el problema, resulta necesario desarrollar diversas soluciones, alternativas o cursos de acción, considerando las consecuencias de cada uno de ellos. Esto es, el establecimiento de alternativas relevantes se efectúa a través de un proceso de búsqueda de posibles soluciones factibles y viables como son :

- *Recopilación de datos significativos*.- consiste en reunir antecedentes descriptivos relevantes que sean oportunos, veraces y suficientes tanto en cantidad como en calidad ya sean internas o externas necesarios en la toma de decisiones acertadas.
- *Análisis financiero-administrativo*.- se refiere al estudio y evaluación de los conceptos y cifras del pasado económico-financiero de la entidad encausado a tomar decisiones.
- *Planeación financiera-administrativa*.- consiste en estudiar, evaluar y proyectar los conceptos y cifras económico-financieras que se esperan obtener en el futuro y que servirán de base para la toma de decisiones.
- *Control financiero-administrativo*.- Representa el estudio y evaluación en forma simultánea de los conceptos y cifras económicas tanto del pasado como del futuro de la entidad, con el objeto de detectar y corregir las desviaciones para la realización óptima de los objetivos.

j) **Evaluación-jerarquización de alternativas relevantes**.- Se refiere a que una vez que se han establecido las distintas alternativas factibles para la solución del problema, éstas se comparan y evalúan con el fin de elegir la que produzca las siguientes condiciones :

- Los resultados mas favorables, o bien
- Los resultados menos favorables.

3.5.- Proceso en la Solución de Problemas.

3.5.1.- Detección e Identificación de Problemas.

Uno de los requerimientos en la solución de problemas en una entidad económica, es sin duda detectarlo e identificarlo a fin de determinar sus posibles soluciones viables y tomar la decisión apropiada. Empero, en la entidad existen determinados problemas que son conocidos previamente por sus directivos, y por otra parte existen otros problemas que han de ser detectados y que a menudo es conveniente utilizar procedimientos formales-rationales en la detección de los mismos.

Ahora bien, existe un proceso en la detección de problemas que incluye cuatro situaciones específicas que alertan de la posible existencia de un problema, estos son :

- 1) Cuando hay una desviación respecto a la experiencia pasada, esto es, cuando se rompe un patrón previo de desempeño en la entidad ; por ejemplo, las ventas del presente período registraron un porcentaje inferior en comparación con el período pasado.

- 2) Cuando hay una desviación respecto al plan ; es decir, cuando no se están cumpliendo con las expectativas o proyecciones que se esperan ; por ejemplo, las utilidades resultaron ser inferiores a las estimadas para el presente período.

- 3) Cuando otras personas plantean problemas que no han sido detectados ; esto es, se refieren a problemas que son presentados por otras personas tales como clientes, proveedores, empleados ; por ejemplo, la inconformidad del cliente por el retraso de su mercancía, la situación salarial de los empleados, inconformidad por el vencimiento del crédito otorgado por el proveedor a la entidad, etc.

- 4) Cuando el desempeño de los competidores también puede crear situaciones de solución de problemas ; es decir, conocer y comparar los nuevos procesos o mejoras en los procedimientos de operación, así como la tecnología de las demás entidades, y evaluar los procesos y procedimientos establecidos en la entidad ; por ejemplo, otorgar un plazo mayor de crédito a los clientes, mejorar los precios de venta, etc.

Sin embargo, la detección de problemas no resulta siempre un proceso sencillo, ya que existen errores que comúnmente se comenten en la detección de un problema, entre los que destacan :

- a) Falsa asociación de sucesos.- Consiste en suponer erróneamente en que tales sucesos se encuentran relacionados solo por el simple hecho de ser semejantes o por que constituyen el centro de atención.

- b) Expectativas falsas acerca de los sucesos ; esto es,
 - suponer erróneamente que los sucesos no ocurrieron, aunque si hayan ocurrido porque no coinciden con el patrón esperado de eventos.

- suponer erróneamente que ocurrieron sucesos, que en realidad no ocurrieron, por que se esperaba que tuvieran lugar,
 - no tener en cuenta los sucesos sorprendentes o extraños que contradicen las expectativas.
- c) Autopercepción e imagen social falsas, es decir,
- preferir la información ambigua a los hechos objetivos que puedan repercutir negativamente en decisiones anteriores.
 - centrarse en acciones exitosas e ignorar las malas decisiones.

3.5.2.- Determinación de Problemas y Oportunidades.

La realización de las metas y objetivos particulares en cada entidad depende en gran medida el preveer posibles problemas en el futuro, y si estos existieran, buscar la forma de resolverlos a través de la determinación de oportunidades, de tal suerte que una vez elegidas y aplicadas se tome la mejor decisión.

Las entidades a menudo afrontan diversos problemas y oportunidades y su éxito en la solución de determinada situación será la habilidad se seleccionar la oportunidad más conveniente. Cabe señalar que la eficacia de la toma de decisiones dependerá en gran medida de los conocimientos, experiencia, habilidad y criterio del responsable en tomar las decisiones.

Ahora bien, es necesario hacer una distinción entre los términos de problemas y oportunidades, esto es, el problema se define como algo que pone en peligro la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos ; por su parte la oportunidad es algo que brinda la oportunidad de rebasarlos.

De tal manera, que al determinar tanto los problemas como las oportunidades, es decir, efectuar un análisis y evaluación que permita la acumulación y proceso de información necesaria para tomar una decisión efectiva, en consecuencia, la clave del éxito en una entidad lo constituyen las oportunidades y no los problemas.

3.5.3.- Investigar la Situación.

El proceso de solución de un problema se inicia cuando éste se ha reconocido, y en consecuencia es necesario buscar todos aquellos factores capaces de haber originado el problema o susceptibles de ser incorporados a la solución final del mismo. Para tal efecto es necesario: definir el problema, determinar objetivos y diagnosticar.

a) Definición del problema.

Existen algunas confusiones en la definición del problema debido a hechos o cuestiones que se presentan en la entidad y que pueden ser síntomas de una dificultad más importante y generalizada que obstruya la realización de los objetivos de la misma. En consecuencia, la definición del problema estará en función a los objetivos de la entidad, es decir, analizar y determinar los objetivos afectados a fin de evitar síntomas y problemas que se presten a confusión.

b) Determinar los objetivos de la decisión.

Definido el problema, el siguiente paso consistirá en decidir una solución eficiente, esto es, esta etapa consiste en determinar qué partes del problema han de solucionarse y cuáles han de intentar solucionarse. Un problema esta integrado por varios elementos y generalmente no se encontraran las soluciones para cada uno de ellos, de tal suerte, que es conveniente distinguir entre lo "necesario" y lo "conveniente", que permita tener una base a fin de proponer y evaluar posibles soluciones alternas.

Ahora bien, cuando se presenta un problema que afecte directa o indirectamente a los objetivos de la entidad, tiende a ser un indicador de dificultades futuras, y que se pueden prevenir tomando medidas correctivas a tiempo, o posiblemente la existencia de un problema puede brindar la oportunidad de mejorar el desempeño de la entidad, y no únicamente reestablecerlo.

c) Diagnostico de causas.

Considerada y elegida la solución óptima, el siguiente paso consiste en determinar las acciones que permitan ponerla en práctica. Ahora bien, resulta conveniente formular hipótesis referentes a las causas a través de las fuentes del problema.

Se considera que las causas, a diferencia de los síntomas rara vez son evidentes, por tal motivo se recurre en estos casos a la intuición para descubrirlas, además de los conocimientos, experiencia y criterio profesional del responsable

3.5.4.- Desarrollar Opciones.

El desarrollo de opciones encaminadas a la solución del problema es sin duda una tarea importante, elegir precipitadamente una opción, a menudo puede resultar inconveniente, es decir, no se lograrían las expectativas u objetivos trazados.

La formulación de varias opciones aumenta la probabilidad de estar en condiciones de llegar a una buena decisión, esto significa que no deben tomarse decisiones significativas sin antes desarrollar opciones. Cabe señalar que a menudo se suele requerir en la formulación de opciones de creatividad e imaginación para una excelente solución del problema, *así como tomar las mejores decisiones y lograr los objetivos.*

3.5.5.- Evaluar y seleccionar la mejor opción.

Una vez desarrollado varias opciones para la solución del problema, es necesario evaluarlas de acuerdo al grado de eficacia. Es decir, la eficacia puede medirse por dos criterios a saber : (1) cuán realista es la opción en términos de las metas y recursos de la entidad, y (2) qué ayuda dará en la solución del problema.

Sin embargo, cada opción debe compararse de acuerdo a los objetivos, metas y recursos que persiga la entidad y evaluarse según la eficacia que logren los aspectos "necesarios" y "convenientes" del problema.

Una forma de seleccionar la mejor opción, es la de ensayar posibles soluciones probando más de una opción con el objeto de verificar y evaluar cuál es la mejor o simplemente aplicar los conocimientos, experiencia y criterio para decidir cuál o cuales opciones resultan las más atractivas.

Finalmente, la opción seleccionada se sustentará en la calidad y cantidad de información disponible a fin de lograr los objetivos con el menor esfuerzo posible y con la mayor eficiencia.

3.5.6.- Poner en práctica la decisión y darle seguimiento.

Finalmente, seleccionada la mejor opción disponible, el siguiente paso consiste en elaborar planes que permitan afrontar las exigencias y posibles problemas que pudieran encontrarse en su realización.

Poner en práctica una decisión requiere algo más que el dar ordenes para su ejecución inmediata, esto es, implica adquirir los recursos necesarios y asignarse en forma correcta.

Ahora bien, el establecimiento de presupuestos, proyectos y programas permiten medir el avance de las acciones que se han determinado en términos específicos.

3.6.- Elementos en la Toma de Decisiones.

1) Metas y objetivos a alcanzar.

Las metas y objetivos a alcanzar por la entidad, son aquellos resultados viables y cuantificables que se esperan lograr, a través de la toma de decisiones de los ejecutivos de la entidad. Las metas y objetivos deben ser, reales, coherentes, adaptables, etc.

2) Decisor o decisores.

La importancia del responsable o los responsables en tomar las decisiones en una entidad radica en siguientes aspectos a saber :

- **Elemento Personal.**- Representa el principal elemento en la toma de decisiones en una entidad económica. Ahora bien, por Decisor se entiende :” elemento humano básico que concluye de un conjunto de diversos cursos de acción o alternativas, mediante la recopilación de datos significativos, análisis, planeación y control financiero, indicando a uno o más subordinados, la necesidad de que una situación determinada concreta y particular sea modificada, para lograr los objetivos propuestos de antemano por la empresa.”

De tal suerte, el Decisor o decisores en una entidad económica están representados por los ejecutivos, gerentes, supervisores, etc., responsables de tomar las decisiones encaminadas a la realización de los objetivos y metas.

- Alcance de la decisión y nivel administrativo.- El primero se refiere a la proporción que guarda el sistema administrativo total de la entidad para tomar las decisiones más adecuadas y acordes, esto es, se dice que entre más grande es la proporción, más grande será el alcance de la decisión. El segundo por su parte, se refiere particularmente a la estructura de la administración general de la entidad, es decir, a la administración de nivel inferior, nivel medio y nivel superior. En consecuencia, existe un principio que establece: "a mayor alcance de las decisiones, mayor nivel jerárquico del ejecutivo responsable de tomar esa decisión." Determina en forma clara quién o quiénes son los que deben tomar las decisiones en una entidad.
- Grados de libertad del decisor.- Los responsables en tomar las decisiones en una entidad pueden adoptar diversos grados de libertad para la toma de decisiones, esto es, pueden estar centrados en los subordinados quienes tiene determinada libertad de acuerdo a los límites fijados por el decisor, en contraste, el decisor es quién toma la decisión y la comunica a los subordinados, de tal suerte, que la libertad esta centrada en el decisor.

3) Factores ambientales.

Los factores ambientales, son aquellos aspectos y características del ambiente en que se desenvuelven los responsables en tomar decisiones Pueden ser internos, o externos.

Factores Internos.- Están representados por las características particulares de la estructura organizacional de la entidad, esto es, las cualidades del personal, estructura de las unidades funcionales y staff y el nivel organizacional, con el objeto de contribuir al logro de los objetivos y metas de la misma.

- Factores Externos. - Se refieren a todos aquellos factores que pueden o no afectar la realización de los objetivos, entre los que destacan ; las características del cliente o consumidor, proveedores, la situación de la competencia, el aspecto social y político, el nivel tecnológico, etc.

4) Factores conductuales.

Los factores conductuales, son aquellos que pueden afectar directa o indirectamente en la toma de decisiones, entre los que destacan los siguientes :

- Factores personales. - Son aquellos que influyen en la toma de decisiones, como pueden ser ; los valores morales y éticos, la personalidad, propensión al riesgo, potencial de disonancia, etc.
- Factores racionales. - Son aquellos que los responsables en tomar las decisiones emplean conscientemente, con el objeto de llegar a una decisión importante, entre los que destacan : costo, tiempo, pronósticos y principios administrativos, etc.
En consecuencia, tomar una decisión en forma racional, implica tener información completa, establecer metas y objetivos, desarrollar normas y medidas, disponer de alternativas y contar con los medios para elegir la alternativa más óptima.
- Factores psicológicos. - Los factores psicológicos, no solo se refieren a la conducta y comportamiento de la persona, implica un proceso de decisión que incluye la personalidad, capacidad, experiencias, valores, aspiraciones, etc.
- Factores sociales. - En la toma de decisiones en una entidad debe considerarse la aceptación total de los miembros que la componen, esto es, el decisor no debe

tomar en cuenta únicamente sus propios valores, metas y objetivos, debe considerar también la de los demás individuos que se vean afectados. Dentro de este punto se emplea a menudo la toma de decisiones "participativa", cuyo objeto es elegir la decisión con la aceptación y conformidad del grupo.

- **Factores culturales.**- Son aquellos patrones de comportamiento y de costumbres que se han adquirido a lo largo de la existencia propia. Generalmente, en las entidades predominan tres influencias culturales: (1) la cultura de la entidad misma, (2) la cultura de la región geográfica donde esta situada la entidad y (3) la cultura del país donde esta la entidad.
- **Factores limitativos.**- Son aquellos controles de tipo social que limitan la libertad en la toma de decisiones, e implican restricciones de índole legal, normas morales y éticas, costumbres y reglas de convivencia, así como normas sociales extra oficiales.

5) Factores naturales.

La toma de decisiones en una entidad se encuentra afectada a menudo por ciertos factores que obstruyen la realización de los objetivos y metas, es decir, estos factores se encuentran fuera del control de los responsables en tomar las decisiones. Se consideran como un conjunto de estados naturales que influyen directamente en la toma de decisiones y en los objetivos, tal es el caso de; la inflación, deflación, depresión económica, estabilidad de precios, etc.

6) Situación a modificar.

Las situaciones a modificar se clasifican en dos apartados: programables y no programables. Las primeras se refieren a situaciones definidas que constantemente se repiten y cuentan con una amplia gama de información; las segundas se refieren a situaciones que se presentan esporádicamente y no cuentan con información significativa, en este tipo de situaciones, solo se toman decisiones una sola vez, que a menudo son más estructuradas, novedosas y referentes a políticas.

7) Alternativas relevantes.

Son aquellos cursos de acción o soluciones factibles y viables de problemas en la entidad y que se pueden establecer e implantar para la consecución de los objetivos de la entidad.

8) Evaluación y jerarquización de las alternativas relevantes.

Se refiere a la clasificación, análisis y evaluación de los cursos de acción asignándoles valores objetivos, subjetivos o mixtos, con el objeto de jerarquizarlas desde las más favorables, hasta las menos favorables en la solución de problemas.

9) Elección de la alternativa relevante.

Consiste en comparar y seleccionar los cursos de acción una vez jerarquizadas, con el objeto de estar en condiciones de tomar las decisiones con la mayor certeza posible.

10) Subordinado o subordinados.

Como ya se mencionó con anterioridad, el principal elemento en la toma de decisiones, es el elemento humano o personal, y encontramos específicamente a los subordinados a quienes el decisor les envía la orden o el resultado de la toma de decisiones, a fin de ser ejecutada de inmediato, logrando de esta forma una situación distinta a la de su estado original.

11) La orden.

Se refiere a que la eficiencia de la toma de decisiones dependerá en gran medida a la ejecución correcta de la orden, esto es, el ejecutivo decisor ordena a los subordinados determinadas instrucciones para obtener resultados específicos y satisfactorios.

La orden representa el ejercicio pleno de la autoridad, a través de la cual los ejecutivos indican a los subordinados la necesidad de cambiar o modificar una situación determinada.

A menudo, la elección de una excelente decisión puede traer consigo una mala orden o ejecución, es decir, una decisión acertada puede ser ejecutada deficientemente y extinguida por subordinados inmaduros psicológicamente. De tal surte, el ejecutivo decisor debe tener la pericia, conocimientos, sentido común y madurez necesaria para comunicar eficientemente la orden.

12) Comunicación de la orden y plan de acción a los subordinados.

Una comunicación efectiva, sencilla y completa resulta a menudo un elemento básico en el proceso de la toma de decisiones, que finalmente la comunicación de la orden convierte la decisión en acción.

La ejecución de la toma de decisiones debe contar con dos elementos necesarios, es decir, emisores y receptores que transmiten información y la existencia de una retroalimentación constante, dando como resultado las siguientes etapas :

Decisión + Resultados + Comunicación + Evaluación + Decisión.

13) *Controlar, evaluar y vigilar la alternativa elegida.*

Finalmente, una vez elegida y ejecutada la toma de decisiones más favorable resulta conveniente estudiar y evaluar simultáneamente en forma periódica la comparación de los resultados reales con los resultados proyectados, con el objeto de detectar y obtener las desviaciones o variaciones y determinar las medidas correctivas pertinentes, y en consecuencia, vigilar oportuna y periódicamente sus resultados para la realización óptima de los objetivos y metas de la entidad

3.7.- La toma de decisiones en condiciones de Certeza, Incertidumbre y Riesgo.

Generalmente, los responsables en tomar las decisiones en una entidad económica eligen cursos de acción o alternativas para determinadas acciones que se realizarán y para metas que esperan alcanzar en un futuro.

Se dice que la mayoría de las decisiones se toman en un ambiente de incertidumbre, sin embargo, el grado varía de una certeza relativa a una gran incertidumbre.

a) **Certeza.**- Existe certeza o certidumbre en una situación cuando los responsables en tomar las decisiones están seguras sobre los efectos que generen la toma de una decisión. Cuentan con la información necesaria, confiable y oportuna, conocen de antemano las relaciones de causa y efecto.

b) **Incertidumbre.**- En contraste, en una situación de incertidumbre, los responsables en tomar las decisiones, únicamente cuentan con información deficiente y poco confiable, además existe mucha inseguridad sobre los posibles cambios o modificaciones que pueda sufrir la situación.

c) **Riesgo.**- Finalmente, en una situación de riesgo, a menudo se cuenta con información basada en hechos, pero puede resultar incompleta y de escasa confiabilidad, sin embargo, se tiene una buena idea de la probabilidad de obtener determinados resultados favorables. De tal suerte, para mejorar y aumentar la eficiencia en la toma de decisiones en condiciones de riesgo, se pueden estimar las probabilidades de un resultado específico y contar con los conocimientos, experiencia y sentido común necesarios para tomar una buena decisión.

3.8.- Guía en la Toma de Decisiones.

1. Hacer que todas las decisiones concurren hacia el logro de los objetivos y metas de la entidad.
2. Usar el pensamiento creativo en la toma de decisiones.
3. La acción mental en la toma de decisiones, debe cambiarse a una acción física.
4. Una decisión deberá iniciar una cadena de acciones.
5. Mantener estabilidad respecto de las decisiones usadas.

6. Hacer ensayos para determinar la factibilidad de la mayoría de la nuevas decisiones.
7. Tomar el tiempo suficiente para elegir la alternativa relevante más favorable.
8. Nunca afirmar : no decidir.
9. Implantar la vigilancia de cada decisión.
10. Nunca se podrá dar gusto a todos.
11. Orientar las decisiones a un control de calidad total.
12. Utilizar la computadora con sentido común y como una herramienta profesional.

CONCLUSIONES.

Una vez concluido el presente trabajo he considerado pertinente destacar algunos comentarios y puntos de vista como resultado del desarrollo de dicho trabajo.

La Contaduría Pública finalmente constituye una parte fundamental del universo del conocimiento, específicamente al igual que la contabilidad como rama importante de ésta son consideradas como actividades de carácter profesional, que apoyadas en el método científico permiten desarrollar una técnica contable eficiente a través de un proceso lógico que obtiene información financiera y proporciona los medios de control necesarios de acuerdo a los eventos económicos que efectúe una entidad económica.

De tal suerte la Contabilidad como rama de la Contaduría Pública satisface ampliamente la necesidad de tener el control e información financieros confiables y fehacientes, indispensables en la toma de decisiones.

Ahora bien, el proceso contable constituye una pieza importante en el óptimo crecimiento y desarrollo de una entidad económica, esto se muestra palpable, puesto que permite conocer íntegra y correctamente la situación financiera y los resultados de operación a una fecha o período determinado respectivamente, otorgando prioridad a la realización de los objetivos de la contabilidad, es decir, la obtención de información financiera confiable y oportuna.

Las fases que integran el proceso contable permiten conjuntamente generar y obtener la información necesaria para la toma de decisiones, esto es, permite establecer un sistema contable de acuerdo a las necesidades específicas de la entidad (sistematización), otorga un valor monetario a las diversas transacciones financieras que efectúa dicha entidad (valuación), registra y procesa la información derivada de dichas transacciones (procesamiento), permite calificar los efectos que las operaciones han producido en la situación financiera (evaluación), y finalmente informa y comunica los resultados obtenidos, esto es, proporciona la información financiera obtenida para efectuar la toma de decisiones correspondiente (información).

Cabe señalar, que cada una de las etapas o fases del proceso contable y conjuntamente con la aplicación correcta de los principios, normas, reglas, criterios, métodos y procedimientos permiten contribuir en gran medida al logro de las metas y objetivos establecidos de antemano por la entidad.

Por otra parte, puedo señalar que el éxito o fracaso de un ente económico depende en gran medida de la habilidad, capacidad, aptitud y creatividad de sus recursos humanos (personal), esto es, hoy en día las organizaciones exigen una mayor preparación académica, profesional y personal por parte de sus miembros, derivada principalmente por una serie de factores que la integran y particularmente a las condiciones propias de cada ente económico.

De tal suerte, la toma de decisiones en relación con el proceso contable representa pieza importante en la consecución de los objetivos y metas de una entidad, es decir, la toma de decisiones es aquella que tiene la capacidad de proveer un conjunto de conocimientos y determinadas perspectivas de acuerdo al grado de evolución y crecimiento de la entidad. Esto es, la toma de decisiones

constituye la selección de diversos cursos de acción o alternativas viables y factibles que permitan la óptima solución de problemas en una entidad de tal suerte que se puedan alcanzar con la mayor eficiencia y el menor esfuerzo posible las metas y objetivos establecidos de antemano.

En consecuencia, la toma de decisiones en el proceso contable es sin duda una herramienta útil e indispensable, para conocer paso a paso todos y cada uno de los eventos económicos originados en un ente económico, lo que permite en primera instancia proporcionar una visión general de las situación económica de la entidad.

Asimismo, la toma de decisiones permite conocer tanto las situaciones favorables como las situaciones no favorables para la entidad, de tal suerte que propone y establece las medidas correctivas a poner en marcha y obtener resultados y evaluar sus efectos en la consecución de los objetivos de la misma.

Finalmente, la contabilidad a través del proceso contable permite obtener información financiera veraz y oportuna cuyo objeto es determinar y conocer la situación económico-financiera de una entidad y efectuar la toma de decisiones que permitan obtener una mayor certidumbre y un menor riesgo posible aplicando las medidas correspondientes, y dando paso al logro y satisfacción de los objetivos de la entidad.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

Título : **"Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados."**

Autor : Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Editorial : I.M.C.P.,A.C.

México, D.F. 1996

Título : **"El Proceso Contable 1", Contabilidad Fundamental.**

Autor : Elizondo López, Arturo.

Editorial : ECASA

México, D.F. 1996

Título : **"Introducción a la Contaduría." Fundamentos.**

Autor : Paz Zavala, Enrique

Editorial : ECASA

México, D.F. 1996

Título : **"El Análisis de los Estados Financieros."**

Autor : Macías Pineda, Roberto.

Editorial : ECASA

México, D.F. 1996

Título : **"Análisis e Interpretación de Estados Financieros."**

Autor : Perdomo Moreno, Abraham.

Editorial : ECASA

México, D.F., 1993

Título : "**Administración.**"

Autor : James A. F. Stoner/ Charles Wankel

Editorial : Prentice Hall

México, D.F. 1992

Título : "**Las Finanzas en la Empresa.**"

Autor : Moreno Fernández, Joaquín A.

Editorial : I.M.C.P.,A.C.

México, D.F. 1994

Título : "**La Toma de Decisiones Financieras.**"

Autor : Perdomo Moreno, Abraham.

Editorial. ECASA.

México, D.F. 1994

Título : "**Fundamentos de Contabilidad.**"

Autor : Hatzacorsian Hovsepian, Vartkes.

Editorial : ECASA

México, D.F. 1997